



# Municipalidad de Santiago de Surco

RESOLUCIÓN N° 255 -2023-RASS

Santiago de Surco, 07 NOV. 2023

## EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO

### VISTO:

El Memorandum N° 2320-2023-GM-MSS de la Gerencia Municipal, el Informe N° 863-2023-GAJ-MSS de la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Memorandum N° 4279-2023-GPP-MSS de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Memorandum N° 1134-2023-GSEGC-MSS de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, y el Informe N° 313-2023-SGDC-GSEGC-MSS de la Subgerencia de Defensa Civil, **sobre la aprobación del Plan de Preparación del distrito de Santiago de Surco Periodo 2024 – 2026; y,**

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por las Leyes N° 28607 y N° 30305, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante la Ley N° 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, el artículo 14°, Numeral 14.1 de la ley N° 29664 establece que: "Los gobiernos locales y gobiernos regionales, como integrantes del SINAGERD formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector";

Que, el numeral 39.1 del artículo 39° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, establece que: "en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan, entre otros, los siguientes Planes: a) Planes de prevención y reducción de riesgo de desastres b) Planes de preparación c) Planes de operaciones de emergencia d) Planes de educación comunitaria e) Planes de rehabilitación f) Planes de contingencia";

Que, los artículos 22°, 29° y 30° del citado Reglamento de la Ley N° 29664, prescriben que la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se logra mediante el planeamiento, organización, dirección y control de las actividades y acciones relacionadas con los procesos y sus respectivos subprocesos, entre los que se encuentran el Proceso de Preparación, que es el conjunto de acciones de planeamiento, de desarrollo de capacidades, organización de la sociedad, operación eficiente de las instituciones regionales y locales encargadas de la atención y socorro, establecimiento y operación de la red nacional de alerta temprana y de gestión de recursos, entre otros, para anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz, en caso de desastre o situación de peligro inminente, a fin de procurar una óptima respuesta en todos los niveles de gobierno y de la sociedad, comprendiendo los siguientes subprocesos: (i) Información sobre escenarios de riesgo de desastres: Desarrollar un proceso sistemático, estandarizado y continuo para recopilar información existente sobre la tendencia de los riesgos, así como las estadísticas de daños producidos por emergencias pasadas, a fin de actuar oportunamente en caso de desastre o situación de peligro inminente. (ii) Planeamiento: Formular y actualizar permanentemente, en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el planeamiento de la Preparación, la Respuesta y la Rehabilitación, en los diferentes niveles de gobierno. (iii) Desarrollo de capacidades para la Respuesta: Promover el desarrollo y fortalecimiento de capacidades humanas, organizacionales, técnicas y de investigación en los tres niveles de gobierno, entidades privadas y la población, así como equipamiento para una respuesta eficiente y eficaz en situación de emergencias y desastre. (iv) Gestión de Recursos para la Respuesta: Fortalecer, en el ámbito nacional, regional y local, la gestión de recursos tanto de infraestructura como de ayuda

Municipalidad de Santiago de Surco  
Alcalde  
Carlos Brice  
Márquez de Oca

Municipalidad de Santiago de Surco  
Secretaría General  
V°B°  
Leydith  
Valverde Montalva

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D.  
Malin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Ange Fabian  
Reto Guzmán

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria  
Corvocho Bescia

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Seguridad Ciudadana  
V°B°  
Waldo Felipe  
Olivos Reñigo

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS  
CASAS CARRION



# Municipalidad de Santiago de Surco

Página N° 02 de la Resolución N° 255 -2023-RASS

humanitaria obtenidos mediante fondos públicos, de la movilización nacional y de la cooperación internacional. (v) Monitoreo y Alerta Temprana: La alerta temprana es parte de los procesos, de preparación y de respuesta. Para la preparación consiste en recibir información, analizar y actuar organizadamente sobre la base de sistemas de vigilancia y monitoreo de peligros y en establecer y desarrollar las acciones y capacidades locales para actuar con autonomía y resiliencia. (vi) Información Pública y Sensibilización: Desarrollar y fortalecer medios de comunicación y difusión, - en los ámbitos Nacional, Regional y Local - para que las autoridades y la población conozcan los riesgos existentes y las medidas adecuadas para una respuesta óptima;

Que, el numeral 5.3 de los Lineamientos para la implementación del Proceso de Preparación y Formulación de los Planes de Preparación en los Tres Niveles de Gobierno, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 050-2020-PCM, establece que el Plan de Preparación es un instrumento técnico de planeamiento cuyo propósito es preparar y fortalecer a los miembros del SINAGERD para proteger la vida y el patrimonio;

Que, el numeral 39.1 del artículo 39° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, establece que: "en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan, entre otros, los siguientes Planes: a) Planes de prevención y reducción de riesgo de desastres b) Planes de preparación c) Planes de operaciones de emergencia d) Planes de educación comunitaria e) Planes de rehabilitación f) Planes de contingencia";

Que, mediante Resolución N° 824-2022-RASS, de fecha 12.08.2022, se aprueba la conformación del equipo técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en lo que corresponda a los componentes prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo de desastres de la Municipalidad de Santiago de Surco Periodo 2022 – 2025, conforme lo establece la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y demás normas concordantes;

Que, la Gerencia de Seguridad Ciudadana, mediante Memorándum N° 1134-2023-GSEGC-MSS de fecha 30.10.2023, da trámite al Informe N° 313-2023-SGDC-GSEGC-MSS de la Subgerencia de Defensa Civil, a través del cual sustenta la necesidad de aprobar el Plan de Preparación del distrito de Santiago de Surco Período 2024 - 2026; el cual es un instrumento de planificación que tiene como propósito el de preparar y fortalecer la instalación de capacidades para los procesos de respuesta y rehabilitación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres a nivel distrital, vinculando al Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y la Plataforma de Defensa Civil, como actores fundamentales para efectuar una adecuada intervención frente a eventos que puedan paralizar de manera abrupta el desarrollo del distrito, generando daños a la vida y salud de la población, así como de su patrimonio; asimismo, la subgerencia en mención señala que los miembros integrantes del equipo técnico aprobaron la propuesta del referido plan mediante acta de fecha 23.10.2023;

Que, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a través del Memorándum N° 4279-2023-GPP-MSS de fecha 31.10.2023, dentro del ámbito de sus competencias, emite opinión favorable respecto a la aprobación del "Plan de Preparación del Distrito de Santiago de Surco 2024-2026", al encontrarse alineado a la misión y visión del distrito y de los planes municipales como son: Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2025 (horizonte ampliado), Plan Estratégico Institucional 2019-2026 (horizonte ampliado), Plan Operativo Institucional Multianual 2023-2025 y el Plan Operativo Institucional (POI) 2023;

Que, con Informe N° 863-2023-GAJ-MSS de fecha 03.11.2023, la Gerencia de Asesoría Jurídica, señala que el Plan de Preparación del Distrito de Santiago de Surco 2024-2026, permitirá incrementar las capacidades de la preparación del distrito de Santiago de Surco, para responder de manera efectiva en caso de peligro inminente, así también preparar y fortalecer a los integrantes del SINAGERD en temas relacionados a la seguridad ciudadana y gestión de riesgo de desastres, adicionalmente señala que debe ser aprobada mediante norma de mayor jerarquía;

Que, la Gerencia Municipal, mediante Memorándum N° 2320-2023-GM-MSS, del 07.11.2023, manifiesta su conformidad sobre la aprobación del Plan de Preparación del distrito de Santiago de Surco Período 2024 - 2026, la cual se fundamenta en las opiniones favorables de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y la Gerencia de Asesoría Jurídica, así como en lo señalado por la Gerencia de Seguridad Ciudadana y de la Subgerencia de Defensa Civil, debiendo continuarse con el trámite pertinente para su aprobación;



# Municipalidad de Santiago de Surco

Página N° 03 de la Resolución N° 255 -2023-RASS

Que, estando a lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

## RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR** el Plan de Preparación del distrito de Santiago de Surco, período 2024 - 2026, que consta de noventa y cuatro (94) folios, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR** el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia Municipal, la Gerencia de Seguridad Ciudadana, la Subgerencia de Defensa Civil, y a las demás dependencias municipales de su competencia.

**ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR** a la Gerencia de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano denominada: "Plataforma GOB.pe", el Portal WEB Institucional de la Municipalidad de Santiago de Surco, Portal de Transparencia Estándar (PTE) y Portal de los Servidores Civiles de la municipalidad o Intranet.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal

V°B°

William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

V°B°

Angel Fabián Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica

V°B°

Gloria Corvacho Becerra

Municipalidad de Santiago de Surco

Leydith Valverde Montalva  
Secretaria General

Municipalidad de Santiago de Surco

Carlos Bruce Montes de Oca  
Alcalde

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Seguridad Ciudadana

Waldo Felipe Olivos Rengifo

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil

V°B°

JOSE LUIS CAJAL PARRISH



Municipalidad  
de Santiago de Surco



# PLAN DE PREPARACION DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO 2024 - 2026

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
VºBº  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
VºBº  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
VºBº  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
Angel Fabian Rein Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
VºBº  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
VºBº  
Arq. Martin G. Martinez Perez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
VºBº  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
VºBº  
Cristina Garvane Escobar

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
VºBº  
Claudio Benito

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
VºBº  
Claudio Benito



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO  
Subgerencia de Defensa Civil



# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## PLAN DE PREPARACIÓN 2024-2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO

**ALCALDE**

CARLOS RICARDO BRUCE MONTES DE OCA

**GERENTE MUNICIPAL**

WILLIAM DAVID MARIN VICENTE

### **EQUIPO TÉCNICO DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO (Resolución de Alcaldía N°824-2022-RASS)**

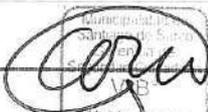
 RICHARD HENRRY ACUÑA FLORES	Ángel Fabian Reto Quintanilla	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Miembro
	Claudia Rossana Otoy Merino	Gerente de Participación Vecinal	Miembro
	Martin Guillermo Martínez Pérez	Gerente de Desarrollo Urbano	Miembro
 Felipe Antonio Mezarina Tong	Elías Joel Ruiz Chávez	Gerente de Servicios a la Ciudad	Miembro
	Luis Alberto Llanos Ponce	Gerente de Desarrollo Social	Miembro
	Waldo Felipe Olivos Rengifo	Gerente de Seguridad Ciudadana	Miembro
 Richard Henry Acuña Flores	Carmen Eliana Ledesma Cueva	Gerente de Administración y Finanzas	Miembro
	José Luis Casas Carrión	Subgerente de Planeamiento Urbano y Catastro	Miembro
		Subgerencia de Defensa Civil	Miembro

### **ASISTENCIA TÉCNICA**

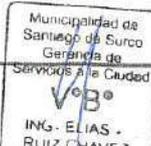
 Crl. EP (r) Pedro Luis Díaz Dagnino	Director	Dirección Desconcentrada Lima Metropolitana y Callao	Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI
 Ing. Gastón Palacios Moreno	Especialista en Gestión de Riesgo de Desastres		

### **ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES**

 Sr. Jorge Daniel Rojas Quispitongo	Subgerencia de Defensa Civil	 William D. Marin Vicente
Ing. Jimmy Stany Rodríguez Vijil	Subgerencia de Defensa Civil	
Bach. Arq. Roger Alejo Mendoza	Subgerencia de Defensa Civil	

  
 Waldo Felipe Olivos Rengifo

  
 JOSE LUIS CASAS CARRION

  
 ING. ELIAS - RUIZ CHAVEZ

  
 Gloria Conchita Beltrán

Contenido

I. INTRODUCCIÓN ..... 4

II. BASE LEGAL ..... 5

    2.1. Normativa Nacional ..... 5

    2.2. Normativa Local ..... 6

III. OBJETIVO ..... 6

IV. DIAGNOSTICO ..... 6

    4.1. Información sobre escenarios de riesgo ..... 7

    4.2. Planeamiento ..... 11

    4.3. Desarrollo de capacidades para la respuesta ..... 11

        4.3.1. Capacidades organizacionales ..... 11

        4.3.2. Capacidades humanas ..... 16

        4.3.3. Equipamiento e Infraestructura ..... 24

    4.4. Gestión de recursos para la respuesta ..... 35

    4.5. Monitoreo y alerta temprana ..... 37

    4.6. Información pública y sensibilización ..... 38

    4.7. Identificación de brechas de capacidades ..... 39

V. ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA ..... 41

    5.1. Información sobre escenarios de riesgo de desastres ..... 41

    5.2. Planeamiento ..... 41

    5.3. Desarrollo de capacidades ..... 42

    5.4. Gestión de Recursos para la Respuesta ..... 43

    5.5. Monitoreo y Alerta Temprana ..... 43

    5.6. Información Pública y Sensibilización ..... 44

VI. ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PREPARACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN ..... 44

    6.1. Información sobre escenarios de riesgo de desastres ..... 44

    6.2. Planeamiento ..... 44

    6.3. Desarrollo de capacidades ..... 45

    6.4. Gestión de Recursos para la Rehabilitación ..... 45

VII. MATRIZ DE ACTIVIDADES, INDICADORES, METAS ..... 46

    7.1. Preparación para la Respuesta ..... 46

    7.2. Preparación para la Rehabilitación ..... 50

VIII. MATRIZ DE COSTOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADE ..... 52

    8.1. Costo de Preparación para la Respuesta ..... 52

    8.2. Preparación para la Rehabilitación ..... 57

IX. FINANCIAMIENTO ..... 59

X. INVENTARIOS DE RECURSOS Y CAPACIDADES ..... 60

XI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ..... 85

XII. ANEXOS ..... 85

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
VºBº  
LUIS ALBERTO LLANOS PONCE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Organización y Finanzas  
VºBº  
RICARDO HENRI ACUNA FLORES

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
MAYRA GUERRA

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
VºBº  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
VºBº  
Claudia Olaya Menno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
VºBº  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santalva Vépez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
VºBº  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
VºBº  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Seguridad Ciudadana  
VºBº  
Walter Felipe Olivos Restrepo

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
VºBº  
JOSE LUIS CASAS GARRIGÓN

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
VºBº  
ING. ELIAS ROJAS CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
VºBº  
Gloria Catalina Beltrán

I. INTRODUCCIÓN

El Plan de Preparación 2024-2026 del Distrito de Santiago de Surco, es un documento de vital importancia que promueve la participación de manera concertada y activa de los diferentes actores de la sociedad, siendo desarrollado de acuerdo a los Lineamientos para la implementación del Proceso de Preparación y la formulación de los Planes de Preparación en los tres niveles de gobierno, aprobado por Resolución Ministerial N° 050-2020-PCM.

Es así, que dicho instrumento de planificación tiene como propósito el de preparar y fortalecer la instalación de capacidades para los procesos de respuesta y rehabilitación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres a nivel distrital, vinculando al Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y la Plataforma de Defensa Civil, como actores fundamentales para efectuar una adecuada intervención frente a eventos que puedan paralizar de manera abrupta el desarrollo del distrito, generando daños a la vida y salud de la población, así como de su patrimonio.

Para ello, el Plan hace visible en su estructura un diagnóstico situacional actual sobre los diferentes mecanismos implementados por la comuna surcana, relacionado a los seis (06) subprocesos (1. Información sobre escenarios de riesgos, 2. Planeamiento, 3. Desarrollo de Capacidades, 4. Recursos para la respuesta, 5. Monitoreo y alerta temprana y 6. Información pública y sensibilización) que se desprenden del proceso Preparación, permitiendo identificar las brechas existentes en dicha materia.

Frente a esta situación, el Plan establece en su apartado la priorización e implementación progresiva de medidas que contribuirán de manera importante en la gesta de acortar las brechas existentes en la Preparación a favor de nuestra población surcana; lo cual se traduce en una planificación con un horizonte de ejecución a mediano plazo (03 años), siendo operativizado a través de una matriz de actividades, indicadores y metas para poder alcanzar el objetivo.

Finalmente, la instalación de capacidades mediante una adecuada preparación para la respuesta y rehabilitación hará de Santiago de Surco un distrito más preparado y resiliente frente a los peligros inminentes, emergencias y desastres.

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
Eduardo Villanueva Pomace

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Organización y Finanzas  
V°B°  
Richard Henríquez  
Adriana Flores

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Ángel Fabián Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Ojeda Moreno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santiana Yépez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Seguridad y Emergencias  
V°B°  
Wladimir Felipe Olivares Rodríguez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS CACACARRION

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho Beltrán

II. BASE LEGAL

En el presente capítulo detallaremos el Marco Legal y Normativo, en el contexto Internacional, Nacional y Local.

2.1. Normativa Nacional

- Políticas de Estado N°32 “Gestión del Riesgo de Desastres”
- Política de Estado N°34 “Ordenamiento y Gestión Territorial”
- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de las Municipalidades.
- Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- Ley N°30831, Ley que modifica la Ley N°29664 – SINAGERD – Incorpora plazo para presentación del Plan Nacional de GRD y los planes que lo conforman
- Ley N° 30787, Ley que incorpora el enfoque de derechos en favor de las personas afectadas o damnificadas por desastres.
- Ley N° 31061, Ley de Movilización para la Defensa Nacional y el Orden Interno
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el reglamento de la Ley 29664.
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de la GRD al 2050.
- Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2022 – 2030 (PLANAGERD 2022 – 2030).
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, que aprueba “Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno”.
- Resolución Ministerial N° 046-2023-PCM, que aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres en las entidades del Estados en los tres niveles de gobierno”.
- Resolución Ministerial N° 180-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos para la Organización, Constitución y Funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil” dictados por el INDECI.
- Resolución Ministerial N° 028-2015-PCM, que aprueba “Lineamientos para la gestión de la Continuidad Operativa de las Entidades Públicas en los Tres Niveles de Gobierno”.
- Resolución Ministerial N° 172-2015-PCM, que aprueba “Lineamientos para la Implementación del Servicio de Alerta Permanente – SAP, en las entidades que integran el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres - SINAGERD”.
- Resolución Ministerial N°173-2015-PCM, Lineamientos para la conformación y funcionamiento de la Red Nacional de Alerta Temprana – RNAT y la conformación, funcionamiento y fortalecimientos de los sistemas de Alerta Temprana – SAT.

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
Luis Alberto Villanovs Pomier

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación y Finanzas  
V°B°  
Richard Henry Acuña Flores

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Angel Fabian Rosal Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Olaya Merino

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yépez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Gestión de Recursos Humanos  
V°B°  
Waldo Felipe Olivares Domínguez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS CATAJ ALMONAC

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Cervacho B...

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

- Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM, que aprueba “Lineamientos para la Implementación de los Procesos de Gestión Reactiva”.
- Resolución Ministerial N° 050-2020-PCM, que aprueba los lineamientos para la implementación del Proceso de Preparación y la Formulación de los Planes de Preparación en los tres niveles de gobierno.
- Resolución Ministerial N° 188-2015-PCM, que aprueba “Lineamientos para la Formulación y Aprobación de los Planes de Contingencia”.
- Resolución Ministerial N° 258-2021-PCM, que aprueba “Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencias - COE”.

## 2.2. Normativa Local

- Ordenanza Municipal N° 507-MSS, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones - ROF y sus modificatorias.
- Resolución de Alcaldía N° 399-2014-RASS, que aprueba la Directiva 003-MSS “Protocolo de Comunicaciones y Atención de Emergencias y Desastres en el Distrito de Santiago de Surco”.
- Resolución N° 1117-2021.RASS, que conforma el Centro de Operaciones de Emergencia de la Municipalidad de Santiago de Surco.
- Resolución N° 824-2022-RASS, que conforma el Equipo Técnico para la elaboración de Instrumentos Técnicos en lo que corresponde a los Componentes Prospectiva, Correctiva y Reactiva del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Santiago de Surco, Periodo 2022-2025.
- Resolución N° 903-2022-RASS, que institucionaliza la Brigada de Rescate de la Subgerencia de Defensa Civil de la Municipalidad de Santiago de Surco.
- Resolución N° 053-2023-RASS, que constituye la Plataforma de Defensa Civil del distrito de Santiago de Surco.
- Resolución de Alcaldía N° 057-2023-RASS, que conforma el Grupo de Trabajo de la Municipalidad de Santiago de Surco.

## III. OBJETIVO

Incrementar las capacidades de la preparación del distrito de Santiago de Surco para responder de manera efectiva en caso de peligro inminente, emergencias o desastres a favor de la comunidad en coordinación con los actores de la sociedad.

## IV. DIAGNOSTICO

La Municipalidad de Santiago de Surco resalta la importancia de realizar el análisis situacional de la implementación de los productos vinculados a los subprocesos que conforman el proceso de Preparación, los cuales se analizarán de manera individual de acuerdo a la Imagen N° 1, a fin de identificar las brechas que deben ser acortadas o cerradas

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
LUIS ALBERTO LLANOS PONCE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Organización y Funciones  
V°B°  
RICHARD HENRY ACHUA FLORES

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Arq. Fabián Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Olvera Menno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yépez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Luis Lazo Torres

William D. Marin Vicente  
Claudia Olvera Menno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS CASAPARRA

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho B...

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

mediante un horizonte de ejecución a mediano plazo.

Imagen N° 1: Subprocesos de la Preparación



Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
VºBº  
LUIS ALBERTO LLANOS PORCE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Organización y Planificación  
VºBº  
RICHARD HENRY AGUIÑA FLORES

Elaboración propia

## 4.1. Información sobre escenarios de riesgo

Se toma como base para este apartado la información del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2023-2025 aprobado mediante Resolución-2022-RASS de la Municipalidad de Santiago de Surco que establece seis (06) zonas críticas en su jurisdicción, tal como se describe a continuación:

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
Ángel Fabián Reto Quintanilla

Cuadro N° 1: Zonas críticas de Santiago de Surco, según peligro

ZC-01	Sub Sector	Tipo de Peligro	Descripción
	Asociación de Vivienda Villa Libertad de Monterrico	Asentamiento diferencial del suelo	Las edificaciones están asentadas en un terreno que fue antiguamente una cantera y se rellenó con material de desecho sin asistencia técnica. Las edificaciones presentan grietas producto del asentamiento del suelo.
	AAHH Diente de Oro	Deslizamiento y derrumbe	Está asentado en terreno inapropiado para edificar debido a la mala calidad e inestabilidad del suelo, propenso a derrumbes y deslizamientos, viviendas precarias, conexiones eléctricas deficientes e informales.

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
VºBº  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
VºBº  
Claudia Olaya Meano

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
VºBº  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yépez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
VºBº  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
VºBº  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
VºBº  
Gloria Corvacho Becerra

Fuente: Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Santiago de Surco 2023-2025  
Elaboración propia.

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Seguridad Ciudadana  
VºBº  
Jairo Folpe Olivos Sempitro

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Designación  
VºBº  
JOSE LUIS ...

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
VºBº  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

ZC-02	Sub Sector	Tipo de Peligro	Descripción
Los Álamos de Monterrico, Valle Escondido y Casuarinas	7.4	Deslizamientos, caída de rocas y materiales sueltos	Las edificaciones están asentadas en las partes bajas de las laderas de los cerros con pendientes moderadas, con riesgo de pérdida de su capacidad portante y cohesión de materiales, pudiendo generar deslizamientos y caída de rocas y materiales sueltos

Fuente: Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Santiago de Surco 2023-2025.  
Elaboración propia.

ZC-03	Sub Sector	Tipo de Peligro	Descripción
AAHH. Rodrigo Franco y AAHH Las Dunas de Surco	2.3	Derrumbes y deslizamientos	Estos núcleos urbanos están asentados en terreno de mala calidad e inestabilidad cuenta con viviendas precarias, conexiones eléctricas deficientes e informales.

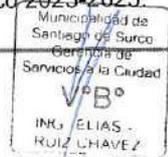
Fuente: Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Santiago de Surco 2023-2025.  
Elaboración propia.

ZC-04	Sub Sector	Tipo de Peligro	Descripción
AAHH. Ex Susana Higuchi	9.4	Asentamiento diferencial del suelo	Las edificaciones están asentadas en un terreno que también fue una cantera, rellena con material de desecho y sin asistencia técnica, presentando grietas producto del asentamiento del suelo.

Fuente: Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Santiago de Surco 2023-2025.  
Elaboración propia.

ZC-05	Sub Sector	Tipo de Peligro	Descripción
La Encantada de Villa y Las Brisas de Villa	9B	Tsunami / suelo pantanoso	Alto potencial de licuación del suelo debido a sus terrenos pantanosos y de muy mala calidad para la edificación

Fuente: Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Santiago de Surco 2023-2025.



# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Elaboración propia.

ZC-06	Sub Sector	Tipo de Peligro	Descripción
	Cercado de Surco	Sismo Aniego de grandes proporciones	Alta concentración de población con viviendas de densidad alta (VDA), así como la mayor cantidad de quintas, callejones y viviendas de adobe, que en algunos casos han sido sustituidas por construcciones de hasta 4 pisos sin asesoría técnica, además de la existencia de industrias livianas y viviendas taller. En las cuadras 10 y 11 de la avenida Paseo de la Castellana, el canal derivador del Río Surco se encuentra sin canalizar, siendo susceptible de ser utilizado como botadero de basura y escombros, generando la colmatación del canal y probables aniegos.
	1.3		
	AA.HH. Manuel Medina Paredes	Sismo	El AA.HH. Manuel Medina Paredes es una zona con alta densificación poblacional, además de presentar edificaciones que no han tenido un acompañamiento técnico.

Fuente: Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Santiago de Surco 2023-2025.  
Elaboración propia.

Asimismo, en el siguiente plano podremos observar la ubicación de los polígonos que identifican y demarcan las zonas críticas del distrito de Santiago de Surco, las cuales están debidamente identificadas:





# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## 4.2. Planeamiento

Para el planeamiento se ha tomado como base el instrumento técnico vinculado a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres, siendo el siguiente:

Cuadro N° 2: Planes en gestión prospectiva y correctiva

Descripción	Norma local	Fecha
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2023-2025 de la Municipalidad de Santiago de Surco Elaboración propia	Resolución N° 1306-RASS	28DIC2022

De igual forma se cuenta con otros planes y procedimientos vinculados a la gestión reactiva del riesgo de desastres.

Cuadro N° 3: Planes y procedimientos en gestión reactiva

Descripción	Norma local	Fecha
Plan de Operaciones de Emergencia (POE) 2022-2025 del distrito de Santiago de Surco	Resolución N° 1213-RASS	30DIC21
Plan de Contingencia de Sismo y Tsunami 2022-2024 del distrito de Santiago de Surco	Resolución N° 560-RASS	27MAY22
Plan de Educación Comunitaria 2023 - 2026 del distrito de Santiago de Surco	Resolución N° 172-RASS	27JUL23
Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas 2023-2025 del distrito de Santiago de Surco	Resolución N° 207-2023-RASS	22/09/23
Procedimiento Interno de Respuesta ante la Ocurrencia de Incendios Urbanos	Resolución N° 535-RASS	23MAY23
Elaboración propia		

## 4.3. Desarrollo de capacidades para la respuesta

Para el diagnóstico, se considera las capacidades, organizacionales, humanas, así como de equipamiento, infraestructura e insumos para la asistencia humanitaria.

### 4.3.1. Capacidades organizacionales

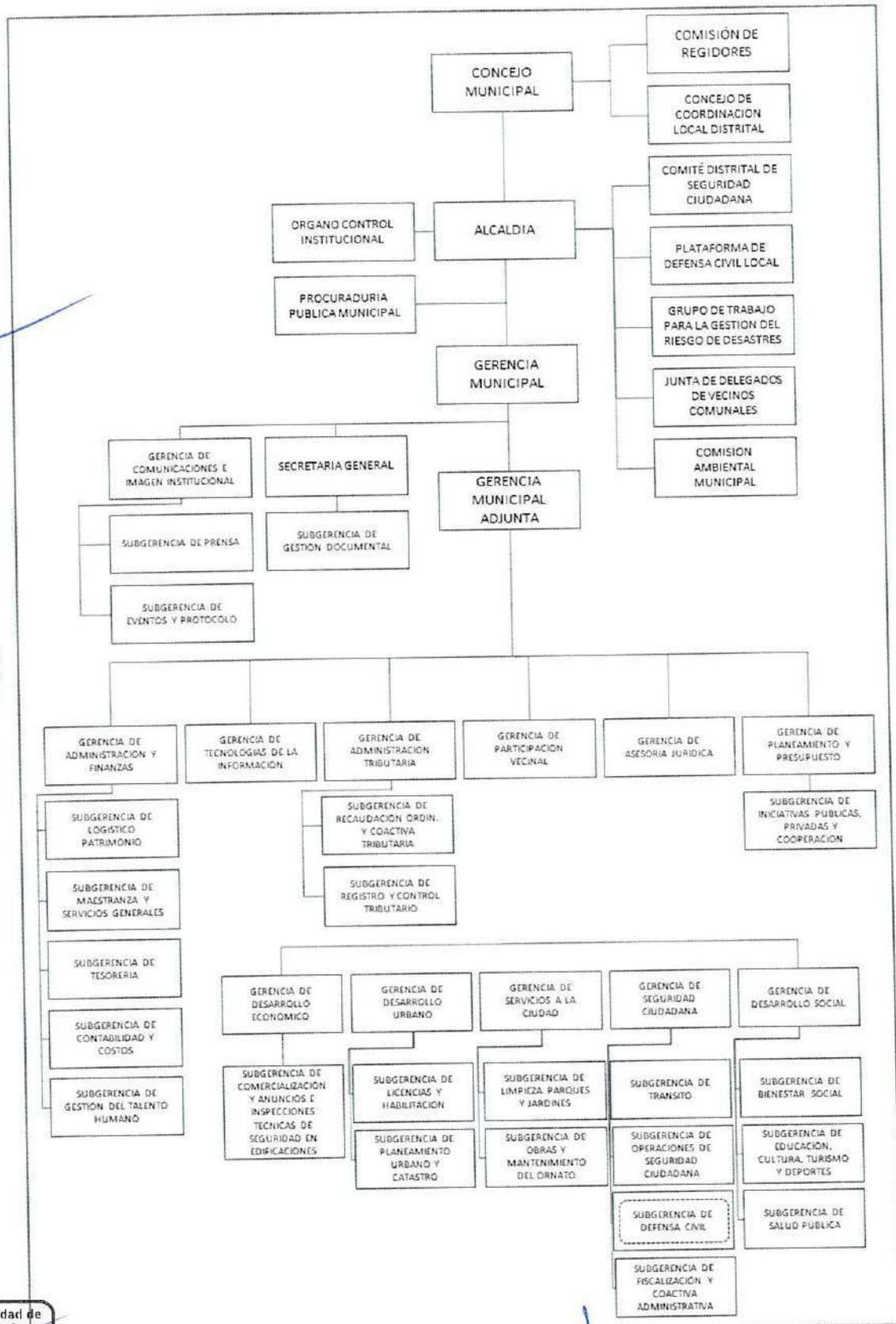
#### a) Organización Institucional

La Municipalidad de Santiago de Surco cuenta con una organización simplificada, de acuerdo al organigrama institucional que forma parte del Texto Único Ordenado (TUO) del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante Ordenanza N° 507-MSS y modificatorias, la misma que se muestra a continuación:



# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Imagen N° 2: Organigrama Institucional de la Municipalidad de Santiago de Surco



Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerente de Desarrollo Social  
VºBº  
ALBERTO LLANOS PONCE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Administración  
VºBº  
RICHARD HENRY ACUNA FLORES

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
Angel Fabián Rato Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
VºBº  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
VºBº  
Cledia Ojeda Merino

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
VºBº  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana López

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
VºBº  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Seguridad Ciudadana  
VºBº  
Walter Felipe Olivares Recio

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
VºBº  
JOSE LUIS ...

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
VºBº  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
VºBº  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
VºBº  
Gloria Covacho ...

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

b) Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad de Santiago de Surco

Considerado como espacio interno de articulación de las unidades orgánicas para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito de sus competencias a nivel distrital, el cual está liderado por la máxima autoridad edil, donde sus integrantes son los siguientes:

Cuadro N° 4: Integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la MSS

<b>Presidente:</b>	<b>Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco</b>
<b>Integrantes:</b>	Subgerente de Defensa Civil ( <b>Secretaría Técnica</b> ) Gerente Municipal Gerente de Seguridad Ciudadana Gerente de Administración y finanzas Gerente de Planeamiento y Presupuesto Gerente de Desarrollo Económico Gerente de Participación Vecinal Gerente de Desarrollo Urbano Gerente de Servicios a la Ciudad Gerente de Desarrollo Social Gerente de Gerente de Tecnologías de la Información Gerente de Asesora Jurídica Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional Gerente de Administración Tributaria

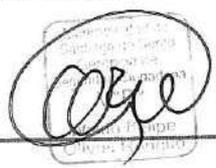
Elaboración propia.

Asimismo, su conformación y funcionamiento se garantiza a través de los instrumentos aprobados:

Cuadro N° 5: Documentos del GTGRD de la Municipalidad de Santiago de Surco

Descripción	Norma local	Fecha
Conformación de GTGRD de la Municipalidad de Santiago de Surco	Resolución 057-2023-RASS	11ENE23
Reglamento Interno de Funcionamiento del GTGRD de la Municipalidad de Santiago de Surco	Resolución N° 663-2022-RASS	28JUN22
Programa de Anual de Actividades del GTGRD – 2023	Resolución N° 112-2023-RASS	10ABR22

Elaboración propia



# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## c) Plataforma de Defensa Civil (PDC) del distrito de Santiago de Surco

Considerado, como espacio permanente de los actores de la sociedad para la participación, coordinación y convergencia de esfuerzos e integración de propuestas como apoyo para los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación, siendo liderado por la máxima autoridad edil, donde sus integrantes son los siguientes:

Cuadro N° 6: Integrantes de la Plataforma de Defensa Civil

<b>Presidente:</b>	<b>Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco</b>
<b>Integrantes:</b>	Subgerente de Defensa Civil ( <b>Secretaría Técnica</b> ) Gerente municipal Representante de CALIDDA Representantes de las empresas de Telecomunicaciones Representante de Luz del Sur Representantes de las Comisarias del distrito Representante de SEDAPAL Representante de UGEL Representante de CGBVP Santiago Apóstol N° 134 Representante de Ministerio de Salud Representantes de las Clínicas Privadas del distrito Representante de ONAGI Representante de la Iglesia Católica Representante de la FAP Base Aérea las Palmas Representante de la Cruz Roja Peruana Representante de la Defensoría del Pueblo Representantes Vecinales Representante de la OSINERMING Representantes de las Universidades del Distrito Representante del Juzgado de Paz Letrado – Surco Representante de la Fiscalía de Prevención del Delito – Surco

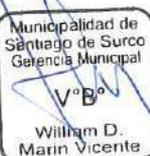
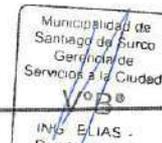
Elaboración propia.

De igual forma, su conformación y funcionamiento se garantiza a través de los instrumentos aprobados:

Cuadro N° 7: Documentos de la PDC del distrito de Santiago de Surco

Descripción	Norma local	Fecha
Conformación de la PDC del distrito de Santiago de Surco	Resolución 053-2023-RASS	10ENE23
Reglamento Interno de Funcionamiento del PDC del distrito de Santiago de Surco	Resolución N° 352-2022-RASS	01ABR22
Programa de Anual de Actividades del PDC – 2023	Resolución N° 112-2023-RASS	10ABR22

Elaboración propia

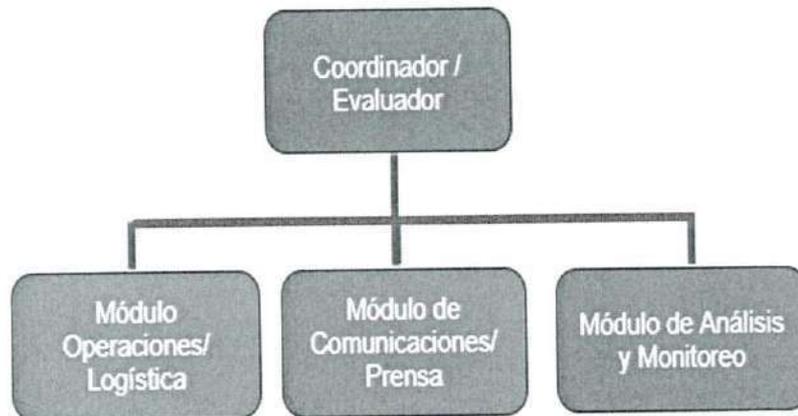


# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

d) Centro de Operaciones de Emergencia Distrital (COED) de la Municipalidad de Santiago de Surco

Conformado a través de la Resolución N° 1117-2021-RASS de fecha 29NOV21, el mismo que monitorea en tiempo real, valida y proporciona información de peligros, emergencias y desastres para la toma de decisiones por parte de la máxima autoridad edil. Funciona de manera permanente las 24 horas, los 365 días del año mediante la estructura operacional de la Imagen N° 2, emitiendo una serie de productos, tales como: reportes de emergencias, preliminar, complementarios, boletines sísmicos nacionales e internacionales, así como de temperatura y radiación, entre otros.

Imagen N° 2: Estructura del COED de la MSS



Elaboración propia.

Su ubicación está dada en las instalaciones de Serenazgo sitio en Jr. Loma de Los Suspiros cdra. 4 S/N – Urbanización Prolongación Benavides (Alt. De la cdra. 28 de Av. Caminos del Inca).

e) Sala de Crisis

La Sala de Crisis se encuentra ubicado en el interior de las instalaciones del Centro de Operaciones de Emergencia Distrital (COED) de la Municipalidad de Santiago de Surco, el cual está debidamente equipada para facilitar la colaboración y el trabajo conjunto entre los integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y la Plataforma de Defensa Civil para la respuesta a las situaciones de emergencias, mejorando los flujos de información y toma de decisiones por parte la máxima autoridad surcana.

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
VºBº  
RICHARD HENRI  
ACUNA FLORES

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
RICHARD HENRI  
ACUNA FLORES

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
Ángel Fabián  
Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
VºBº  
Arq. Martín G.  
Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
VºBº  
Claudia  
Otoya Marino

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
VºBº  
Arq. Sara Patricia del Pilar  
Santolaya Yopez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
VºBº  
William D.  
Marín Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
VºBº  
Jean Yuri  
Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Defensa Civil  
VºBº  
Gloria  
Corvacho B.

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
VºBº  
JOSE LUIS  
LAFAYETTE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
VºBº  
ING. ELIAS  
RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
VºBº  
Gloria  
Corvacho B.

f) Brigada de Rescate de la Municipalidad de Santiago de Surco

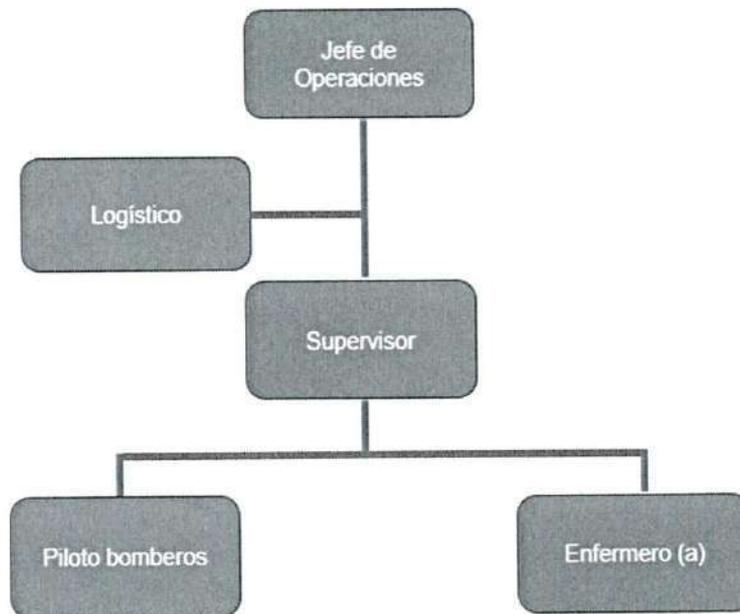
Conformado mediante Resolución N° 903-2022-RASS de fecha 05SET22 como un mecanismo de atención inmediata de emergencias de diferentes tipos (atenciones prehospitalarias, accidentes de tránsito, incendios, rescate personas/animales, entre otros), brindando una atención las 24 horas del día, los 365 días del año en beneficio de los residentes surcanos y población en general que se encuentren dentro de ámbito territorial de Surco.



Para ello, cuenta con una estructura operacional de acuerdo a la Imagen N° 3, la cual se operativiza mediante un importante equipo humano multidisciplinario profesional, unidades móviles y ambulancias, manteniendo comunicación permanente con el Centro de Operaciones de Emergencia Distrital (COED) Surco.



Imagen N° 3: Estructura de la Brigada de Rescate de la MSS



Elaboración propia.

4.3.2. Capacidades humanas

Dentro de las capacidades humanas a nivel organizacional vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres contamos con lo siguiente:

a) Capital humano de la MSS

La Municipalidad de Santiago de Surco cuenta con un total de **2,989** trabajadores, bajo un régimen laboral de acuerdo al siguiente cuadro:



# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Cuadro N° 8: Total de capital humano por modalidad de contratación

MODALIDAD	EMPLEADOS (R.L. 276)	LSC 30057	OBREROS (R.L. 728)	CAS (R.L. 1057)
<b>TOTAL</b>	384	2	887	1716

Fuente: Subgerencia de Gestión del Talento de Humano  
13OCT2023



Por otra parte, se cuenta con locadores de servicios en un número de:

Cuadro N° 9: Total de locadores de servicio

MODALIDAD	TOTAL
Locador de servicio	1,360

Fuente: Subgerencia de Logística y Patrimonio  
19OCT2023



Asimismo, la comuna surcana cuenta con importantes espacios de convergencia de esfuerzos en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, así como un número importante de personal especialista en dicha temática a través de la Subgerencia de Defensa Civil, tal como se puede visualizar en los siguientes cuadros:

Cuadro N° 10: Capacidades Humanas de la GRD

Descripción	Cantidad de recursos que participan	Instrumento legal
Grupo de Trabajo de la GRD	15**	Resolución N° 057-2023-RASS
Plataforma de Defensa Civil	22	Resolución N° 053-2023-RASS
Equipo Técnico de la GRD	12**	Resolución N° 824-2023-RASS
Subgerencia de Defensa Civil	99**	Ordenanza N° 507-2014-MSS

Elaboración propia

Nota:

\*\* Se encuentra incluido en el número de total de los Gráficos N° 8 y 9



# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Cuadro N° 11: Capital humano con formación en GRD de la SGDC

Subgerencia de Defensa Civil	Modalidad		
	276**	1057**	OS**
Funcionario	-	1	-
Coordinación General	1	-	-
Administrativo	1	-	2
Logística operativa	2	-	-
Legal	-	-	1
Planeamiento	-	-	1
Evaluación de Riesgos	-	-	2
Capacitación	-	1	3
COED	-	3	4
Brigada de Rescate	1	14	62

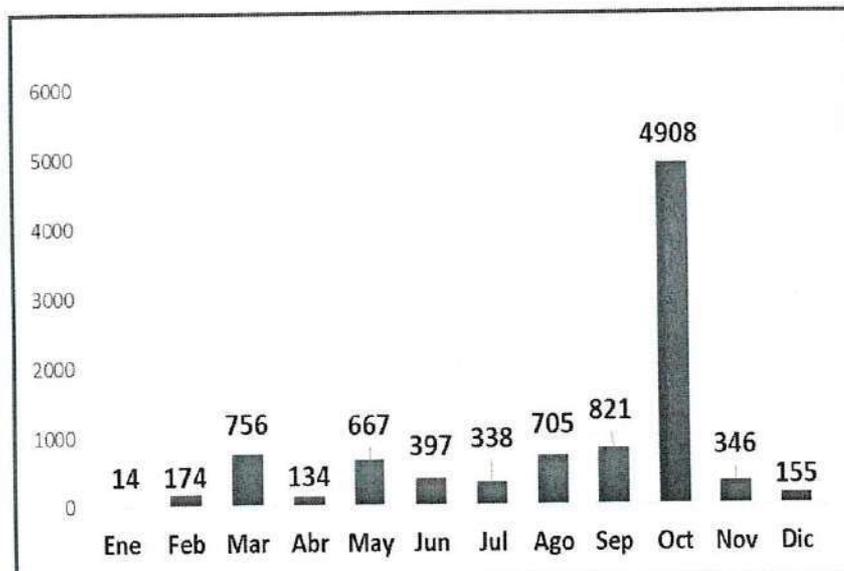
Elaboración propia

Nota: \*\* Se encuentran incluido en el número de total de los Gráficos N° 7 y 8

## b) Población capacitada y sensibilizada

Se capacitaron a un total de **9,415** personas, los mismos que cuentan con conocimientos básicos para hacer frente a las emergencias y desastres, por lo que dichas actividades de capacitación se llevaron a cabo en los 09 sectores del distrito de Santiago de Surco, enfatizando en las familias ubicadas en las zonas críticas; para ello. Fue necesario desarrollar un total de **229** talleres que contribuyeron al desarrollo de capacidades de nuestros vecinos.

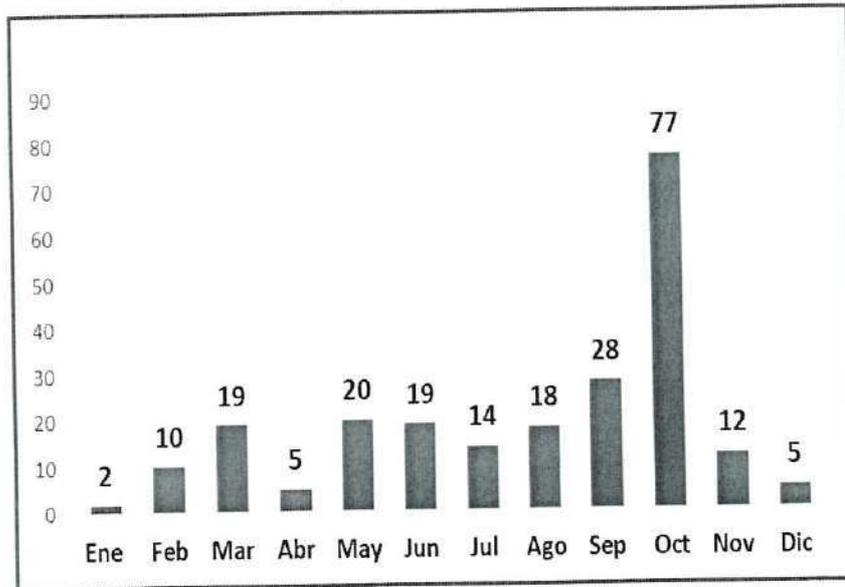
Gráfico N° 1: Personas capacitadas, año 2022



Fuente: MSS-Subgerencia de Defensa Civil

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

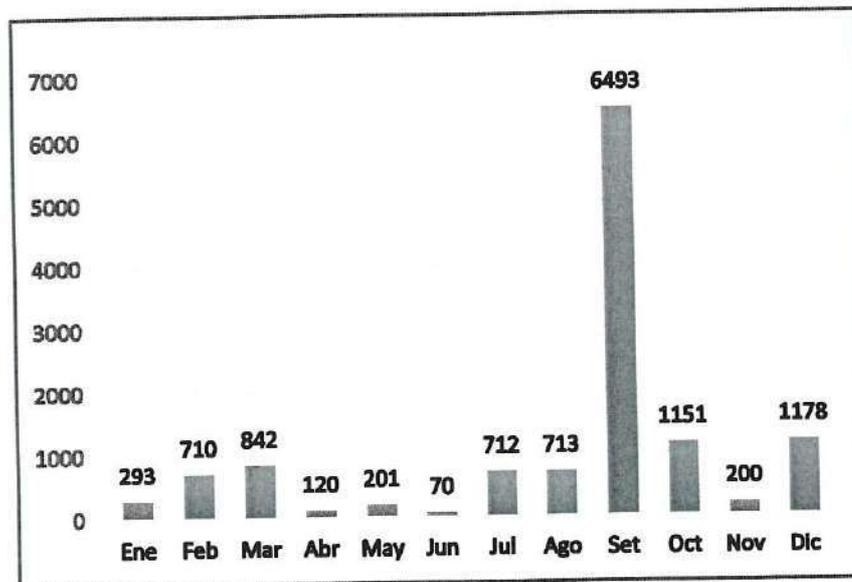
Gráfico N° 2: Evento de capacitaciones realizadas en primeros auxilios, prevención de incendios y evacuación de emergencias, año 2022



Fuente: MSS-Subgerencia de Defensa Civil

Asimismo, se llegó a un total de **12,683** viviendas sensibilización a través de la estrategia "Puerta a Puerta" logrando crear consciencia al núcleo familiar, mediante mensajes comunicativos y materiales de divulgación y sensibilización diseñados para despertar conocimientos sobre las condiciones de riesgo, los desastres y su impacto, así como la necesidad de estar preparados ante la probabilidad de ocurrencia de las mismas.

Gráfico N° 3: Número de vivienda sensibilizadas, año 2022



Fuente: MSS-Subgerencia de Defensa Civil

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
LUIS ALBERTO LAOS POMA

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación y Eventos  
V°B°  
RICHARD HENRY AGUIA LLONCES

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Ángel Fabián Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Olaya Merino

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yépez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación y Eventos  
V°B°  
WALTER FERRER GARCIA

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS PEREZ CABRERA

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

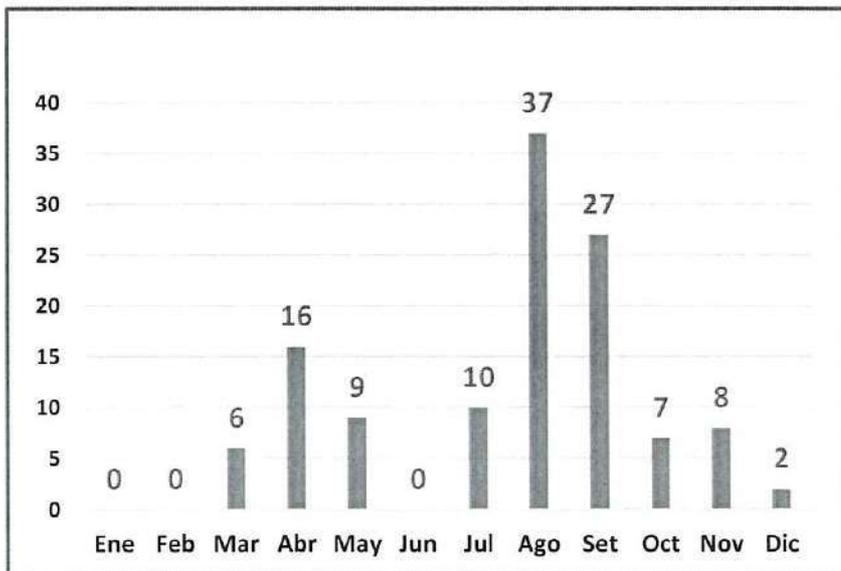
Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho Becerra

c) Simulacros y simulaciones

Se desarrollo **122** ejercicios de simulacro de sismo en diferentes lugares del distrito, promoviendo la participación activa de un total de **12,304** personas, proveniente de las diversas urbanizaciones, centros comerciales, mercados, instituciones educativas, recintos municipales, así como de los centros empresariales, entre otros, poniendo en práctica sus planes de emergencia en sus diferentes niveles de actuación.

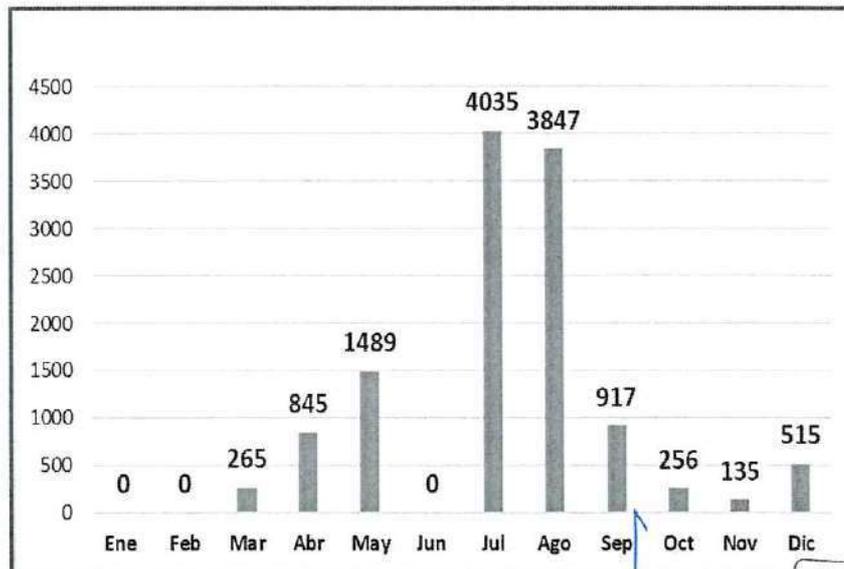


Gráfico N° 4: Simulacros realizados a vecinos, locales municipales y centros comerciales, año 2022

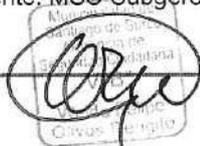
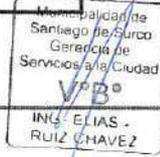


Fuente: MSS-Subgerencia de Defensa Civil

Gráfico N° 5: Número de personas que participaron en los simulacros, año 2022



Fuente: MSS-Subgerencia de Defensa Civil



# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

De igual forma, se participó en conjunto con las instituciones de primera respuesta, y de servicios complementarios en los Simulacros Nacionales Multipeligro y en las Simulaciones Macro Regionales, de acuerdo a los cuadros que se muestran a continuación:

**Cuadro N° 12: Participación en Simulacros Nacionales Multipeligro, año 2022**

Descripción	Fecha	Hora	Participantes	Punto Focal
Ejercicio de sismo	31 de mayo	10:00 am	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataforma de Defensa Civil y población en general	Prolongación Paseo de República alt. Cuadra 78 (entres las urbanizaciones Los Próceres y Los Precursores)
Ejercicio de sismo	15 de agosto	03:00 pm	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataforma de Defensa Civil y población en general	Centro Comercial La Encalada y su entorno
** Ejercicio de sismo	07 de noviembre	08:00 pm	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataforma de Defensa Civil y población en general	Prolongación Paseo de República alt. Cuadra 78 (entres las urbanizaciones Los Próceres y Los Precursores) <b>Punto Focal Nacional</b>

Fuente: MSS-Subgerencia de Defensa Civil

\*\* Santiago de Surco fue elegido por el INDECI como punto focal nacional por para el Simulacro Nacional Nocturno.

**Cuadro N° 13: Participación en Simulaciones Nacionales, año 2022**

Lugar Principal	Fecha	Hora	Participantes
Centro de Operaciones de Emergencia COED SURCO Modalidad Virtual	05 de agosto de 2022	08:00 – 17:00	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataforma de Defensa Civil
Centro de Operaciones de Emergencia COED SURCO Modalidad Virtual	13 de julio de 2022	08:00 – 17:00	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataforma de Defensa Civil

Fuente: MSS-Subgerencia de Defensa Civil

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
Luis Alberto Llanos Ponce

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Ricardo Henry Acuña Flores

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Ángel Fabián Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Ochoa Merino

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Vépez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Waldo Felipe...

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS...

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ HANEZ

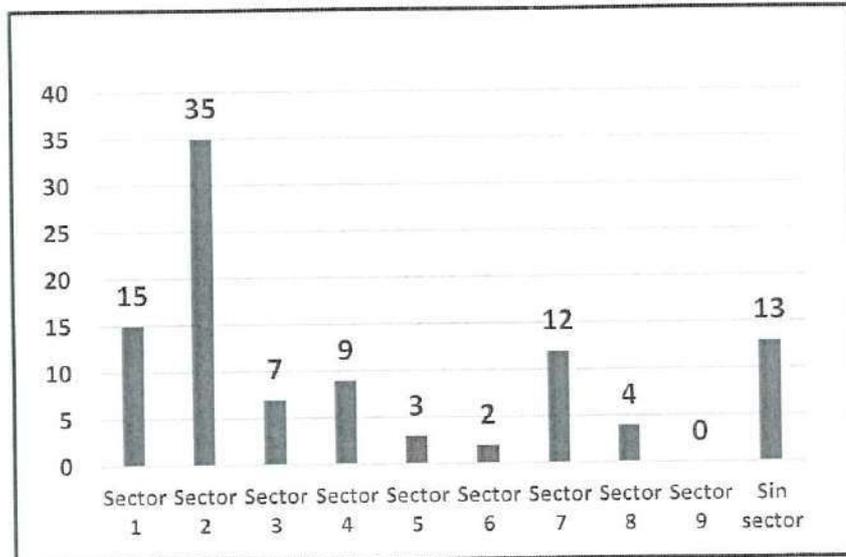
Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho Becerra

d) Brigadistas Vecinales de Intervención Inicial

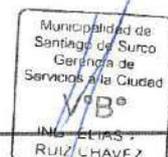
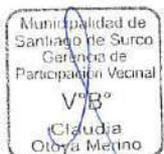
El distrito de Santiago de Surco cuenta con un total de 100 brigadistas para actuar de manera oportuna ante emergencias y desastres, los cuales se encuentran identificados por sectores y parques, tal como se muestra a continuación:

Gráfico N° 6: Numero de brigadistas por sectores



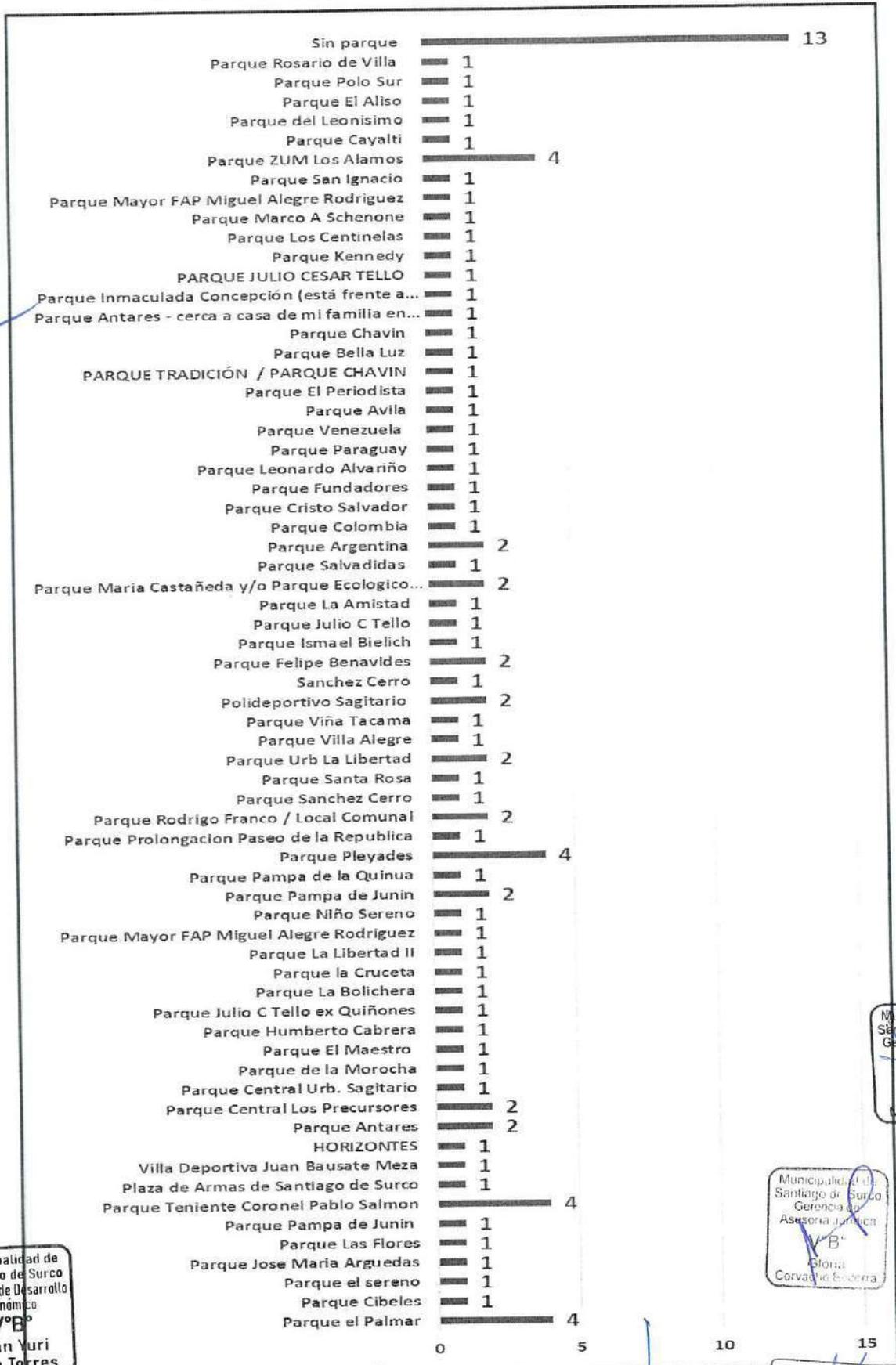
Fuente: MSS-Subgerencia de Defensa Civil

Asimismo, se cuenta en 66 parques del distrito con al menos un brigadista para liderar las primera tareas frente emergencias y desastres de un total de 290 parques que están señalizados como puntos de reunión de acuerdo al grafico N° 7:



# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Gráfico N° 7: Numero de brigadistas por sectores



Fuente: MSS-Subgerencia de Defensa Civil

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
VºBº

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Ciudadana  
RICARDO HENRY  
ASHA Y LÓPEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
Ángel Fabián  
Reto Quiñanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
VºBº  
Arq. Martín G.  
Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
VºBº  
Claudia  
Otoya Merino

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
VºBº  
Arq. Sara Patricia del Pilar  
Santana Váquez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
VºBº  
Jean Yuri  
Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
VºBº  
William D.  
Marín Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
VºBº  
Gloria  
Corvalán Encina

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
VºBº  
JOSE LUIS  
CARRASCO

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
VºBº  
ING. ELIAS  
RUIZ CHAVEZ

*[Handwritten signature]*

## PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

### e) Estadística de emergencias

Un total de 14,616 emergencias de todo tipo han sido atendidas en los últimos 03 años (2020 al 2022) en el distrito de Santiago de Surco, los cuales en muchos casos han causado graves daños a la vida y salud de las personas, así como a su patrimonio; por lo que, de acuerdo a la información obtenida de Sistema de Atención de Emergencia (SADE) de uso interno de la comuna surcana y del Sistema de Información para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) del INDECI, se procede a mostrar el siguiente cuadro que consolida la información:

Cuadro N.º 14: Total emergencias atendidas en Santiago de Surco por años

AÑO	EMERGENCIAS	FALLECIDOS	DESAPARECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADOS	AFFECTADOS
2020	4,570	10	0	0	0	0
2021	7,402	29	2	1	41	16
2022	7,214	32	3	2	6	13
	<b>14,616</b>	<b>71</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>47</b>	<b>29</b>

Fuente: Centro de Operaciones de Emergencia Distrital (COED) Surco

### 4.3.3. Equipamiento e Infraestructura

#### a) Equipo de comunicación

Para la triangulación de las comunicaciones de las operaciones de respuesta y rehabilitación se cuenta con un total 500 equipos de radio, tal como se puede visualizar el siguiente cuadro:

Cuadro N.º 15: Numero de equipos de comunicaciones por tecnología

UNIDAD ORGANICA	EQUIPO	TIPO DE TECNOLOGIA	TOTAL RADIOS
Subgerencia de Operaciones de Seguridad Ciudadana	Radio Portátil	Tetra	440
Subgerencia de Defensa Civil	Radio Portátil	Tetra	60

Fuente: MSS-Subgerencia de Defensa Civil

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## b) Material y equipo logístico

Se cuenta con una importante cantidad de materiales a través de la Subgerencia de Defensa Civil para poder atender las emergencias que se puedan suscitar en el distrito, tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 16: Material y equipo logístico para la respuesta de la Subgerencia de Defensa Civil

N°	DESCRIPCIÓN	MED.	TOTAL
<b>HERRAMIENTAS</b>			
1	Alicate	Unidad	70
2	Arco de sierra de 70 cm.	Unidad	87
3	Barreta	Unidad	70
4	Carretilla tipo Buggy	Unidad	54
5	Cinzel plano	Unidad	70
6	Cinzel punta	Unidad	70
7	Cizalla de mano de 24 pulg.	Unidad	70
8	Comba de 2ls.	Unidad	60
9	Martillo con mango de madera	Unidad	125
10	Pala	Unidad	70
11	Pata de cabra – grande	Unidad	70
12	Pata de cabra – chico	Unidad	4
13	Pico	Unidad	70
14	SERRUCHO DE 24 pulg.	Unidad	125
<b>EQUIPOS MÉDICOS</b>			
15	Aspiradora de secreciones	Unidad	2
16	Balón de oxígeno	Unidad	12
17	Bolsa de resucitación - Adulto	Unidad	11
18	Bolsa de resucitación - Pediátrico	Unidad	11
19	Camilla de lona plegables con lona anaranjado	Unidad	50
<b>LUMINARIA A PILAS</b>			
40	Linterna recargable con cargador de pared y auto	Unidad	8
41	Linterna tipo vincha	Unidad	250
42	Lámpara portátil de camping	Unidad	5
43	Lux de emergencia de 15Wtts. Led	Unidad	16
44	Proyector halógeno de 500wtts. con trípode	Unidad	64
45	Extensión de cable vulcanizado por 30 mts.	Unidad	20
<b>EQUIPO DE SEGURIDAD</b>			
46	Casco de seguridad color blanco Rescate	Unidad	56
47	Casco de seguridad anaranjado	Unidad	25
48	Casco de seguridad color amarillo	Unidad	10
<b>EQUIPOS DE AMPLICACIÓN DE SONIDO Y ALARMA</b>			
49	Megáfono con sirena	Unidad	22
<b>TECHO Y ABRIGO</b>			
50	Carpas de 4 x 3mts.	Unidad	168
51	Carpa de poliéster recubierta de PVC 6mx9m modelo TM54 color verde Otan	Unidad	1
52	Catre plegable de lona 45cm x 70 x 1.90	Unidad	39
53	Frazadas de 1.5 plaza	Unidad	400
54	Cocina de 02 hornilla con pedestal semiindustrial	Unidad	16

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
LUIS ALBERTO LLANOS PONCE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
RICARDO HENRY AGUIAR LLANOS

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Ángel Fabián Rein Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Ojeda Merino

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Sagrana Yáñez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jeana Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marín Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho Beltrán

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS PARRON

*Gre*

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

20	Camillas plegables con lona verde	Unidad	52	55	Cucharon de aluminio número 14	Unidad	120
21	Camilla rígida de plástico (FEL)	Unidad	28	56	Azafate (gamela) de acero inoxidable	Unidad	100
22	Camilla plegable para terapia	Unidad	10	57	Espumadera de acero inoxidable 12 cm x 30 cm con mango	Unidad	100
23	Collarín cervical regulable - Pediátrico	Unidad	18	58	Olla de aluminio de 25 L	Unidad	100
24	Collarín cervical regulable – Adulto	Unidad	18	59	Olla de aluminio de 50 L	Unidad	100
25	Estetoscopio	Unidad	35	60	Tazón de acero inoxidable x 500 mml.	Unidad	100
26	Glucómetro	Unidad	25	61	Vaso de acero inoxidable 250 ml	Unidad	100
27	Maletín de abordaje	Unidad	21	<b>N° DESCRIPCIÓN MED. TOTAL</b>			
28	Kits inmovilizados neumático	Unidad	3	<b>EQUIPOS DE PODER E ILUMINACIÓN</b>			
29	Kits de férulas rígidas	Kit	33	62	Amoladora	Unidad	36
30	Kits resucitadores manuales	Unidad	9	63	Grupo electrógeno	Unidad	18
31	Pulsioxímetro de dedo	Unidad	10	64	Torre de iluminación con generador de poder y 4 reflectores circulares	Unidad	3
32	Sistema de correas (spider)	Unidad	26	65	Compresora de aire	Unidad	1
33	Tabla rígida (FEL) con correas	Unidad	30	<b>N° DESCRIPCIÓN MED. TOTAL</b>			
34	Tambor de acero quirúrgico - Grande	Unidad	11	<b>DISPATIVOS DE ALMACENAMIENTO</b>			
35	Tambor de acero quirúrgico - Mediano	Unidad	7	66	Cisterna flexible para agua potable de 60 m3	Unidad	13
36	Tambor de acero quirúrgico - Chico	Unidad	2	67	Purificador de agua	Unidad	1
37	Tensiómetro	Unidad	31	<b>N° DESCRIPCIÓN MED. TOTAL</b>			
38	Tijera de abordaje	Unidad	5	<b>OTROS</b>			
39	Silla de ruedas	Unidad	39	68	Bolsa para cadáver	Unidad	30
				69	Balde plástico de 15 lts.	Unidad	100
				70	Bidón de plástico de 131 L	Unidad	120
				71	Balde tipo sansón - Mediano	Unidad	3

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
LUIS ALBERTO LLANOS PONCE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
RICARDO HENRY RIVERA ALONSO

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Angel Fabián Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Oteya Menno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yépez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
JOSE LUIS CASABLANCA

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS CASABLANCA

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Colvacho B...

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

De igual forma, se muestra los materiales y el equipamiento logístico que cuenta el Centro de Operaciones de Emergencia (COED) de Surco, siendo los siguientes:

Cuadro N° 17: Equipamiento del Centro de Operaciones de Emergencias Distrital (COED) Surco

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
LUIS ALBERTO LLANOS PONCE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
RICARDO HENRY LA FLOR

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Angel Fabián Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Olayo Merino

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yépez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

EQUIPOS INFORMATICOS	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PC	6
Video web cámara	6
Estabilizador	6
Impresora Multifuncional	1
Radiograbadora	1
Video y cámara digital	1
Video Wall 4x2 - 65 pulgadas	1
Pizarra Inteligente interactiva 102 pulg	1

EQUIPOS DE COMUNICACION	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Teléfono fijo o línea dedicada	1
Equipo de radio comunicaciones VHF	1
Radio portátil tetra	4
Radio portátil tetra (Nodo 8)	1
Repetidora VHF	1
Radio Base VHF	1
Radio portátil VHF	15
Radio satelital	2

OTROS	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Grupo electrógeno encapsulado de 100 HP	1
Televisor de Led de 42 pulgadas	2
Aire acondicionado	2

SOFTWARE		
SISTEMA/ PROGRAMA	TIPO	OBS
Sistema Operativo	Windows 10	
Suite Ofimática	Microsoft Office	
Lector/Convertidor Doc.	Adobe Reader	
Visores de Mapa Digitales/ Satelitales	Google Earth Pro	
Antivirus	HP Wolf Security	
Videollamadas	Google Meet	
Cámaras de Videovigilancia del distrito	Axx4next	Adicionales
Sistema de Atención de emergencias	SADE	Adicionales

MOBILIARIO DE OFICINA	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Escritorio melamina	7
Estante de Melanina	1
Mesa rectangular de reuniones	1
Silla fija	6
Silla giratoria	6
Extintor PQS 12 K	2
Extintor CO2 5 K	1
Porta extintor de piso	2
Cables HDMI 5m	2
Maletín de abordaje	1
Porta Planos	2
Plano led del distrito para trabajo de análisis	1

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho Beltrán

## c) Albergues

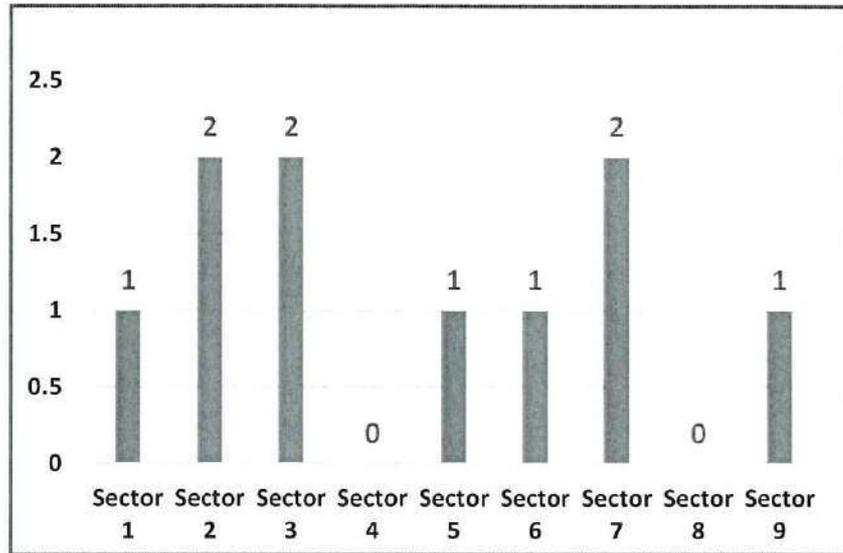
Se tiene 10 espacios públicos para la instalación de albergues temporales distribuidos en diferentes sectores del distrito de acuerdo al grafico N° 8, los mismos que han sido validados en coordinación con la Municipalidad de Metropolitana de Lima.

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Seguridad Ciudadana  
V°B°  
[Firma]

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS [Firma]

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RIVERA CHAVEZ

Gráfico N° 8: Numero de zonas de albergues temporales por sectores



Fuente: MSS-Subgerencia de Defensa Civil

d) Almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria

Mediante la suscripción de convenio entre la Municipalidad de Santiago de Surco y la Municipalidad Metropolitana de Lima, se habilito en nuestra jurisdicción un almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) para la atención inmediata de la población ante eventos que causen estragos a la vida y salud como a su patrimonio.

Cuadro N° 17: Ubicación de almacén de BAH

ITEM	ALMACÉN	UBICACIÓN	SECTOR	AREA	CANTIDAD DE BAH
1	La Alborada	Pasaje Unicornio con Alameda del Arco Iris	5	40 M2	10 kits

Fuente: MSS-Subgerencia de Defensa Civil

e) Contenedores de Primera Respuesta

Red de Contenedores de Primera Respuesta frente a emergencias como soporte de avanzada logística en diferentes parques del distrito de Santiago de Surco para las operaciones de respuesta por parte de nuestros brigadistas.

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
LUIS ALBERTO LAMOS POMECE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Ciudadana  
V°B°  
RICARDO HENRY ACUNA ALONSO

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Ángel Fabián Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Ochoa Menno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Viquez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Ciudadana  
V°B°  
*[Signature]*

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS VILLALBA

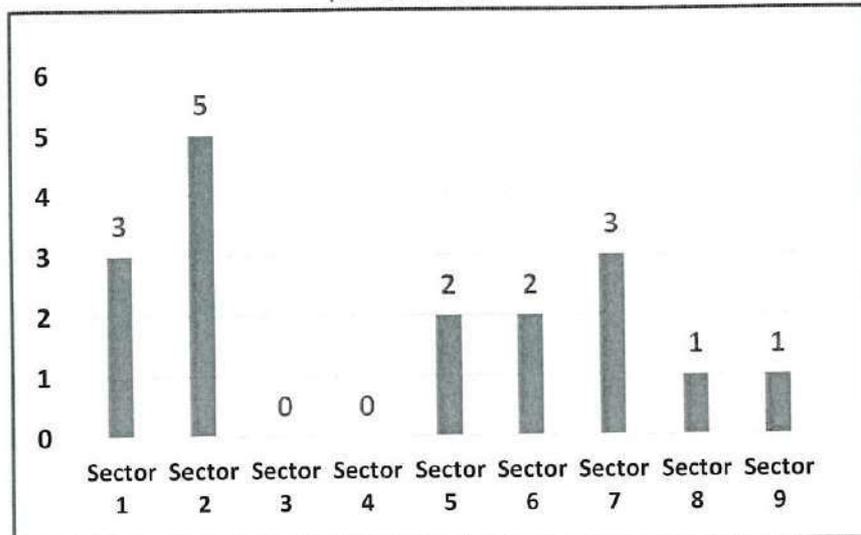
Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvalán Becerra

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Gráfico N° 9: Número de contenedores de primera respuesta por sectores



Fuente: MSS-Subgerencia de Defensa Civil

## f) Flota vehicular

La comuna surcana cuenta con una importante flota vehicular que en una primera línea son empleados para el desarrollo de las actividades que a diario ejecutan las diversas unidades orgánicas y en una segunda línea se suman como recursos para la atención de situaciones de emergencias y desastres; para ello, se muestra el siguiente cuadro:

Cuadro N° 18: Numero de vehiculos por clase de la Municipalidad de Santiago de Surco

DESCRIPCIÓN	
Motocicleta	6
Motocicleta 125 CC.	12
Motocicleta 150 CC.	93
Motocicleta 200 CC	15
Motocar 250 CC.	13
Automóviles	18
Minivan	23
Ómnibus	1
Camioneta 4X2	61
Camioneta 4X4	1
Camión Furgón	3
Camión Baranda	15
Camión Cisterna	4
Camión Compactador	4
Carreta y tanque (Cisterna)	2
Retroexcavadora	1
Cargador Frontal	2
Volquetes	1
Camión Grúa	2

Fuente: Subgerencia de Maestranza y Servicios Generales

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
LUIS A. BERTOLINO PONCE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
RICARDO FERNANDEZ ARANDA FLORES

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Angel Fabián Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Olaya Mejno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santayana Yáñez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Constanza Freyre

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Técnica  
V°B°  
[Firma]

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS [Firma]

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
INES ELIAS RUIZ CHAVEZ

## PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Asimismo, la comuna surcana cuenta con unidades especializadas a cargo de la Subgerencia de Defensa Civil de acuerdo al cuadro N° 19, las cuales son utilizadas en primera y única línea para brindar una oportuna y rápida atención a la población ante situaciones emergencias como: amagos incendios, rescate de personas y de animales, atenciones prehospitalarias, accidentes de tránsito, entre otros; además de desastres, siendo las siguientes unidades:



Cuadro N° 19: Numero de vehiculos de atención de emergencias por clase de la Subgerencia de Defensa Civil

ITEM	CLASE	TIPO	TOTAL **
1	Camionetas multipropósito 4x 2 doble cabina	-	8
2	Ambulancia	II	3
3	Motocicleta de 200 cc.	-	1

Fuente: MSS-Subgerencia de Defensa Civil

Nota: \*\* No se encuentra considerado en el total del Cuadro N° 18.



### g) Medios aéreos

Se tiene a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana un número importante de drones, los cuales también son utilizados para tareas diversas vinculadas a la temática de la Gestión del Riesgo de Desastres

Cuadro N° 20: Numero de medios aéreos

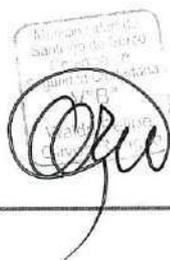
ITEM	DESCRIPCIÓN	TIPO	CANTIDAD
1	Drones	Maverick Enterprise Advanced	4

Fuente: MSS-Subgerencia de Defensa Civil

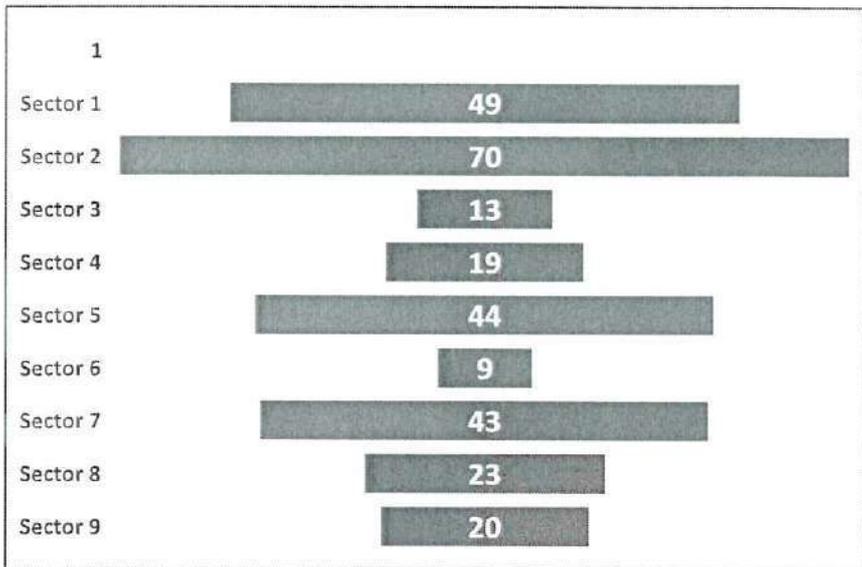


### h) Parques señalizados como Puntos de Reunión

Tal como se muestra grafico N° 10, un total de 290 parques ubicados en los 09 sectores del nuestro distrito, se encuentran debidamente señalizados con elementos visuales de Puntos de Reunión para emergencias, a fin de que la población pueda evacuar de manera acertada a dichos lugares salvaguardando la vida y la salud.



**Gráfico N° 10: Número de parques por sectores con señalética de puntos de reunión**

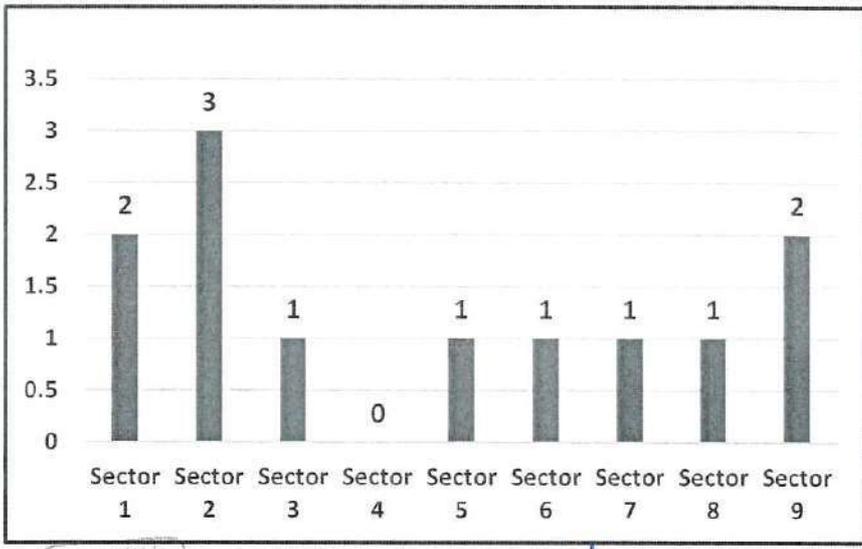


Fuente: MSS-Subgerencia de Defensa Civil

**i) Puesto de Comando de Serenazgo**

Se tiene instalado 12 Puestos de Comando en los 09 sectores del distrito, los cuales están operativos las 24 horas del día, contribuyendo desde sus zonas de responsabilidad al monitoreo y a las operaciones de respuesta ante emergencias, articulando vía canal radial con el Centro de Operaciones de Emergencia Distrital (COED) Surco.

**Gráfico N° 11: Número de puestos de comando de serenazgo por sectores**



Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
ING. BERTO LLANOS PONCE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
RICHARD LARRY AGUIRRE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Angel Fabián Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Olaya Menno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santiana Yezpez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
ING. CARLOS GARCIA

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS LAZAR AGUIRRE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

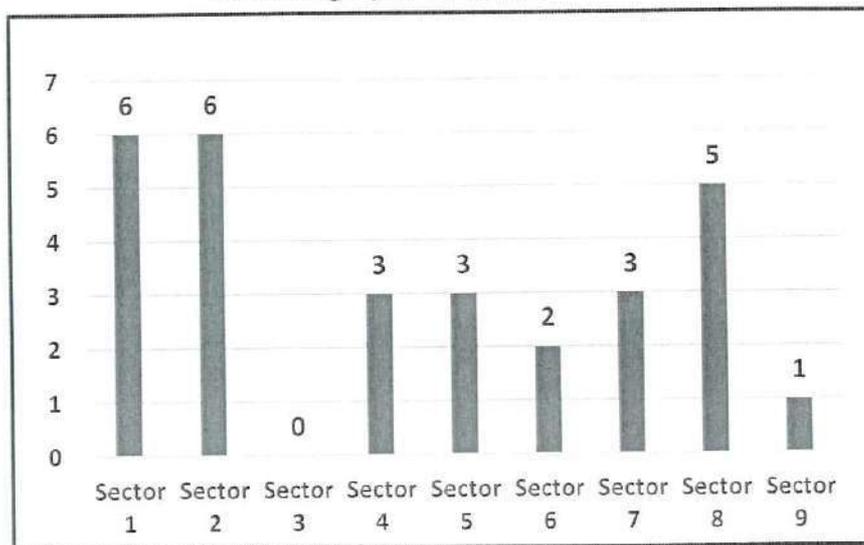
Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvocha

j) Centro de Operaciones de Video Vigilancia

Se cuenta con 29 espacios físicos de video vigilancia ubicados en los diferentes sectores del distrito, los cuales contribuyen a las operaciones de monitoreo y de respuesta articulando con el Centro de Operaciones de Emergencia Distrital (COED) Surco a través de radio comunicaciones.

Gráfico N° 12: Número de Centro de Video Vigilancia de Serenazgo por sectores



Fuente: MSS-Subgerencia de Defensa Civil

k) Centros de salud públicos y privados

Dentro de la jurisdicción de Santiago de Surco se cuenta con un numero 14 nosocomios que van desde clínicas con un nivel de atención avanzada hasta postas de salud con un nivel primario de atención, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 21: Número de centros de salud público y privados por nivel de atención

ITEM	DESCRIPCIÓN	SECTOR	CATEGORIA	NIVEL DE ATENCIÓN
1	Clínica Maison de Santé del Este	3	II-2	Nivel avanzado
2	Clínica San Pablo	8	II-2	Nivel avanzado
3	Clínica Internacional – Sede Surco	8	I-3	Nivel avanzado
4	Clínica Padre Luis Tezza	8	II-2	Nivel avanzado
5	Clínica Montesur	8	II-E	Nivel avanzado

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
Luis Alberto Llanos Ponce

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Richard Henry Acuña Flores

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Ángel Fabián Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Oroya Mexco

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santalucía Yáñez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marín Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho B.

## PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

6	Hospital Municipal Surco Salud – Sede Central	3	I-3	Nivel primario
7	Hospital Municipal Surco Salud – Sede Surco Pueblo	1	I-3	Nivel primario
8	Hospital Municipal Surco Salud – Sede Villa Alegre	2	I-2	Nivel primario
9	Centro de Salud Surco	1	I-3	Nivel prima
10	Puesto de Salud Las Flores	8	I-2	Nivel primario
11	Puesto de Salud Las Dunas	2	I-2	Nivel primario
12	Puesto de Salud San Roque	2	I-2	Nivel primario
13	Puesto de Salud San Carlos	1	I-1	Nivel primario
14	Puesto de Salud Viñedos	2	I-2	Nivel primario

Fuente: MSS-Subgerencia de Defensa Civil



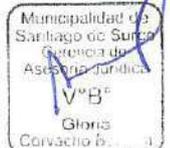
### I) Instalaciones de Instituciones de Primera Respuesta

Instituciones importantes se encuentran instaladas en el ámbito geográfico de Santiago de Surco tienen jurisdicción en la misma, las cuales son considerados aliados estratégicos en tareas de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.

**Cuadro N° 22: Numero de instalaciones de instituciones de primera respuesta**

ITEM	INSTITUCIÓN	SEDE	SECTOR
1	Policía Nacional del Perú	Comisaria de Surco	2
		Comisaria de Sagitario	2
		Comisaria Chacarilla	-
		Comisaria Monterrico	8
		Comisaria Mateo Pumacahua	9
2	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Compañía de Bomberos Santiago Apóstol 134	1
3	Fuerza Área del Perú	Base Área Las Palmas	1
4	Cruz Roja Peruana	Cruz Roja Peruana – Filial Provincial Lima	3

Elaboración propia

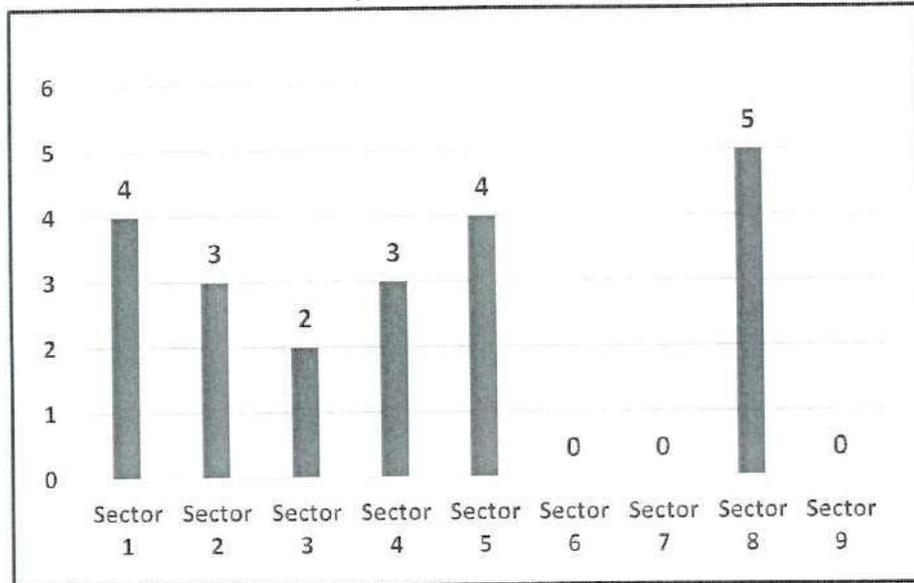


## PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

m) Pozos e hidrantes para suministros de agua potable de consumo humano en caso de emergencias y desastres

Como recursos hídricos se cuenta en el ámbito geográfico de Santiago de Surco con 17 pozos subterráneos y 04 hidrantes específicos administrados por Sedapal para suministrar a la población de agua potable ante el posible desabastecimiento del mismo.

Gráfico N° 13: Número de pozos e hidrantes frente a desastres por sectores



Fuente: MSS-Subgerencia de Defensa Civil

n) Planta de Tratamiento de Agua

Se tiene 02 espacios importantes que tratan el agua que provienen del Rio Surco, las cuales ante situaciones de emergencia por desabastecimiento de agua potable sería una alternativa temporal para suministrar y atender actividades donde no se requiera de agua para consumo humano.

Cuadro N° 23: Numero de instalaciones de instituciones de primera respuesta

ITEM	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	SECTOR
1	Planta de Tratamiento de Aguas del Rio Surco "Ing. Alejandro Vincos Aroz"	Av. Intihuatana cdra. 1 – Urb. Chacarilla del Estanque	5
2	Planta de Tratamiento Agua María Graña Ottone	Parque de la Amistad – Av. Caminos del Inca cdra. 21	3

Fuente: MSS-Subgerencia de Defensa Civil

4.4. Gestión de recursos para la respuesta

La comuna surcana hace uso del Programa Presupuestal 068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de la Emergencia por Desastres en el Marco del Presupuesto por Resultados, de acuerdo al cuadro N° 24, que muestra a resumen del compartimiento presupuestal de los 05 últimos años para la implementación de mecanismo en materia de Gestión del Riesgo de Desastres. De igual forma, mediante el cuadro N° 25, se visualiza los productos programados en el año fiscal 2023.

Cuadro N° 24: Programa Presupuestal 068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastre, por año, se según avance

AÑO FISCAL	PIA	PIM	DEVENGADO	GIRADO	AVANCE %
2019	1,835,489	4,688,696	3,289,124	3,289,124	70.5
2020	2,437,292	2,972,632	2,513,519	2,512,105	84.6
2021	2,225,265	6,205,990	3,966,150	3,966,150	63.9
2022	2,131,119	9,255,523	6,350,027	6,350,027	68.6
2023*	2,910,000	5,884,291	3,777,819	3,772,536	64.2

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – Consulta amigable  
Nota: \* Hasta el 11OCT23 Hora: 21:25

Cuadro N° 25: Programa Presupuestal 068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastre, año 2023, según productos

PRODUCTO	PIA	PIM	DEVENGADO	GIRADO	AVANCE %
*2602626: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN EL CERRO VIVA EL PERU EN EL AA. HH LAS DUNAS DE SURCO DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO	50,000	50,000	0	0	0.00
**3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	2,400,00	5,007,024	3,143,686	3,140,523	62.8
***3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	450,00	770,338	627,513	622,513	81.5
**3000737: ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	10,000	18,828	18,000	18,000	0.00
**3000738: PERSONAS FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GRD Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	50,000	38,101	9,500	9,500	24.9

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – Consulta amigable  
Nota: \* Subgerencia de Obras y Manteamiento del Omato

\*\* Subgerencia de Defensa Civil

\*\*\* Subgerencia de Comercialización y Anuncio e Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones

Información al 11OCT23 Hora: 21:25

## PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Asimismo, como parte la gestión de recursos para la respuesta, se tiene suscrito convenios con diferentes instituciones públicas y gobiernos locales, tales como:

Cuadro N° 26: Convenios suscritos con instituciones

CONVENIO	ACUERDO DE CONCEJO	VIGENCIA DEL CONVENIO	INICIO DEL CONVENIO	TERMINO DEL CONVENIO
 Convenio de Cooperación Interinstitucional para la instalación y operatividad de Almacén Adelantado de Bienes de Ayuda Humanitaria entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad de Santiago de Surco	11-2020-ACSS, del 31 de enero del 2020	Tres (03) años, prorrogables hasta por el mismo plazo	17 de noviembre del 2020	16 de noviembre del 2023
 Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Santiago de Surco y el INDECI	29-2020-ACSS, del 25 de abril del 2020	Se renovó automáticamente y por el mismo periodo (02 años)	23 de abril del 2023	22 de abril del 2025
 Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Santiago de Surco y el INDECI	43-2021-ACSS, del 27 de agosto del 2021	Se renovó automáticamente y por el mismo periodo (02 años)	03 de setiembre del 2023	02 de setiembre del 2025.
 Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Santiago de Surco y la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú	15-2023-ACSS, del 14 de febrero del 2023	Se renovó por 02 años mediante Adenda N° 01	20 de enero del 2023	19 de enero del 2025
 Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Villa El Salvador y la Municipalidad de Santiago de Surco	27-2022-ACSS, del 30 de marzo del 2022	02 años, y la renovación será por mutuo acuerdo de las partes.	30 de marzo del 2022	29 de marzo del 2024
 Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Villa María del Triunfo y la Municipalidad de Santiago de Surco	26-2022-ACSS, del 30 de marzo del 2022	02 años, y la renovación será por mutuo acuerdo de las partes	18 de julio del 2022	17 de julio del 2024

Fuente: MSS-Subgerencia de Defensa Civil

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
[Firma]

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS [Firma]

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
INRI ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vidente  
Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Glenda Corvacho [Firma]

4.5. Monitoreo y alerta temprana

La implementación de los mecanismos de alerta temprana es de carácter prioritario, poniéndose énfasis desde el nivel local en los componentes 3 y 4, para poder alertar y responder de manera oportuna anticipándonos en conjunto con nuestra población ante un posible impacto de un peligro que pueda causar efectos negativos en la jurisdicción de Santiago de Surco.

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
Luis Alberto Llanos Ponce

Su implementación se basa en un trabajo articulado entre el gobierno local y las instituciones técnico-científicas en base a los componentes que se muestran a continuación:

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación y Finanzas  
V°B°  
Ricardo Henry Medina Flores

Imagen N° 4: Componentes del Sistema de Alerta Temprana



Elaboración propia

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Angel Fabián Reto Quintanilla

Por ello, la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Defensa Civil y la Municipalidad de Santiago de Surco contribuye a fortalecer las capacidades de respuesta de la comuna surcana en beneficio de nuestra comunidad.

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Sin embargo, se precisa que el INDECI viene gestando las acciones necesarias para la implementación de dicho mecanismo en nuestro territorio para eventos sísmico formando parte del Sistema de Alerta Sísmico Peruano (SASPe) articulado a la Red Nacional de Sistema de Alerta Temprana (RNAT).

Cuadro N° 27: Convenio entre la MSS y I INDECI

Convenio	Acuerdo de Concejo	Vigencia de Convenio	Objeto de Convenio
<b>Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Surco y el INDECI</b>	43-2021-ACSS, del 27 de agosto del 2021	02 años, y la renovación será automática y por el mismo periodo	Implementación del Sistema de Alerta Temprana en el distrito de Santiago de Surco en el componente 3: capacidades Suficientes para comunicar alertas y/o alarmas y el componente 4: suficiente capacidad de respuesta de la población ante la ocurrencia de un peligro sísmico.

Elaboración propia

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Olaya Merino

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yépez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho Esc.

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Defensa Civil  
V°B°  
César

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS PARASCABINI

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Por otra parte, se fortalece dicho subproceso con la implementación de nuestro Centro de Operaciones de Emergencias de Distrital (COED) de la Municipalidad de Santiago de Surco, manteniendo un funcionamiento permanente en el monitoreo y seguimiento de la información proveniente de las diversas instituciones técnicas-científicas para la toma de decisión por parte de la autoridad edil ante un peligro inminente, emergencias y desastres.

4.6. Información pública y sensibilización

a) Sitios web

La Municipalidad de Santiago de Surco hace uso de los sitios web de alcance masivo para la comunidad de acuerdo al cuadro N° 26, a fin de compartir información valiosa de interés común que coadyuve a mantener informados a nuestros vecinos como: las zonas críticas, estudios de riesgos, planes, entre otros; además de la difusión de medidas para ser aplicado desde el ámbito familiar y comunitario, así como de obras de infraestructura que se gestan en coordinación con la población para reducir el riesgo.

Cuadro N° 28: Sitios web institucional de la MSS

ITEM	DESCRIPCIÓN	ruta
1	Página web de corporación municipal	<a href="https://www.munisurco.gob.pe/seguridad/gestion-de-riesgo/">https://www.munisurco.gob.pe/seguridad/gestion-de-riesgo/</a>
2	Redes sociales (Facebook, Tiktok e Instagram)	<a href="https://web.facebook.com/MuniSurco">https://web.facebook.com/MuniSurco</a>
		<a href="https://www.tiktok.com/@munisurco?is_from_webapp=1&amp;sender_device=pc">https://www.tiktok.com/@munisurco?is_from_webapp=1&amp;sender_device=pc</a>
		<a href="https://www.instagram.com/muni_surco/">https://www.instagram.com/muni_surco/</a>

Elaboración de propia

b) Espacios de sensibilización de afluencia masiva de público

Se generan espacios de afluencia de público en participación conjunta con las diversas instituciones técnico-científica, así como de primera respuesta, a fin de que la población conozca el rol de cada una de las mismas además cuenten con información de primera fuente, generando consciencia y motivando la interacción entre la comunidad y los actores estratégicos de la sociedad.

Cuadro N° 29: Espacios de sensibilización, año 2022

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PÚBLICO APROX.
1	Feria de Gestión del Riesgo de Desastres	1	600
2	Activaciones en espacios públicos de la marca Defensa Civil de Santiago de Surco	26	900

Elaboración propia

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
LUIS ALBERTO LLANOS PONCE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
RICARDO YUMIR AGUIRRE LOPEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Ángel Fabián Rolo Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Olcay Merino

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana López

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marín Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Glória Corvacho E.

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS TACAS PERDOMO

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

4.7. Identificación de brechas de capacidades

El diagnóstico del estado situacional, relacionado a los mecanismos implementados por la corporación municipal sobre el proceso de Preparación para la Respuesta y Rehabilitación ha permitido identificar las brechas en dicha materia, lo cual también incluyen los diferentes instrumentos de gestión que cuenta con tiempo de vigencia, para que su formulación y aprobación se realicen de manera inmediata antes de su vencimiento.

a) Escenarios de Riesgos para la Respuesta y Rehabilitación

Continuar con los estudios específicos de las zonas críticas del distrito como son las evaluaciones de riesgo.

Ausencia de mapa de peligro y de riesgo a nivel distrital.

Ausencia de información sistematizada del riesgo para fortalecer la planificación territorial.

Ausencia de línea base con información pre desastre para comparación con las zonas afectadas post desastre para la rehabilitación.

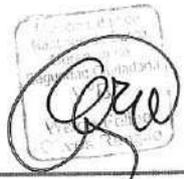
b) Planeamiento para la Respuesta y Rehabilitación

Actualización de planes próximos a su vencimiento.

Ausencia de planes específicos para la implementación de las medidas que se desprenden de los estudios de riesgos.

Continuar con la aprobación del Manual de Funcionamiento del COED Surco.

Ausencia de documentos operativos con las instituciones, así como propios que orienten al desarrollo de las acciones dirigidas a la rehabilitación.



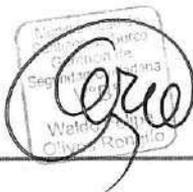
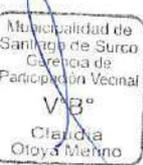
c) Desarrollo de capacidades para la Respuesta y Rehabilitación

Ausencia de personal municipal especializado y certificado por el INDECI en temas diversos.

Continuar el desarrollo de espacios para el fortalecimiento de capacidades del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, Plataforma de Defensa Civil, personal municipal y población en general.

Reducido numero de Brigadistas de Voluntariado de Emergencia y Rehabilitación (VER).

Reducido numero de kits de Bienes de Ayuda Humanitaria.



d) Gestión de Recursos para la Respuesta y Rehabilitación

Continuar con alianzas estratégicas y convenios con el sector público y privados para la disponibilidad de recursos de como parte de la preparación para la respuesta y rehabilitación frente a emergencias y desastres.

Reducida cobertura de la red de contenedores y/o almacenes soterrados en los 09 sectores del distrito para la atención de emergencias.

Reducida cantidad de equipamiento y maquinaria para la respuesta y rehabilitación.

e) Monitoreo y Alerta Temprana

Ausencia de Sistema de Alerta Temprana frente sismo.

Reducida cobertura de radio comunicaciones con instituciones de primera de respuesta y de servicios públicos

f) Información pública y sensibilización

Limitada organización de campañas comunicacionales social y comunitaria para la comprensión de los riesgos..

Insuficiente espacios de participación masiva de la población para la sensibilización en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.

Ausencia de estrategias de empleo de material lúdico para crear consciencia en la población sobre la Gestión del Riesgo de Desastres.

V. ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA

5.1. Información sobre escenarios de riesgo de desastres

ITEM	ACTIVIDADES	ACTORES INVOLUCRADOS
1	Realización de evaluaciones de riesgo de las zonas críticas del distrito.	GTGRD-MSS
2	Realización de los mapas de peligros, vulnerabilidad y de riesgo frente a sismo e incendios.	GTGRD-MSS
3	Realización de monitoreo de condiciones de riesgo y análisis de probables daños ante su materialización en base a la tendencia y registro de emergencias.	COED Surco
4	Sistematización de la información del riesgo para fortalecer la planificación territorial, y de los eventos que han generado daños y pérdidas en el distrito.	SGPUC, SGDC

5.2. Planeamiento

ITEM	ACTIVIDADES	ACTORES INVOLUCRADOS
1	<p>Actualización de los planes de acuerdo al periodo de vigencia:</p> <p>Plan de Contingencia de Sismo y Tsunami 2022-2024 del distrito de Santiago de Surco</p> <p>Plan de Operaciones de Emergencia (POE) 2022-2024 del distrito de Santiago de Surco</p> <p>Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas 2023-2025 del distrito de Santiago de Surco</p> <p>Plan de Educación Comunitaria 2023 - 2026 del distrito de Santiago de Surco</p> <p>Plan de Preparación 2024-2026 del distrito de Santiago de Surco</p>	<p>Equipo Técnico de la Gestión del Riesgo de Desastres</p>

## PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Plan de Rehabilitación 2024-2026 del distrito de Santiago de Surco

2	Actualización del Plan de Continuidad Operativa 2024-2026 de la Municipalidad de Santiago de Surco de acuerdo al periodo de vigencia.	Grupo de Comando de la Continuidad Operativa
3	Formulación, aprobación, difusión y evaluación del Plan de Contingencia ante Incendios.	Equipo Técnico de la GRD
4	Planes específicos de intervención para la implementación de las medidas que se desprenden de los estudios de riesgos.	SGDC
5	Aprobación del Manual de Funcionamiento del COED Surco.	SGDC, COED Surco

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
VºBº  
LUIS ALBERTO RAMOS PONCE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Ciudadana  
VºBº  
RICHARDO HENRY AGUIÑA FLORES

### 5.3. Desarrollo de capacidades

ITEM	ACTIVIDADES	ACTORES INVOLUCRADOS
1	Realización de cursos, talleres, simposios y charlas para fortalecer las capacidades humanas y organizales.	SGDC, GCII, GPV
2	Formación de Voluntariado de Emergencia y Rehabilitación (VER) frente a emergencias y desastres.	SGDC, GCII, GPV
3	Formación de Brigadistas Vecinales de Intervención Inicial para apoyar en las actividades de respuesta y rehabilitación.	SGDC, GCII, GPV
4	Realización de desarrollo y fortalecimiento de capacidades humanas vinculados al GTGRD, PDC y servidores públicos.	SGDC
5	Realización de simulacros interinstitucional de movilización de recursos para la respuesta frente a emergencias y desastres, evaluando la participación del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, Plataforma de Defensa Civil y población.	GTGRD-MSS PDC-DSS
	Realización de ejercicios de simulación interinstitucional para fortalecer la toma de decisiones por parte del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres en coordinación con la Plataforma de Defensa Civil.	GTGRD-MSS PDC-DSS

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
Ángel Fabián Rato Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
VºBº  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
VºBº  
Claudia Ochoa Merino

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
VºBº  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yépez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
VºBº  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Participación Ciudadana  
VºBº  
JOSE LUIS RAMOS PONCE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
VºBº  
ING. ELIAS RAMOS CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
VºBº  
ING. ELIAS RAMOS CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
VºBº  
Gloria Cervacho B...

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
VºBº  
William D. Marin Vicente

## PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

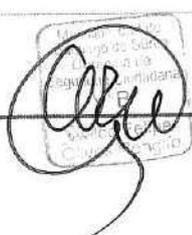
- 7 Determinación de los requerimientos logísticos, relacionado a Bienes de Ayuda Humanitaria, equipamiento, vehículos, maquinarias pesadas, equipos de comunicaciones y almacenes soterrados. GTGRD-MSS

### 5.4. Gestión de Recursos para la Respuesta

ITEM	ACTIVIDADES	ACTORES INVOLUCRADOS
1	Realización de alianzas estratégicas y/o convenios con el sector público y privados para la disponibilidad de recursos para la respuesta y la rehabilitación ante desastres.	SGDC
2	Ampliación de la red de contenedores y/o almacenes soterrados en los 09 sectores del distrito para la atención de emergencias.	GTGRD-MSS
3	Mejoramiento de las capacidades de la Brigada de Rescate de Santiago de Surco para la atención de emergencias, así como de los Voluntarios de Emergencia y Rehabilitación.	SGDC
4	Gestión de equipamiento y maquinaria para la respuesta, mediante bienes de ayuda humanitaria, equipamiento, vehículos, maquinaria pesada, equipos de comunicaciones y otros.	GTGRD-MSS

### 5.5. Monitoreo y Alerta Temprana

ITEM	ACTIVIDADES	ACTORES INVOLUCRADOS
1	Implementación del Sistema de Alerta Temprana frente a sismo en coordinación con el INDECI e incorporándolo a la Red Nacional de Alerta Temprana.	SGDC, INDECI
2	Realización del monitoreo permanente frente a peligros de origen natural y/o inducido por la acción humana, así como de las emergencias y desastres priorizando las zonas críticas del distrito.	SGDC, COED Surco
3	Implementación de red de radio comunicaciones con instituciones de primera de respuesta y de servicios públicos.	SGDC
4	Generación de espacios de sensibilización y de participación de la población para implementación del Sistema de Alerta Temprana.	SGDC, GCII, GPV



# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## 5.6. Información Pública y Sensibilización

ITEM	ACTIVIDADES	ACTORES INVOLUCRADOS
1	Realización de campañas comunicacionales social y comunitarias para sensibilizar y concientizar a la población del distrito a través de redes sociales y otros medios de alcance masivo al ciudadano.	SGDC, GCII
2	Generación de espacios de participación masiva para motivar y concientizar a las personas en materia de GRD a través de ferias, pasacalles, actividades lúdicas vivenciales con la participación de las instituciones de primera respuesta, servicios públicos, técnico científicas, instituciones humanitarias, entre otros.	SGDC, GCII, GPV
3	Empleo de material lúdico para crear consciencia en la población sobre la Gestión del Riesgo de Desastres.	SGDC, GCII, GPV

## VI. ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PREPARACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN

### 6.1. Información sobre escenarios de riesgo de desastres

ITEM	ACTIVIDADES	ACTORES INVOLUCRADOS
1	Elaboración de línea base sobre información de pre-desastres relacionada a las dimensiones físicas, sociales, económicas y ambientales de las zonas críticas del distrito para intervención post-desastres.	SGDC
2	Sistematización de información para la toma de decisiones relacionada al restablecimiento de los servicios públicos básicos, e infraestructura y normalización de medios de vida.	SGPUC, SGDC

### 6.2. Planeamiento

ITEM	ACTIVIDADES	ACTORES INVOLUCRADOS
1	Elaboración de instrumentos operativos interinstitucionales y procedimientos internos al desarrollo de acciones vinculadas a la rehabilitación.	GTGRD-MSS PDC-DSS

## PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

- |   |  |                      |
|---|--|----------------------|
| 2 | Instalación de espacios y mecanismos de coordinación y articulación para la planificación estrategias de rehabilitación de rehabilitación. | GTGRD-MSS<br>PDC-DSS |
|---|--|----------------------|

### 6.3. Desarrollo de capacidades

ITEM	ACTIVIDADES	ACTORES INVOLUCRADOS
1	Fortalecimiento de la estructura organizacional de las instituciones para el enfoque de la GRD en sus actividades para el proceso de rehabilitación.	SGDC
2	Realización de simulaciones para la toma de decisiones del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataforma de Defensa Civil para el proceso de la rehabilitación.	SGDC
3	Determinación los requerimientos de maquinaria pesada para la intervención en la rehabilitación.	GTGRD-MSS

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
ING ALBERTO LLAMAS PONCE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
RICHARD HENRY  
ARANA FLORES

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Ange Fabián  
Rejo Quintanilla

### 6.4. Gestión de Recursos para la Rehabilitación

ITEM	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
1	Implementación de equipamiento para una adecuada rehabilitación e incorporar estas actividades al presupuesto institucional (considerar los Programas Presupuestales como el PP068 y otros) y/o el financiamiento a través de otros mecanismos existentes (FONDES).	SGDC
2	Elaboración de informe técnico ante probables daños a la infraestructura de los servicios públicos por tipo de peligro estableciendo los recursos necesarios para su rehabilitación.	SGDC PDC-DSS

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G.  
Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia  
Ochoa Meno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar  
Santana Yépez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri  
Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
ING WILSON  
BOLIVAR

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
ING JOSÉ LUIS  
CAFAS CAPRICH

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING ELIAS  
RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D.  
Marín Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria  
Corvacho Becerra

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## VII. MATRIZ DE ACTIVIDADES, INDICADORES, METAS

### 7.1. Preparación para la Respuesta

INFORMACIÓN SOBRE ESCENARIOS DE RIESGO			
ACTIVIDADES	INDICADOR	META	ACTORES INVOLUCRADOS
Realización de evaluaciones de riesgo de las zonas críticas del distrito.	Numero de estudios	02 planes por año	GTGRD-MSS
Realización de los mapas de peligro, vulnerabilidad y riesgo de frente a sismo e incendios.	Numero de mapas	100% al primer año	GTGRD-MSS
Realización de monitoreo de condiciones de riesgo y análisis de probables daños ante su materialización en base a la tendencia y registro de emergencias.	Numero de reportes	12 reportes por año	COED Surco
Sistematización de la información del riesgo para fortalecer la planificación territorial, y de los eventos que han generado daños y perdidas en el distrito.	Números de informes	02 informes por año	SGPUC, SGDC
PLANEMIENTO			
ACTIVIDADES	INDICADOR	META	ACTORES INVOLUCRADOS
Actualización de los planes de acuerdo al periodo de vigencia:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Contingencia de Sismo y Tsunami 2022-2024 del distrito de Santiago de Surco</li> <li>Plan de Operaciones de Emergencia (POE) 2022-2024 del distrito de Santiago de Surco</li> <li>Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas 2023-2025 del distrito de Santiago de Surco</li> <li>Plan de Educación Comunitaria 2023 - 2026 del distrito de Santiago de Surco</li> <li>Plan de Preparación 2024-2026</li> </ul>	Numero de planes aprobados	02 planes al primer año 01 plan al segundo año 03 plan al tercer año	Equipo Técnico de la GRD

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
LUIS ALBERTO LLANOS PONCE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Ángel Fabián Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Olaya Merino

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana López

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Mann Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho B.

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS PARRA CARDENAS

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
INA / ELIAS - RUIZ CHAVEZ

*[Handwritten signature]*

## PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

del distrito de Santiago de Surco

- Plan de Rehabilitación 2024-2026 del distrito de Santiago de Surco

 <p>Actualización del Plan de Continuidad Operativa 2024-2026 de la Municipalidad de Santiago de Surco de acuerdo al periodo de vigencia.</p>	Plan aprobado	100% al tercer año	Grupo de Comando de la Continuidad Operativa
 <p>Formulación, aprobación, difusión y evaluación del Plan de Contingencia ante Incendios.</p>	Plan formulado	100% al primer año	Equipo Técnico de la GRD
 <p>Planes específicos de intervención para la implementación de las medidas que se desprenden de los estudios de riesgos.</p>	Planes de intervención	02 planes por año	SGDC
 <p>Elaboración y aprobación del Manual de Funcionamiento del COED Surco.</p>	Manual elaborado	100% al primer año	SGDC, COED Surco

### DESARROLLO DE CAPACIDADES

ACTIVIDADES	INDICADOR	META	ACTORES RESPONSABLES
 <p>Realización de cursos, talleres, simposios y charlas para fortalecer las capacidades humanas y organizales en GRD.</p>	Números de eventos realizados	240 eventos por año	SGDC, GCII, GPV
 <p>Formación de Voluntario de Emergencia y Rehabilitación (VER) para la respuesta y rehabilitación frente a emergencias y desastres.</p>	Numero de VER formados y capacitados	50 VER por año	SGDC, GCII, GPV
 <p>Formación de Brigadistas Vecinales de Intervención Inicial para apoyar en las actividades de respuesta y rehabilitación.</p>	Numero de brigadistas	90 brigadistas por año	SGDC, GCII, GPV
 <p>Realización de desarrollo y fortalecimiento de capacidades humanas vinculados al GTGRD y PDC.</p>	Numero de eventos	02 eventos por año	SGDC

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marín Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho Recio

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Emergencias  
V°B°  
Gloria Rengifo

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS CAJAL CADENAS

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

## PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Realización de simulacros interinstitucional de la movilización de recursos para la respuesta frente a emergencias y desastres, evaluando la participación del GTGRD, PDC y población.	Numero de Informes	03 informes por año	GTGRD-MSS PDC-DSS
Realización de ejercicios de simulación interinstitucional para fortalecer la toma de decisiones por parte del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Numero de Informes	02 informes por año	GTGRD-MSS PDC-DSS
Determinación de los requerimientos logísticos, relacionado a Bienes de Ayuda Humanitaria, equipamiento, vehículos, maquinarias pesadas, equipos de comunicaciones y almacenes soterrados.	Números Informes	01 informe semestral	GTGRD-MSS

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
ING. E. BEYLLANOS PONCE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Gestión y Planeamiento  
V°B°  
RICARDO HENRY AGUIAR LUCAS

### GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA RESPUESTA

ACTIVIDADES	INDICADOR	META	ACTORES RESPONSABLES
Realización de alianzas estratégicas y/o convenios con el sector público y privados para la disponibilidad de recursos de campo frente emergencias y desastres.	Convenios aprobados	01 convenios por año	SGDC
Ampliación de la red de contenedores y/o almacenes soterrados en los 09 sectores del distrito para la atención de emergencias.	Contenedor y/o almacén soterrado implementado	10 espacios al segundo año	GTGRD-MSS
Mejoramiento de las capacidades de la Brigada de Rescate de Santiago de Surco para la atención de emergencias de manera permanente, así como de los Voluntarios de Emergencia y Rehabilitación.	Numero de reportes	12 reportes al año	SGDC
Gestión de equipamiento y maquinaria para la respuesta, mediante bienes de ayuda humanitaria, equipamiento, vehículos, maquinarias pesadas, equipos de comunicaciones, entre otros.	Numero de informe	01 informe de avance al año	GTGRD-MSS

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Angel Fabian Ruiz Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Otazu Merino

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santalucía Velepuz

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Gestión y Planeamiento  
V°B°  
ING. WALTER GARCIA

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
ING. JOSE LUIS PARRA CABRERA

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA

ACTIVIDADES	INDICADOR	META	ACTORES RESPONSABLES
Implementación del Sistema de Alerta Temprana frente a sismo en coordinación con el INDECI e incorporando a la Red Nacional de Alerta Temprana.	SAT Operativo	01 SAT al primer año	Subgerencia de Defensa Civil
Realización del monitoreo permanente frente a peligros de origen natural y/o inducido por la acción huma, así como de las emergencias y desastres priorizando las zonas críticas del distrito.	Numero de reportes	12 reportes por año	SGDC, COED Surco
Implementación de red de radio comunicaciones con instituciones de primera de respuesta y de servicios públicos.	Red operativa	100% al primer año	Subgerencia de Defensa Civil
Generación de espacios de participación de la población para implementación del Sistema de Alerta Temprana.	Numero de campañas	01 campaña por año	SGDC, GCII, GPV

## INFORMACIÓN PÚBLICA Y SENSIBILIZACIÓN

ACTIVIDADES	INDICADOR	META	ACTORES INVOLUCRADOS
Realización de campañas comunicacionales social y comunitarias para sensibilizar y concientizar a la población del distrito a través de redes sociales y otros medios de alcance masivo al ciudadano.	Numero de campañas desarrolladas	03 campañas por año	SGDC, GCII
Generación de espacios de participación masiva para motivar y concientizar a las personas en materia de GRD a través de ferias, activaciones pasacalles, actividades lúdicas vivenciales con la participación de las instituciones de primera respuesta, servicios públicos, técnico científicas, instituciones humanitarias, entre otros.	Numero de eventos desarrollados	12 eventos por año	SGDC, GCII, GPV

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Empleo de material lúdico para crear consciencia en la población sobre la Gestión del Riesgo de Desastres. Numero de campañas realizadas 03 campañas por año SGDC, GCII, GPV

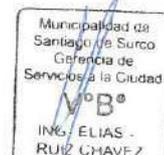
## 7.2. Preparación para la Rehabilitación

### INFORMACIÓN SOBRE ESCENARIOS DE RIESGO

ACTIVIDADES	INDICADOR	META	ACTORES INVOLUCRADOS
Elaboración de línea base sobre información de pre-desastres relacionada a las dimensiones físicas, sociales, económicas y ambientales de las zonas críticas del distrito para intervención post-desastres.	Numero de informes	02 informes anual	SGDC
Sistematización de información para la toma de decisiones relacionada al restablecimiento de los servicios públicos básicos, e infraestructura y normalización de medios de vida.	Numero de informes	02 informes anual	SGDC

### PLANEAMIENTO

ACTIVIDADES	INDICADOR	META	ACTORES INVOLUCRADOS
Elaboración de instrumentos operativos interinstitucionales y procedimientos internos al desarrollo de acciones vinculadas a la rehabilitación.	Instrumentos operativos aprobados	02 instrumentos al segundo año	GTGRD-MSS PDC-DSS
Instalación de espacios y mecanismos de coordinación y articulación para la planificación estrategias de rehabilitación.	Espacios instalados	02 espacios instalados por año	GTGRD-MSS PDC-DSS



# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## DESARROLLO DE CAPACIDADES

ACTIVIDADES	INDICADOR	META	ACTORES INVOLUCRADOS
Fortalecimiento de la estructura organizacional de las instituciones para el enfoque de la GRD en sus actividades para el proceso de rehabilitación.	Talleres desarrollados	01 evento por año	SGDC
Realización de simulaciones para la toma de decisiones del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataforma de Defensa Civil para el proceso de la rehabilitación.	Numero de informes	02 informes por año	GTGRD-MSS PDC-DSS
Determinación los requerimientos de maquinaria pesada para la intervención en la rehabilitación.	Números Informes	01 informe semestral	GTGRD-MSS

## GESTIÓN DE RECURSOS

ACTIVIDADES	INDICADOR	META	ACTORES INVOLUCRADOS
Implementación de equipamiento para una adecuada rehabilitación e incorporar estas actividades al presupuesto institucional (considerar los Programas Presupuestales como el PP068 y otros) y/o el financiamiento a través de otros mecanismos existentes (FONDES).	Numero de informe	01 informe por año	SGDC
Elaboración de informe técnico ante probables daños a la infraestructura de los servicios públicos por tipo de peligro estableciendo los recursos necesarios para su rehabilitación.	Informe técnico por tipo de peligro	01 informe por año	SGDC PDC-MSS

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
Luis Alberto Villalobos Ponce

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres  
V°B°  
Richard Henry Acuña Flores

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Ángel Fabián Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Ojaya Merino

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yépez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

*Handwritten signature*

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS SUAREZ CABRERA

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## VIII. MATRIZ DE COSTOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES 8.1. Costo de Preparación para la Respuesta

INFORMACIÓN SOBRE ESCENARIOS DE RIESGO					
ACTIVIDADES	INDICADOR	META	COSTO REFERENCIAL EN SOLES POR AÑO		
			2024	2025	2026
Realización de evaluaciones de riesgo de las zonas críticas del distrito.	Numero de estudios	02 estudios por año	134,000.00	134,000.00	134,000.00
Realización de los mapas de peligro, vulnerabilidad y riesgo de frente a sismo e incendios.	Numero de mapas	100% al primer año	15,000.00	0.00	0.00
Realización de monitoreo de condiciones de riesgo y análisis de probables daños ante su materialización en base a la tendencia y registro de emergencias.	Numero de reportes	12 reportes por año	10,000.00	10,000.00	10,000.00
Sistematización de la información del riesgo para fortalecer la planificación territorial, y de los eventos que han generado daños y pérdidas en el distrito.	Números de informes	02 informes por año	3,500.00	3,500.00	3,500.00

PLANAMIENTO					
ACTIVIDADES	INDICADOR	META	COSTO REFERENCIAL POR AÑO		
			2024	2025	2026
Actualización de los planes de acuerdo al periodo de vigencia:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Contingencia de Sismo y Tsunami 2022-2024 del distrito de Santiago de Surco</li> <li>Plan de Operaciones de Emergencia (POE) 2022-2024 del distrito de Santiago de Surco</li> <li>Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas 2023-2025 del distrito de Santiago de Surco</li> </ul>	Numero de planes aprobados	02 planes al primer año 01 plan al segundo año 03 plan al tercer año	30,000.00	15,000.00	45,000.00

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
JOSE PEDRO ALANIS FORCIB

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
RICARDO HENRY AGUIRRE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Angel Fabián Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Olaya Meno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santaluz Yópez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Glória Corvacho Becerra

## PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

- Plan de Educación Comunitaria 2023 - 2026 del distrito de Santiago de Surco
- Plan de Preparación 2024-2026 del distrito de Santiago de Surco
- Plan de Rehabilitación 2024-2026 del distrito de Santiago de Surco

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
VRS L. BERTO LANOS PONCE

Actualización del Plan de Continuidad Operativa 2024-2026 de la Municipalidad de Santiago de Surco de acuerdo al periodo de vigencia.	Plan aprobado	100% al tercer año	0.00	0.00	20,000.00
Formulación, aprobación, difusión y evaluación del Plan de Contingencia ante Incendios.	Plan formulado	100% al primer año	15,000.00	0.00	0.00
Planes específicos de intervención para la implementación de las medidas que se desprenden de los estudios de riesgos.	Planes de intervención	02 planes por año	6,000.00	6,000.00	6,000.00
Elaboración y aprobación del Manual de Funcionamiento del COED Surco.	Manual elaborado	100% al primer año	5,000.00	0.00	0.00

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Contingencia y Atención de Emergencias  
V°B°  
RICHARD HENRY ACOSTA FLORES

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Angel Fabián Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

### DESARROLLO DE CAPACIDADES

ACTIVIDADES	INDICADOR	META	COSTO REFERENCIAL POR AÑO		
			2024	2025	2026
Realización de cursos, talleres, simposios y charlas para fortalecer las capacidades humanas y organizales en GRD.	Números de eventos realizados	240 eventos por año	200,000.00	200,000.00	200,000.00
Formación de Voluntario de Emergencia y Rehabilitación (VER) para la respuesta y rehabilitación frente a emergencias y desastres.	Numero de VER formados y capacitados	50 VER por año	15,000.00	15,000.00	15,000.00

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Otaya Méro

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yépez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Caru

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS GONZALEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho B...

## PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Formación de Brigadistas Vecinales de Intervención Inicial para apoyar en las actividades de respuesta y rehabilitación.	Numero de brigadistas	90 brigadistas por año	18,000.00	18,000.00	18,000.00
Realización de desarrollo y fortalecimiento de capacidades humanas vinculados al GTGRD y PDC.	Numero de eventos	02 eventos por año	4,000.00	4,000.00	4,000.00
Realización de simulacros interinstitucional de la movilización de recursos para la respuesta frente a emergencias y desastres, evaluando la participación del GTGRD, PDC y población.	Numero de Informes	03 informes por año	15,000.00	15,000.00	15,000.00
Realización de ejercicios de simulación interinstitucional para fortalecer la toma de decisiones por parte del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Numero de Informes	02 informes por año	4,000.00	4,000.00	4,000.00
Determinación de los requerimientos logísticos, relacionado a Bienes de Ayuda Humanitaria, equipamiento, vehículos, maquinarias pesadas, equipos de comunicaciones y almacenes soterrados.	Números Informes	01 informe semestral	2,000.00	2,000.00	2,000.00

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
Luis Alberto Llanos Ponce

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Ciudadana  
V°B°  
RICHARD MENTERY  
ACOSTA LLORDES

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Ángel Fabián Rizo Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Ochoa Marín

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yáñez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Arce

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Matín Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Córdova Becerra

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA RESPUESTA

ACTIVIDADES	INDICADOR	META	COSTO REFERENCIAL POR AÑO		
			2024	2025	2026
Realización de alianzas estratégicas y/o convenios con el sector público y privados para la disponibilidad de recursos de campo frente emergencias y desastres.	Convenios aprobados	01 convenios por año	4,000.00	4,000.00	4,000.00
Ampliación de la red de contenedores y/o almacenes soterrados en los 09 sectores del distrito para la atención de emergencias.	Contenedor y/o almacén soterrado implementado	10 espacios al segundo año	3,500,000.00	0.00	0.00
Mejoramiento de las capacidades de la Brigada de Rescate de Santiago de Surco para la atención de emergencias de manera permanente, así como de los Voluntarios de Emergencia y Rehabilitación.	Numero de reportes	12 reportes por año	2,500,00.00	2,500,00.00	2,500,00.00
Gestión de equipamiento y maquinaria para la respuesta, mediante bienes de ayuda humanitaria, equipamiento, vehículos, maquinarias pesadas, equipos de comunicaciones y otros.	Numero de informes	01 informe de avance al año	500,000	500,000	500,000

## MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA

ACTIVIDADES	INDICADOR	META	COSTO REFERENCIAL POR AÑO		
			2024	2025	2026
Implementación del Sistema de Alerta Temprana frente a sismo en coordinación con el INDECI e incorporando a la Red Nacional de Alerta Temprana.	SAT Operativo	01 SAT al primer año	300,000.00	300,000.00	300,000.00

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
VºBº  
Luis Alberto Llanos Ponce

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
VºBº  
Ricardo Henrry Acevedo Flores

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
Ángel Fabián Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
VºBº  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
VºBº  
Claudia Olaya Nieho

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
VºBº  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yápez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
VºBº  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
VºBº  
[Firma]

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
VºBº  
JOSE LUIS ACEVEDO

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
VºBº  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
VºBº  
William D. Martín Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
VºBº  
Gloria Corbacho Becerra

## PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Realización del monitoreo permanente frente a peligros de origen natural y/o inducido por la acción huma, así como de las emergencias y desastres priorizando las zonas críticas del distrito.

Numero de reportes	12 reportes por año	260,400.00	260,400.00	260,400.00
			0	0

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
LOS ALBERTO LLANOS PONCE

Implementación de red de radio comunicaciones con instituciones de primera de respuesta y de servicios públicos.

Red operativa	100% al primer año	50,000.00	50,000.00	50,000.00
---------------	--------------------	-----------	-----------	-----------

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Ciudadana  
V°B°  
RICHARD HENRY ACUNA FLORES

Generación de espacios de participación de la población para implementación del Sistema de Alerta Temprana.

Numero de campañas	01 campaña por año	2,000.00	2,000.00	2,000.00
--------------------	--------------------	----------	----------	----------

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Angel Fabián Reto Quintanilla

### INFORMACIÓN PÚBLICA Y SENSIBILIZACIÓN

ACTIVIDADES	INDICADOR	META	COSTO REFERENCIAL POR AÑO		
			2024	2025	2026

Realización de campañas comunicacionales social y comunitarias para sensibilizar y concientizar a la población del distrito a través de redes sociales y otros medios de alcance masivo al ciudadano.

Numero de campañas desarrolladas	03 campañas por año	7,500.00	7,500.00	7,500.00
----------------------------------	---------------------	----------	----------	----------

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Olaya Merino

Generación de espacios de participación masiva para motivar y concientizar a las personas en materia de GRD a través de ferias, activaciones pasacalles, actividades lúdicas vivenciales con la participación de las instituciones de primera

Numero de eventos desarrollados	12 eventos por año	40,000.00	40,000.00	40,000.00
---------------------------------	--------------------	-----------	-----------	-----------

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Sotomayor Yáñez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yury Lazo Torres

respuesta, servicios públicos, técnico científicas, instituciones humanitarias, entre otros.

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marín Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS PARRA FERRER

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Cotvacho Becerra

## PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Empleo de material lúdico para crear consciencia en la población sobre la Gestión del Riesgo de Desastres.	Numero de campañas realizadas	03 campañas por año	15,000.00	15,000.00	15,000.00
--	-------------------------------	---------------------	-----------	-----------	-----------

### 8.2. Preparación para la Rehabilitación

#### INFORMACIÓN SOBRE ESCENARIOS DE RIESGO

ACTIVIDADES	INDICADOR	META	COSTO REFERENCIAL POR AÑO		
			2024	2025	2026
Elaboración de línea base sobre información de pre-desastres relacionada a las dimensiones físicas, sociales, económicas y ambientales de las zonas críticas del distrito para intervención post-desastres.	Numero de informes	02 informes anual	15,000.00	15,000.00	15,000.00
Sistematización de información para la toma de decisiones relacionada al restablecimiento de los servicios públicos básicos, e infraestructura y normalización de medios de vida.	Numero de informes	02 informes anual	15,000.00	15,000.00	15,000.00

#### PLANEAMIENTO

ACTIVIDADES	INDICADOR	META	COSTO REFERENCIAL POR AÑO		
			2024	2025	2026
Elaboración de instrumentos operativos interinstitucionales y procedimientos internos al desarrollo de acciones vinculadas a la rehabilitación.	Instrumentos operativos aprobados	02 instrumentos al segundo año	0.00	5,000.00	0.00
Instalación de espacios y mecanismos de coordinación y articulación para la planificación de estrategias de rehabilitación	Espacios instalados	02 espacios instalados por año	2,000.00	2,000.00	2,000.00

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## DESARROLLO DE CAPACIDADES

ACTIVIDADES	INDICADOR	META	COSTO REFERENCIAL POR AÑO		
			2024	2025	2026
Fortalecimiento de la estructura organizacional de las instituciones para el enfoque de la GRD en sus actividades para el proceso de rehabilitación.	Talleres desarrollados	01 evento por año	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Realización de simulaciones para la toma de decisiones del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataforma de Defensa Civil para el proceso de la rehabilitación.	Numero de informes	02 informes por año	4,000.00	4,000.00	4,000.00
Determinación los requerimientos de maquinaria pesada para la intervención en la rehabilitación.	Números Informes	01 informe semestral	2,000.00	2,000.00	2,000.00

## GESTIÓN DE RECURSOS

ACTIVIDADES	INDICADOR	META	COSTO REFERENCIAL POR AÑO		
			2024	2025	2026
Implementación de equipamiento para una adecuada rehabilitación e incorporar estas actividades al presupuesto institucional (considerar los Programas Presupuestales como el PP068 y otros) y/o el financiamiento a través de otros mecanismos existentes (FONDES).	Numero de informe	01 informe por año	2,500.00	2,500.00	2,500.00
Elaboración de informe técnico ante probables daños a la infraestructura de los servicios públicos por tipo de peligro estableciendo los recursos necesarios para su rehabilitación.	Informe técnico por tipo de peligro	01 informe por año	2,500.00	2,500.00	2,500.00

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
VºBº  
Luis A. Balleza Ponce

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
RICARDO HENRY AGUIRRE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
Ángel Fabián Rejo Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
VºBº  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
VºBº  
Claudia Ochoa Merino

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
VºBº  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yáñez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
VºBº  
Jean Yujá Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
VºBº  
William D. Marín Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
VºBº  
Gloria Corvacho Becerra

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
VºBº  
ING. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ GARCÍA

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
VºBº  
ING. VELASCO RUIZ CHAVEZ

*[Handwritten signature]*

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

DESCRIPCIÓN	COSTO REFERENCIAL ANUAL			TOTAL
	2024	2025	2026	
Preparación para la respuesta	6,821,400.00	3,271,400.00	3,371,400.00	13, 414,200.00
Preparación para la rehabilitación	46,000.00	51,000.00	46,000.00	143,000.00
				<b>13, 557,200.00</b>

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
VºBº  
ING. ALBERTO LLANOS PONCE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Gestión Urbana  
VºBº  
RICARDO HILARY ACOSTA LUCAS

## IX. FINANCIAMIENTO

La Municipalidad de Santiago de Surco, gestionará y priorizará los recursos necesarios para la implementación del Plan de Preparación a través de los mecanismos de financiamientos como el Programa Presupuestal N°0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias y desastres, así como a través del Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES) considerando que las Actividades y/o Proyectos del presente instrumento, no puede ser absorbida solamente con los recursos propios.

Desde el enfoque estratégico se buscará establecer convenios con entidades cooperantes (ONG) vinculados a la gestión del riesgo de desastres, a fin de contar con una fuente de financiamiento adicional.

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
Angel Fabián Reid Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
VºBº  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
VºBº  
Claudia Oteya Menno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
VºBº  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santiana Yépez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
VºBº  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
VºBº  
William D. María Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
VºBº  
Gloria Corvacho Bercera

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
VºBº  
JOSE LUIS ALFARO FABRINI

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
VºBº  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

*Arce*

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## X. INVENTARIOS DE RECURSOS Y CAPACIDADES

Capital humano y recursos logísticos de la Municipalidad y de las instituciones

Cuadro N° 30: Relación de capital humano de la Municipalidad de Santiago de Surco para apoyo en acciones de respuesta ante emergencias

### RELACIÓN PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

ITEM	UNIDADES ORGANICAS	EMPLEADOS (R.L. 276)	LSC 30057	OBREROS (R.L. 728)	CAS (R.L. 1057)	Total General
1	ALCALDÍA	2	1	2		5
2	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA				2	2
3	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	6			4	10
4	GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA	1				1
5	GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	4		1		5
6	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	1			2	3
7	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	5			3	8
8	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	2			2	4
9	GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	16		2	4	22
10	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	6			2	8
11	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	6				6
12	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	1		1	206	208
13	GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5			12	17
14	GERENCIA MUNICIPAL	1	1	1	1	4
15	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1			7	8
16	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	2			3	5
17	SECRETARIA GENERAL	12			6	18
18	SUBGER. DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO	12			19	31
19	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	21		13	7	41
20	SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y ANUNCIOS E ITSE	9				9
21	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	1			4	5
22	SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	4			13	17
23	SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	25		12	6	43
24	SUBGERENCIA DE FISCALIZACION Y COACTIVA ADMINISTRATIVA	27		2	93	122
25	SUBGERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	26		9	61	96
26	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	16		1	5	22
27	SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y HABILITACIÓN	10			6	16
28	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA, PARQUES Y JARDINES	6		702	283	991
29	SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	6			6	12
30	SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	8		48	68	124
31	SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	6		52	125	183
32	SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA	108		39	690	837
33	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	2		2	5	9
34	SUBGERENCIA DE RECAUDACION ORDINARIA Y COACTIVA TRIBUTARIA	12			24	36
35	SUBGERENCIA DE TESORERIA	10			15	25
36	SUBGERENCIA DE TRANSITO	4			32	36
<b>Total general</b>		<b>384</b>	<b>2</b>	<b>887</b>	<b>1716</b>	<b>2989</b>

Fuente: Subgerencia de Gestión del Talento Humano

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
Luis Alberto Llanos Pomier

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesorías  
V°B°  
Ricardo Henrry Acuña Flores

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Ángel Fabián Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Clotilde Ojeda Menno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yépez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

*[Handwritten signature]*

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
INM. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Covache Becerra

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. María Vicente

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Cuadro N° 31: Relación de Locadores de Servicio de la Municipalidad de Santiago de Surco para apoyo en acciones de respuesta ante emergencias

## RELACION DE LOCADORES DE SERVICIOS POR UNIDAD ORGANICA

ITEM	UNIDAD ORGANICA	LOCADORES DE SERVICIOS
1	ALCALDIA	3
2	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	7
3	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	4
4	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	1
5	GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	14
6	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	13
7	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	5
8	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	1
9	GERENCIA MUNICIPAL	2
10	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	7
11	GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	15
12	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	1
13	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	1
14	GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	11
15	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	5
16	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	10
17	SECRETARIA GENERAL	5
18	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL OMAPED Y DEMUNA	34
19	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	8
20	SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACION Y ANUNCIOS E ITSE	22
21	SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	72
22	SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	54
23	SUB GERENCIA DE EVENTOS Y PROTOCOLO	3
24	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y COACTIVA ADMINISTRATIVA	56
25	SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTAL	7
26	SUBGERENCIA DE GESTION DE TALENTO HUMANO	11
27	SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y HABILITACION	29
28	SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	34
29	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA, PARQUES Y JARDINES	47
30	SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	74
31	SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	34
32	SUBGERENCIA OPERACIONES SEGURIDAD CIUDADANA	574
33	SUBGERENCIA DE PRENSA	2
34	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	18
35	SUBGERENCIA DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO	9
36	SUBGERENCIA DE RECAUDACION ORDINARIA Y COACTIVA TRIBUTARIA	31
37	SUBGERENCIA DE SALUD PUBLICA	17
38	SUBGERENCIA DE TESORERIA	18
39	SUBGERENCIA DE TRANSITO	101
<b>Total general</b>		<b>1360</b>

Subgerencia de Logística y Patrimonio

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
VºBº  
Luis Alberto Llamón Ponce

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
VºBº  
Ricardo Henry Acuña Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
Ángel Fabián Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
VºBº  
Arq. Martín G. Martínez Páez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
VºBº  
Claudia Olaya Marino

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
VºBº  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yáñez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
VºBº  
Jean Yuri Laza Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Logística y Patrimonio  
VºBº  
Celia

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
VºBº  
JOSÉ LUIS

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
VºBº  
INCLAY ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
VºBº  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
VºBº  
Gloria Corvacho Becerra

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Cuadro 32: Vehículos de atención de emergencias de la Brigada de Rescate de Municipalidad de Santiago de Surco

BRIGADA DE RESCATE DE SANTIAGO DE SURCO								
ITEM	VEHICULO	TIPO	CODIGO	CAPACIDADES	COMUNICACIONES	FUNCIONAMIENTO	TURNOS	TRIPULACIÓN
1	AMBULANCIA	II	AMB. 98	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	02 RADIOS TETRA	24 HORAS	MAÑANA - TARDE - NOCHE	8
2	AMBULANCIA	II	AMB. 99	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	02 RADIOS TETRA	24 HORAS	MAÑANA - TARDE - NOCHE	8
3	AMBULANCIA	II	AMB. 100	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	02 RADIOS TETRA	24 HORAS	MAÑANA - TARDE - NOCHE	8
4	CAMIONESTA DOBLE CABINA		RESCATE 1	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	02 RADIOS TETRA	24 HORAS	MAÑANA - TARDE - NOCHE	8
5	CAMIONESTA DOBLE CABINA		RESCATE 2	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	02 RADIOS TETRA	24 HORAS	MAÑANA - TARDE - NOCHE	8
6	CAMIONESTA DOBLE CABINA		RESCATE 3	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	02 RADIOS TETRA	24 HORAS	MAÑANA - TARDE - NOCHE	8
7	CAMIONESTA DOBLE CABINA		RESCATE 4	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	02 RADIOS TETRA	24 HORAS	MAÑANA - TARDE - NOCHE	8
8	CAMIONESTA DOBLE CABINA		RESCATE 5	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	02 RADIOS TETRA	24 HORAS	MAÑANA - TARDE - NOCHE	8
9	CAMIONESTA DOBLE CABINA		RESCATE 6	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	02 RADIOS TETRA	24 HORAS	MAÑANA - TARDE - NOCHE	8
10	CAMIONESTA DOBLE CABINA		RESCATE 7	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	02 RADIOS TETRA	24 HORAS	MAÑANA - TARDE - NOCHE	8
11	CAMIONESTA DOBLE CABINA		RESCATE 8	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	02 RADIOS TETRA	24 HORAS	MAÑANA - TARDE - NOCHE	8
12	MOTOCICLETA		LIBRE 1	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	3 RADIOS TETRA	25 HORAS	MAÑANA - TARDE - NOCHE	3

Fuente: Subgerencia de Defensa Civil

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
Luis Alberto Flores

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Richard Henry Acuña Flores

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Angel Fabián Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Ojeda Meno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Salazar Yáñez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
Jose Luis

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
Jose Luis

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ ALHAYÉZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. María Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho Becerra

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Cuadro N° 33: Vehículos de la Municipalidad de Santiago de Surco

ITEM	UNIDAD ORGANICA	Motocicleta	Motocicleta 125 cc.	Motocicleta 150 cc.	Motocar 200 cc.	Automoviles	Ambulancia	Minivan	Onimibus	Camionetas 4x2	Camionetas 4x4	Camión furgon	Camión baranda	Camión cisterna	Camión compactador	Carreta y tanque (cisterna)	Retroexcavadora	Cargador frontal	Volquetes	Camión grua	
1	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA							1													
2	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS									1											
3	GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUC.							1													
4	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO					1															
5	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL										1										
6	GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL							1		1											
7	GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION									1											
8	SECRETARIA GENERAL									1											
9	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL (MAPED Y DEMUNA)					1		2													
10	SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACION Y ANUCIOS E							1													
11	SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	1					2			10											
12	SUBGERENCIA DE EDUCACION CULTURA, TURISMO Y DEP.									1		2									
13	SUBGERENCIA DE EVENTOS Y PROTOCOLOS									1											
14	SUBGERENCIA DE FIZCALIZACION Y COACTIVA ADM.		1	7		2		1		8			3								
15	SUBGERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUAMANO		1																		
16	SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTAL		1	1																	
17	SUBGERENCIA DE LICENCIA Y HABILITACION							1													
18	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA DE PARQUES Y JARDINES		4		13	1			1	9			10	4	4	2	1	2			
19	SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO									2											
20	SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES			1		3		2		3		1									
21	SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANT.DEL ORNATO	1	1							4			2							1	
22	SUBGERENCIA DE OP. DE SEGURIDAD CIUDADANA	5	2	74	15	9		5		20											
23	SUBGERENCIA DE PLAN. URBANO Y CATASTRO									1											
24	SUBGERENCIA DE RECUADACION ORD. Y COACTIVA							1													
25	SUBGERENCIA DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO							1		1											
	SUBGERENCIA DE SALUD PUBLICA							1		1											
	SUBGERENCIA DE TRANSITO		2	10		1		5		5											2
	<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>93</b>	<b>28</b>	<b>18</b>	<b>2</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>69</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>15</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

Fuente: Subgerencia de Maestranza y Servicios Generales

Gerencia de Desarrollo Social  
V.B.  
Luis Alberto Llanos Ponce

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V.B.  
Arq. Alberto Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V.B.  
Arq. Fabián Rolo Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V.B.  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V.B.  
Claudia Otaya Marino

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V.B.  
Arq. Sara Patricia del Pilar Sánchez Yáñez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V.B.  
Jean Luis Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V.B.  
William D. Mariñ Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V.B.  
Gloria Corvacho Bucara

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V.B.  
JOSE LUIS...

Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V.B.  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

*[Handwritten signature]*

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Cuadro N° 34: Relación de Contenedores de Primera de Respuesta

## RED DE CONTENEDORES DE PROIEMERA RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESTRES

ITEM	CONTENEDOR	UBICACIÓN	SECTOR	SUB SECTOR	CAPACIDAD (M3)	RECURSOS
1	PARQUE LA CAPULLANA	AV. LOS TAMARINDOS 577	1	1.1	20 M3	EQUIPAMIENTO DIVERSO
2	COMPLEJO MALVINAS	AV. PROL. PASEO DE LA REPUBLICA CON AV. LOS VICUS	1	1.1	20 M3	EQUIPAMIENTO DIVERSO
3	PARQUE COMUCO	PROLONGACIÓN PASEO DE LA REPÚBLICA CON AA.HH. TEJADA ALTA	1	1.2	20 M3	EQUIPAMIENTO DIVERSO
5	PARQUE CABILDO	JR. MANUEL AMAT Y JUNIET CON JR. LA CARRETA	2	2.1	20 M3	EQUIPAMIENTO DIVERSO
4	PARQUE JULIO ESCOBAR	JR. GUARDIA CIVIL NORTE 244	2	2.4	20 M3	EQUIPAMIENTO DIVERSO
8	PARQUE PASEO DE LA REPUBLICA	AV. PROL. PASEO DE LA REPUBLICA	2	2.3	40 M3	EQUIPAMIENTO DIVERSO
6	PARQUE SAGITARIO	JR. LAS GAVIOTAS CON JR. VIÑA LARIANA	2	2.4	20 M3	EQUIPAMIENTO DIVERSO
7	PARQUE 15 DE SEPTIEMBRE	CA. RAFAEL AEDO CON CA. ANTANA	2	2.4	20 M3	EQUIPAMIENTO DIVERSO
9	PARQUE LA CRUZ	AV. CAMINOS DEL INCA 987	5	5.1	20 M3	EQUIPAMIENTO DIVERSO
10	PARQUE INDIRA GANDGI	JR. BARLOVENTO CON CA. ANTANA	5	5.3	20 M3	EQUIPAMIENTO DIVERSO
12	PARQUE MORRO SOLAR	AV. MORRO SOLAR CDRA. 01	6	6.1	20 M3	EQUIPAMIENTO DIVERSO
11	PARQUE ERNESTO GIUSTI	JR. LOS ALGUACILES CDRA. 1	6	6.3	20 M3	EQUIPAMIENTO DIVERSO
16	PARQUE MIGUEL ALEGRE	JR. CERRO VERDE 423	7	7.1	20 M3	EQUIPAMIENTO DIVERSO
15	PARQUE ENRIQUE CABALLERO	JR. JACARANDA 856	7	7.2	20 M3	EQUIPAMIENTO DIVERSO
14	PARQUE ZUM	AV. CENTRAL 1170	7	7.4	20 M3	EQUIPAMIENTO DIVERSO
13	PARQUE EL DERBY	AV. EL DERBY CON AV. MANUEL OLGUIN	8	8.1	20 M3	EQUIPAMIENTO DIVERSO
17	PARQUE CENTENARIO	AV. JOSE OLAYA CON AV. MARIATEGUI	9	9A	20 M3	EQUIPAMIENTO DIVERSO

## ALMACEN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA EN CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ITEM	CONTENEDOR	UBICACIÓN	SECTOR	SUB SECTOR	AREA	CANTIDAD DE BAH
	LA ALBORADA	PSJE. UNICORNIO CON ALAMEDA DEL ARCOÍRIS	5		40 M2	10 KITS

Fuente: Subgerencia de Defensa Civil

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
Luis Alberto Llamas Ponce

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano y Presupuesto  
V°B°  
Ricardo Enrique Acuña Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Angel Fabián Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Berz

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Ofoya Merino

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Desarrollo  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yáñez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
Jose Luis

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
Jose Luis

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
Inés Elías Ruiz Llave

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho Becerra

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Cuadro N° 35: Relación de espacios para instalación de albergues temporales

## ZONAS VALIDADAS PARA INSTALACIÓN DE ALBERGUE TEMPORAL

ÍTEM	RECINTO	DIRECCIÓN	HABILITACIÓN URBANA	SECTOR	SUB SECTOR	ÁREA LIBRE (M2)	OBSERVACIONES
1	Área de Las Malvinas	Prolongación Av. Paseo de la Republica cruce con Av. Ayacucho	Conjunto Residencial Los Rosales	1 y 2	1.1-2.1	15,888.81	Hasta que se construya la ampliación de la vía expresa Almacén adelantado
2	Área verde - Prolongación Av. Paseo de la Republica	Av. Paseo de la Republica cruce con Av. Los Próceres	Urbanización Los Próceres	2	2.3	43,772.11	Hasta que se construya la ampliación de la vía expresa Almacén adelantado
3	Complejo Deportivo de Rodrigo Franco	Jr. Herrerillo cruce con Ca. Los Jazmines	Asentamiento Humano Rodrigo Franco	2	2.3	1,177.00	
4	Parque de la Amistad	Av. Caminos del Inca cdra. 21	Urbanización Las Gardenias	3	3.1	2,902.00	
5	Áreas de verdes	Av. Monte de los Olivos con Jr. Ismael Bielich	Urb. Prolongación Benavides	3	3.1	3,990.00	
6	Parque La Alborada	Alameda del Arco Iris cruce con Ca. Contestación	Urbanización La Alborada	5	5.5	22,308.75	Almacén adelantado
7	Parque Ernesto Giusti Acuña	Jr. Aguaciles con Ca. Aldabas	Urbanización La Alborada	6	6.3	18,166.00	Almacén adelantado
8	Parque Miguel Alegre	Jr. Cerro Verde cruce con Jr. Cerro Blanco	Urb. San Ignacio de Monterrico Loyola	7	7.1	18,845.39	Almacén adelantado
9	Parque Comandante FAP Caballero Orrego	Jr. Jacaranda cruce con Jr. Los Cerezos	Urbanización Valle Hermoso	7	7.2	8,934.00	Almacén adelantado
10	Parque Centenario	Ca. José Olaya cruce con Ca. Mariátegui	Asentamiento Humano Mateo Pumacahua	9	9.1	5,525.22	Almacén adelantado

Fuente: Subgerencia de Defensa Civil

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V.B.  
ING. SHERTO LLAMOS PONCE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Administración y Finanzas  
V.B.  
RICMARI BUNNEY ACUNA FLORES

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V.B.  
Ángel Fabián Rato Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V.B.  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V.B.  
Cristina Olaya Muro

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V.B.  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yépez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V.B.  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V.B.  
ING. JOSÉ LUIS ROSAS CABRERA

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V.B.  
ING. JOSÉ LUIS ROSAS CABRERA

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V.B.  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V.B.  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V.B.  
Gloria Cabaño Becerra

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Cuadro N° 36: Relación de Centros de Observación de Video Vigilancia (COVV)

## CENTROS DE OBSERVACIÓN DE VIDEO VIGILANCIA DE SANTIAGO DE SURCO

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN	SECTOR	SUBSECTOR
1	COVV COOVIECMA	JR. SAN PEDRITO C 4 - JR. DIEGO FERRE C2 / AA. HH. SAN PEDRITO	1	1A
2	COVV JORGE CHAVEZ	AV. JORGE CHAVEZ C8 - JR. F. ROOSEVELT C6 / URB. CERCADO	1	1A
3	COVV PAZOS	AV. JUAN PAZOS C5 - CA. ALFONSO UGARTE / ASOC. VIV. TEJADITA PARQUE BAJO	1	1A
4	COVV AYACUCHO	AV. AYACUCHO CDRA. 01 / URB. LOS ROSALES	1	1B
5	COVV CASTILLA	AV. MARISCAL CASTILLA C8 - PJ. CANOAS / URB. LOS MANZANOS	1	1B
6	COVV CAPULLANA	JR. TAMARINDOS - JR. TANGARARA / URB. LA CAPULLANA	1	1B
7	COVV SAN ROQUE	JR. ESTEBAN CAMERE C5 - JR. EL SOL C1 (PQ. J. C. TELLO) / URB. SAN ROQUE CIVIL	2	2A
8	COVV PRECURSORES	AV. LOS PROCERES CDRA. 07 / URB. LOS PRECURSORES	2	2A
9	COVV SAN JUAN	AV. SURCO C1 - AV. SAN JUAN C4 / URB. LOS HUERTOS DE CAMACHO	2	2A
10	COVV JULITO ESCOBAR	AV. GUARDIA CIVIL NORTE C1 - AV. GUARDIA CIVIL SUR C1 (PQ. JULITO ESCOBAR) / ASOC. VIV. VILLA ALEGRE	2	2B
11	COVV SAGITARIO	JR. GAVIOTAS CDRA. 16 / URB. SAGITARIO	2	2B
12	COVV SANTA MARIA	JR. DIANA C6 - PSJ. JUAN MIRO / URB. SANTA MARIA DE SURCO (MUTUALISTA SANITARIA)	2	2B
13	COVV FUNDADORES	AV. ISMAEL BIELICH CDRA. 03 (PQ. FUNDADORES) / URB. VISTA ALEGRE	4	4
14	COVV MARTINELLI	AV. AYACUCHO CDRA. 15 / URB. CHAMA	4	4
15	COVV ALFREDO FRANCO	AV. SANTIAGO DE SURCO C33 - AV. ALFREDO FRANCO C1 / URB. CHAMA	4	4
16	COVV AVIACION	AV. AVIACION CDRA. 45 / URB. RESIDENCIAL HIGUERETA	5	5
17	COVV ALBORADA	CA. ANTARES C1 - AL. DEL ARCO IRIS C3 (PQ. CAP. EDUARDO GUTIERREZ) / URB. LA ALBORADA	5	5
18	COVV INGENIEROS	AV. INTIHUATANA CDRA. 02 (PQ. INGENIEROS) / URB. TAMBO DE MONTE RRICO	5	5
19	COVV PRIMAVERA	AV. PRIMAVERA CDRA. 10 / URB. VALLE HERMOSO DE MONTE RRICO OESTE	6	6
20	COVV BENAVIDES	AV. BENAVIDES C54 - JR. MORRO SOLAR C15 / URB. SANTA TERESA DE LAS GARDENIAS	6	6
21	COVV JACARANDA	AV. JACARANDA CDRA. 08 / URB. VALLE HERMOSO RESIDENCIAL	7	7
22	COVV CASUARINAS	JR. LOS CASTAÑOS MZ. G1 - LT. 38 (PQ. CASUARINAS SUR - PARTE ALTA)	7	7
23	COVV ALAMOS	AV. CENTRAL C3 - JR. SEBASTIAN BACH C2 / URB. LOS ALAMOS DE MONTE RRICO	7	7
24	COVV NEPTUNO	JR. OCEANO ATLANTICO C2 - JR. LOS CAO BAS C1 / URB. NEPTUNO	8	8
25	COVV MONTE RRICO	AV. PRIMAVERA C15 - AV. ENCALADA C5 / URB. C.C. MONTE RRICO	8	8
26	COVV OLAVEGOYA	AV. JERONIMO DE ALIAGA NORTE C3 - JR. GARCIA DE SALCEDO C1 / URB. VALLE HERMOSO DE MONTE RRICO ESTE	8	8
27	COVV VILLA LIBERTAD	AV. RAUL FERRERO C2 - JR. CINERARIA C1 / ASOC. VIV. VILLA LIBERTAD DE MONTE RRICO	8	8
28	COVV LA ENCALADA	AV. LA ENCALADA C12 - JR. ALDEBARAN C5 / CONJ. VIV. LIMA POLO AND HUNT CLUB	8	8
29	COVV MATEO PUMACAHUA	AV. SAN JUAN - AV. VICTOR ANDRES BELAU NDE TERRY / AA. HH. LAS BRISAS DE VILLA	9	9A

Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
VºBº  
Luis Alberto Llanos Ponce

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
Ángel Fabián Rolo Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
Ángel Fabián Rolo Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
VºBº  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
VºBº  
Claudia Ojeda Mena

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Pastoreo Vecinal  
VºBº  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santarúa Yáñez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
VºBº  
Jean-Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
VºBº  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
VºBº  
ING. JOSÉ LUIS CASAS FABIANI

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
VºBº  
ING. ELIAS - RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
VºBº  
Gloria Corvacho Becerra

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Cuadro N° 37: Relación de Puesto de Comando de Serenazgo

## PUESTO DE COMANDO DE SERENAZGO

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN	SECTOR	SUBSECTOR
1	PC 1A	JR. LOS TILOS - JR. LAS CEREZAS - URB. EL PALMAR	1	1A
2	PC 1B	PJE. CLAUDIO REBAGLIATTI - PJ. CHONTA - URB. AA. HH. MANUEL MEDINA PAREDES	1	1B
3	PC 2A	AV. PASEO DE LA REPUBLICA - AL. JAVIER HERAUD - URB. LOS PRECURSORES	2	2A
4	PC 2B	CA. RAFAEL AEDO GUERRERO - PJE. MANUEL RIVERA (PQ. 15 SE SEPTIEMBRE) - URB. HONOR Y LEALTAD	2	2B
5	PC-GIR	JR. CRNEL. PASCUAL SACO OLIVEROS CDRA. 01 (PQ ABELARDO QUIÑONEZ - BARCO DE LA BOLICHERA) - URB. LOS PROCERES	2	2A
6	PC 3	JR. MONTE ALAMO CDRA. 05 - URB. RESIDENCIAL MONTERRICO	3	3
7	PC 5	JR. EL ROCIO- PJE. OVIEDO - URB. RESIDENCIAL HIGUERETA	5	5
8	PC 6	AV. PRIMAVERA CDRA. 10 - URB. VALLE HERMOSO DE MONTERRICO - ZONA OESTE	6	6
9	PC 7	JR. CERRO BLANCO - JR. CERRO RICO - URB. SAN IGNACIO DE MONTERRICO - LOYOLA	7	7
10	PC 8	AV. EL DERBY - AV. MANUEL OLGUIN - URB. EL DERBY DE MONTERRICO	8	8
11	PC 9A	JR. JOSE OLAYA - JR. JOSE CARLOS MARIATEGUI - URB. AA. HH. MATEO PUMACAHUA	9	9A
12	PC 9B	AL. GARZA REAL CDRA. 01 - URB. LAS BRISAS DE VILLA	9	9B

Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana

Cuadro N° 38: Relación de Comedor Municipal

## COMEDOR MUNICIPAL

ITEM	NOMBRE DEL COMEDOR	DIRECCIÓN	SECTOR	SUBSECTOR	N° DE BENEFICIARIOS
1	COMEDOR MODELO VECINAL ORGANIZADO (COMVO)	CALLE CAMILO CARRILLO CDRA 1 S/N	1	1.3	200 DIARIOS

Fuente: Gerencia de Desarrollo Social

Cuadro N° 39: Relación de Programas de OMAPED

## OMAPED

ITEM	NOMBRE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN	SECTOR	SUBSECTOR
1	TERAPIAS OMAPED	AV. MONTE DE LOS OLIVOS SANTIAGO DE SURCO	3	3.1
	CONTIGO	AV. MONTE DE LOS OLIVOS SANTIAGO DE SURCO	3	3.1

Fuente: Gerencia de Desarrollo Social

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
RICHARD PINNEY  
ADRIANA FLORES

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
RICHARD PINNEY  
ADRIANA FLORES

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Angel Fabián  
Rezo Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Olaya Monro

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Viquez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Seguridad Ciudadana  
V°B°  
JOSE LUIS  
FRANCISCO FABIAN

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS  
FRANCISCO FABIAN

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS  
RUZ - HAVAZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Cristina Caraccho Baccara

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Cuadro N° 40: Relación de Casas del Vecino y Adulto Mayor

CASAS DEL VECINO Y ADULTO MAYOR					
ITEM	NOMBRE DEL PROGRAMA	DIRECCIÓN	SECTOR	SUB SECTOR	N° DE BENEFICIARIOS
1	CASA CENTRAL	JR BOLOGNESI 113	1	1.3	188
2	CASA CASTILLA	AV. MARISCAL CASTILLA 995	1	1.1	84
3	CASA CASTAÑEDA	CALLE MONTE ALAMO CDRA 3	3	3.1	280
4	CASA LOS ALAMOS	CALLE LOS POETAS 290	7	7.4	268
5	CASA SAN IGNACIO	AV. CERRO RICO 176 SAN IGNACIO	7	7.1	88
6	CASA HIGUERETA	JR VILLA CARRILLO N°100	5	5.2	236
7	CASA LAS DUNAS	AV. LOS HERRERILLOS C/ PSJE LOS CLAVELES MZ F LT 2	2	2.3	385
8	TREN DEL SABER I	JR VISTA ALEGRE CON AV. GUARDIA CIVIL SUR	2	2.4	18
9	TREN DEL SABER III	JR DOÑA DELMIRA CON JR COMBATE DE IQUIQUE	1	1.3	8

Fuente: Gerencia de Desarrollo Social

Cuadro N° 41: Relación de Programa de Vaso de Leche

PROGRAMA DE VASO DE LECHE					
ITEM	COMITÉ	DIRECCIÓN	SECTOR	SUBSECTOR	N° DE BENEFICIARIOS
1	TEJADA ALTA	AV. CATALINO MIRANDA 339 - LOCAL COMUNAL	1	1.2	76
2	JOSE MARIA EGUREN I	PARQUE ALTO 405 INT. 5	1	1.3	47
3	VILLA SANTA ISABEL	VILLA SANTA ISABEL MZ. A LT. 8	1	1.4	76
4	SAN CARLOS	AV. CAMINO REAL MZ. L- M LT. 21	1	1.4	93
5	LUYANDO	PASAJE LUYANDO MZ. B LT 19	1	1.3	47
6	MALAMBITO	AV. MANUEL DE LA FUENTE CHAVEZ 203	1	1.4	57
7	JOSE SANTOS CHOCANO I	PASAJE SANTA ISABEL N° 212 INT.19	1	1.4	34
8	SAN PEDRITO	PASAJE SAN PEDRITO MZ. C LT 1	1	1.3	52
9	TEJADITA	CALLE JOSE MARIA ARGUEDAS 525	1	1.4	124
10	MANUEL SEOANE I	PASAJE LOS CIPRESES MZ I LT 10	1	1.4	67
11	VIRGEN DEL CARMEN	JR. TACNA 225 INT 3	1	1.3	154
12	NIÑO JESÚS DE VENEGAS	PROLONGACION LIMA 720 INT 4	1	1.2	165
13	PASAJE SEÑOR DE LOS MILAGROS	PROLONGACION MARIATEGUI N° 912 INT. 54	1	1.4	23
14	VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO	AV. DANIEL CORNEJO N° 298	1	1.3	51
15	SANTIAGO APOSTOL	JR GRAU 259	1	1.3	66

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

16	VIRGEN DEL ROSARIO	JORGE CHAVEZ N° 1849 INT 9	1	1.3	37
17	MARIA PARADO DE BELLIDO II	AA.HH. MARIA PARADO DE BELLIDO MZ. I LT 6	1	1.4	55
18	VILLA MERCEDES	PASAJE MANUEL WAGNER MZ. K LT 4	1	1.4	41
19	VIRGEN DE CHAPI DE MARIA PARADO DE BELLIDO	PROLONGACION RODRIGUEZ SOTO MZ. C LT 8	1	1.4	61
20	VIRGEN DEL PILAR	AA.HH. MARIA PARADO DE BELLIDO MZ. A LT 24	1	1.4	105
21	MANUEL SEOANE II	PASAJE TALANA N° 130 INTERIOR 18	1	1.4	35
22	LAS FLORES DE JOSE MARIA EGUREN	AA.HH. JOSE MARIA EGUREN MZ. A LT 12	1	1.3	71
23	MADRE TERESA DE CALCUTA	CALLE 8 MZ. G2 LT 6 JOSE MARIA EGUREN	1	1.3	199
24	JOSE MARIA EGUREN II	PASAJE CARRILLO MZ. E LT 10	1	1.3	105
25	SAN JUDAS TADEO	PROLONGACION PASOS MZ. A LT 1, ASENTAMIENTO HUMANO MANUEL	1	1.4	50
26	SAN CARLOS III PADRE ABAD	PASAJE 22 DE ABRIL MZ. B2 LT 11	1	1.4	60
27	SAN CARLOS IV LOS ALAMOS	PASAJE LOS FRUTALES MZ. W LT 16	1	1.4	31
28	SAN CARLOS V	AV. VILLA MERCEDES MZ D2 LT 02 SAN CARLOS	1	1.4	81
29	SAN CARLOS VII	MARIANO DE LOS SANTOS MZ D2 LT 6	1	1.4	92
30	LA HUACA	PASAJE SAN JUAN MZ. B LT 8	2	2	97
31	SAN JUAN GRANDE	SAN JUAN GRANDE MZ. A LT 8	2	2.3	85
32	LOS VIÑEDOS DE SURCO	AA.HH. LOS VIÑEDOS MZ. D LT 02	2	2.3	64
33	SANCHEZ CERRO	COOP. SANCHEZ CERRO MZ. A LT. 10	2	2.2	30
34	LAS PALMAS SOL DE SURCO	MZ B LT 27 LAS PALMAS SOL DE SURCO	2	2.4	31
35	DOÑA MERCEDES	JR ARICA N° 322	2	2.5	60
36	RODRIGO FRANCO II	AA.HH. RODRIGO FRANCO MZ. M LT 14 A	2	2.3	91
37	CORAZÓN DE JESÚS DE RODRIGO FRANCO	AA.HH. RODRIGO FRANCO MZ. F LT 29	2	2.3	70
38	ALFONSO BARRANTES LINGAN	AA.HH. RODRIGO FRANCO MZ. G LT 31	2	2.3	63
39	MI PERÚ	MZ. A LT 1 SECTOR VIVA EL PERÚ, RODRIGO FRANCO	2	2.3	57
40	SIEMPRE AMIGAS	MZ. A LT 1 SECTOR LAS LOMAS RODRIGO FRANCO	2	2.3	163
41	RODRIGO FRANCO IV	AA.HH. RODRIGO FRANCO MZ. Q LT 8	2	2.3	33
42	ANNY OLIVER DE DARGENT	AA.HH. RODRIGO FRANCO JR CABALLEROS DE LA LEY PARCELA B MZ.	2	2.3	48
43	RODRIGO FRANCO III	AA.HH. RODRIGO FRANCO MZ. A LT 2	2	2.3	86
44	MADRES UNIDAS	CALLE GIOVANI BELLINI MZ G LT 66 LOS VIÑEDOS DE SURCO	2	2.3	42
45	JUAN PABLO II - 2	MZ. B LT 29 JUAN PABLO II	2	2.3	69
46	LAS LOMAS	MZ. C LT 8 RODRIGO FRANCO	2	2.3	63
47	VILLA LIBERTAD	VILLA LIBERTAD CALLE A MZ F LT 50	8	8.2	44
48	DIENTE DE ORO	DIENTE DE ORO MZ. A LT 8	8	8.2	96
49	SANTA ROSA DE VILLA	MZ. J A LT. 4 AA.HH. SANTA ROSA DE BRISAS DE VILLA	9	9.2	52
50	LAS BRISAS DE VILLA	MZ. D LT 2 AA.HH. BRISAS DE VILLA	9	9.1	107
51	BRISAS DE VILLA IV	AA.HH. BRISAS DE VILLA MZ. P LT 8	9	9.1	97
52	VIRGEN DEL CARMEN DE BRISAS DE VILLA	AA.HH. BRISAS DE VILLA MZ. N LT 13	9	9.1	171
53	SEÑOR DE LOS MILAGROS DE BRISAS DE VILLA	AA.HH. BRISAS DE VILLA MZ. A LT 18	9	9.1	31
54	MATEO PUMACAHUA II	AV. LOS MARTIRES MZ. Q LT 20	9	9.1	90
55	MATEO PUMACAHUA III	CTE. 10 MZ. F1 LT 10 MARIA PARADO DE BELLIDO	9	9.1	65
56	SANTA ISABEL DE VILLA	PASAJE LAS PALMERAS MZ. Q1 LT 2	9	9.2	69
57	DIVINO NIÑO JESUS DE MATEO PUMACAHUA	MZ. J. F. LTE. 14, PUBLIO JOVEN MATEO PUMACAHUA	9	9.1	61

Fuente: Gerencia de Desarrollo Social

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
ING. ALBERTO G. LAMAS POZOS

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
ING. RICHARD HENRY AGUILETA

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Arq. Fabián Reto Quiñanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Otoya Magno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana López

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Defensa Civil  
V°B°  
ING. JOSE LUIS ROSA Y ABRAHAM

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho Beltrán

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## Cuadro N° 42: Relación de Comedores Populares

COMEDOR POPULAR					
ITEM	NOMBRE DEL COMEDOR	DIRECCIÓN	SECTOR	SUB SECTOR	N° DE BENEFICIARIOS
1	CLUB DE MADRES COMEDOR VIRGEN DEL CARMEN	PASAJE SANTA ROSA 539 INTERIOR 03 URB. VENEGAS	1	1.2	90
2	CLUB DE MADRES SAN CARLOS	JR. VILLA MERCEDES MZ F LOTE 32 SAN CARLOS CUADRANTE 13 A SECTOR 01	1	1.4	114
3	CLUB DE MADRES SAN PEDRITO	CALLE SAN PEDRITO MZ B LT 1 AAHH SAN PEDRITO	1	1.3	90
4	OSB CLUB DE MADRES PRIMAVERA DEL ASENTAMIENTO HUMANO MANUEL SEOANE	MZ K LOTE 1 PROLONGACION PASOS CDRA 7 S/N AA HH MANUEL SEOANE CORALES	1	1.4	83
5	OSB DE I NIVEL CLUB DE MADRES SANTA RITA DE CASIA DE TEJADA ALTA DE SURCO	JR. CATALINO MIRANDA S/N MZ. B LOTE 19 TEJADA ALTA 33	1	1.2	114
6	OSB I NIVEL CLUB DE MADRES SANTA ROSA	JR. GRAU N° 384 INT.3 SURCO CERCADO	1	1.3	61
7	SAN FRANCISCO DE ASIS	CALLE 9 DE DICIEMBRE MZ C LOTE 8 PPJJ. MANUEL SEOANE CORRALES	1	1.4	60
8	SARITA COLONIA	CAMINO REAL PJS SAN PABLO AAHH VIÑA DORADA MZ E LT 7	1	1.4	112
9	CARLOS RODRIGO FRANCO	MZ R LT 7 AAHH CARLOS RODRIGO FRANCO	2	2.3	90
10	CLUB DE MADRES 4 DE MAYO LAS DUNAS DE SURCO	MZ H LOTE S/N AA.HH. AMPLIACION LAS DUNAS	2	2.3	59
11	CLUB DE MADRES MARIA MORENO SALVATIERRA	AV LOS VIÑEDOS MZ F (FRENTE A LA LOZA DEPORTIVA) AA HH LOS VIÑEDOS	2	2.3	114
12	JUAN LANDAZURI RICKET	PASAJE EL REYEZUELO MZ D LT 2 AA HH CARLOS RODRIGO FRANCO	2	2.3	81
13	MILAGROSA CRUZ	CALLE LOS CIPRESES MZ D LOTE 5 AAHH. BANCO DE SEMILLA	2	2.3	64
14	OSB CLUB DE MADRES HORTENCIA PARDO	MZ A PARCELA D AAHH RODRIGO FRANCO	2	2.3	109
15	EL RANCHITO	PASAJE 18 MZ K LT 47 PPJJ SANTA ISABEL DE VILLA - COMITÉ 9	9	9.2	51
16	MICAELA BASTIDAS	AV. SAN MARTIN S/N LOC.COMUNAL AAHH 3 DE OCTUBRE	9	9.2	60
17	NSTRA SRA DE FATIMA	MZ E 2 LOTE 4 Y 4A CALLE CASTILLA Y PROGRESO 3RA. ZONA DELICIA DE VILLA	9	9.2	63
18	OSB CLUB DE MADRES RAMIRO PRIALE PRIALE	AV. MATEO PUMACAHUA COMITE 15 MZ G LT.16 AAHH MATEO PUMACAHUA	9	9.1	53
19	OSB COMEDOR POPULAR MATEO PUMACAHUA	JE LEONCIO PRADO MZ I1 LOTE 12 AAHH MATEO PUMACAHUA	9	9.1	75
20	OSB DEL COMEDOR DEL CLUB DE MADRES ZOILA VICTORIA DE LA TORRE	MZ K LOTE 1A LOCAL COMUNAL AAHH LAS BRISAS DE VILLA COMITÉ 10	9	9.1	118
21	SAN FRANCISCO DE ASIS PARROQUIAL	PSJE JOSE OLAYA COMITE 21 MZ H1 LT 18	9	9.1	77
22	VIRGEN DE CHAPI	AV. LOS PINOS MZ. R LT.14 COMITÉ 10 AAHH SANTA ISABEL DE VILLA	9	9.2	80
23	VIRGEN DE LA EVANGELIZACION	JR. MICAELA BASTIDAS S/N LOCAL COMUNAL	9	9.1	105
24	VIRGEN DEL ROSARIO	GRUPO 4 MZ T LT 17 CALLE 5 AAHH LAS BRISAS DE VILLA	9	9.1	59

Fuente: Gerencia de Desarrollo Social

## Cuadro N° 43: Relación de Olla Común

OLLA COMÚN					
ITEM	NOMBRE DE LA OLLA COMÚN	DIRECCIÓN	SECTOR	SUB SECTOR	N° DE BENEFICIARIOS
1	OLLA COMUN BRISAS DE VILLA SURCO	BRISAS DE VILLA MZ "H" LOTE 11	9	9.1	135

Fuente: Gerencia de Desarrollo Social

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V.B.  
UR. A. S. P. G. L. A. N. D. E. S. P. A. C. E. S.

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V.B.  
UR. A. S. P. G. L. A. N. D. E. S. P. A. C. E. S.

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V.B.  
Ángel Fabián Rato Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V.B.  
Arq. Juan G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V.B.  
Claudia Olaya Mauno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V.B.  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yopaz

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V.B.  
Jean Yuri Lazo Torres

*Handwritten signature*

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V.B.  
JOSE LUIS

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V.B.  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V.B.  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V.B.  
Gloria Corvacho Becerra

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Cuadro N° 44: Recursos de la Compañía de Bomberos

## ESTACIONES DE BOMBEROS

ITEM	NOMBRE DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS	DIRECCIÓN	SECTOR	SUB SECTOR	N° DE BOMBEROS	UNIDADES			
						UNIDAD DE AGUA	UNIDAD DE RESCATE	UNIDAD AUXILIAR	UNIDAD ESCALA
1	SANTIAGO APOSTOL No 134	AV. MONTE DE LOS OLIVOS CUADRA 9 S/N	3	3.1	174	OPERATIVA	FUERA DE SERVICIO	FUERA DE SERVICIO	OPERATIVA

Fuente: Compañía de Bomberos Santiago Apóstol 134

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
Luis Alberto Llamas Ponce

Cuadro N° 45: Recursos de las comisarias con jurisdicción en Santiago de Surco

## COMISARIAS CON JURISDICCION EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

ITEM	NOMBRE DE LA COMISARIA	DIRECCIÓN	SECTOR	SUB SECTOR	N° EFECTIVOS		UNIDADES		COMUNICACIONES		
					OFICIALES	SUBOFICIALES	UNIDAD MOTORIZADA	UNIDAD PATRULLERO	RADIO PORTATIL	RADIO BASE	TECNOLOGIA DE RADIOS
1	SURCO	JR. ARICA 388 - URB. CERCADO	2	2.5	4	120	1	11	40	1	TETRA
2	SAGITARIO	AV. LAS GAVIOTAS CDRA. 14 S/N - URB. SAGITARIO	2	2.4	6	72	1	9	46	0	TETRA
3	CHACARILLA	JR. ALFREDO GALEÓN MAYORAZGO CDRA. 3 - URB. CHACARILLA DEL			6	80	3	9	34	1	TETRA
4	MONTEERRICO	AV. MANUEL OLGUIN CDRA. 6 - URB. LOS GRANADOS	8	8.3	4	103	2	11	34	4	TETRA
5	MATEO PUMACAHUA	AV. SANTA ROSA DE LIMA S/N - AA.HH. MATEO PUMACAHUA	9	9A	4	86	3	7	52	1	TETRA

Fuente: MSS-Gerencia de Seguridad Ciudadana

Cuadro N° 46: Recursos de la Fuerza Aérea del Perú

## FUERZA AEREA DEL PERÚ - BRIGADA DE INTERVENCIÓN RAPIDA ANTE DESASTRES

ITEM	RECURSO	DIRECCIÓN	SECTOR	N° DE RESCATISTAS	NIVEL	AREA DE INTERVENCIÓN	CAPACIDADES			
							SEGURIDAD	BUSQUEDA Y LOCALIZACIÓN	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	REMOCIÓN DE ESCOMBROS
1	BRIGADA DE INTERVENCIÓN RAPIDA ANTE DESASTRES (BIRD)	AV. JORGE CHAVEZ CDRA. 18 - SANTIAGO DE SURCO	2	30	LIVIANO	SANTIAGO DE SURCO	SI	SI	SI	SI

Fuente: Fuerza Aérea del Perú

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Olaya Meno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santiana Yáñez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
[Firma]

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS CASACAPLANA

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho Becerra

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marín Vicente

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Cuadro N° 47: Centros de Salud en Santiago de Surco

## RELACION DE HOSPITALES, CLINICAS Y PUESTO DE DESALUD

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN	HABILITACIÓN URBANA	SECTOR	SUB SECTOR	HORARIO DE ATENCIÓN	CATEGORIA	NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA
1	CLINICA MAISON DE SANTÉ DEL ESTE	AV. ALFREDO BENAVIDES N° 5362	URBANIZACIÓN LAS GARDENIAS	3	3.1	24 HORAS	II-2	NIVEL AVANZADO
2	CLINICA SAN PABLO	AV. EL POLO N° 789	URBANIZACIÓN EL DERBY	8	8.1	24 HORAS	II-2	NIVEL AVANZADO
3	CLINICA INTERNACIONAL SEDE EN SURCO	AV. EL POLO N° 461	URBANIZACIÓN EL DERBY	8	8.1	24 HORAS	I-3	NIVEL AVANZADO
4	CLINICA PADRE LUIS TEZZA	AV. EL POLO N° 570	URBANIZACIÓN LA ALAMEDA	8	8.1	24 HORAS	II-2	NIVEL AVANZADO
5	CLINICA MONTESUR	AV. EL POLO N° 505	URBANIZACIÓN EL DERBY	8	8.1	24 HORAS	II-E	NIVEL AVANZADO
6	HOSPITAL MUNICIPAL SURCO SALUD- SEDE CENTRAL	JR. LOMA DE LAS AMARILIS N° 117	URBANIZACIÓN PROLONGACIÓN BENAVIDES	3	3.1	07:00 - 20:00	I-3	NIVEL PRIMARIO
7	HOSPITAL SURCO SALUD - SEDE SURCO PUEBLO	JR. MIGUEL GRAU N° 309	URBANIZACIÓN CERCADO	1	1.3	07:00 - 20:00	I-3	NIVEL PRIMARIO
8	HOSPITAL SURCO SALUD - SEDE VILLA ALEGRE	AV. GUARDIA CIVIL SUR N° 353	URBANIZACIÓN VILLA ALEGRE	2	2.4	07:00 - 20:00		NIVEL PRIMARIO
9	CENTRO DE SALUD DEL MINSA - SURCO	JR. DANIEL CORNEJO N° 166	URBANIZACIÓN CERCADO	1	1.3	08:00 - 19:00	I-3	NIVEL PRIMARIO
10	PUESTO DE SALUD LAS FLORES	CA. FERREÑAFE N° 220	URBANIZACIÓN LAS FLORES DE MONTERRICO	8	8.1	08:00 - 14:00	I-2	NIVEL PRIMARIO
11	PUESTO DE SALUD LAS DUNAS	JR. HERRERILLOS MZ F LOTE 1	URBANIZACIÓN LAS DUNAS	2	2.3	08:00 - 14:00	I-2	NIVEL PRIMARIO
12	PUESTO DE SALUD SAN ROQUE	JR. ESTEBAN CAMERE N° 378	URBANIZACIÓN SAN ROQUE	2	2.2	08:00 - 14:00	I-2	NIVEL PRIMARIO
13	PUESTO DE SALUD SAN CARLOS	JR. MARISCAL SANTA CRUZ S/N	ASENTAMIENTO HUMANO SAN CARLOS	1	1.4	08:00 - 14:00	I-1	NIVEL PRIMARIO
14	PUESTO DE SALUD VIÑEDOS	PASAJE RAFAEL SANZIO MZ B. LT. 1	URBANIZACIÓN LOS VIÑEDOS DE SURCO	2	2.3	08:00 - 14:00	I-2	NIVEL PRIMARIO

Fuente: Subgerencia de Defensa Civil

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
Luis Alberto Llanos Ponce

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento Urbano  
V°B°  
Richard Henry Acuña Flores

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Angel Fabian Reto Quiñanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Clayton Ordoñez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santona Yáñez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Defensa Civil  
V°B°  
José Luis

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
José Luis

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
INS. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Glenn Corviche Berceira

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Cuadro 48: Relación de pozos de agua subterráneos e hidrantes frente a desastres

## PUNTOS FIJOS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE POR PARTE DE SEDAPAL - POZOS E HIDRANTES

ITEM	CODIGO	NOMBRE	UBICACIÓN	REFERENCIA	TIPO DE RECURSO	SECTOR
1	P-113	LA CASTELLANA	CA ALCAZAR / CA DOÑA BARBARA	ALTURA AV MARSANO CUADRA 32 (PARQUE EL RETIRO)	POZO	2A
2	P-115	LOS ROSALES 2	AV AYACUCHO CUADRA 7 / CA DOÑA LUISA	PARQUE DE LA QUINUA	POZO	2A
3	P-129	VISTA ALEGRE 2	CA ANTUNEZ DE MAYOLO CUADRA 8 / CA DAVID ROCA CUADRA 3	AV MARSANO CUADRA 40 (PARQUE MEXICO)	POZO	4
4	P-167	LA VIRREYNA	CA DOÑA ESTHER CUADRA 2 / CA MONTECLAROS	AV SURCO CUADRA 3	POZO	2A
5	P-268	PROLONG BENAVIDES	CA LOMA NEGRA / CA LOMA LINDA	AV BIELICH CUADRA 5	POZO	3
6	P-331	PROL. BENAVIDES 2	CA. TAY ESQUINA CA. DIAZ (PARQUE BENAVIDES).	ALTURA DE LA AV. VELASCO ASTETE CUADRA 34	POZO	4
7	P-480	INVERS LIMA POLO	CA CAYALTI / JR POMALCA	AV EL POLO CUADRA 4	POZO	8
8	P-499	EL PALMAR	CA LAS PETUNIAS CUADRA 3	AV JORGE CHAVEZ CUADRA 15	POZO	1A
9	P-600	CHAMA 2	CA CHOCANO CUADRA 1 / CA REATEGUI CUADRA 3	AV BENAVIDES CUADRA 40	POZO	5
10	P-601	VISTA ALEGRE 3	CA LAPEYRE CUADRA 2 / CA WIESSE CUADRA 5	AV AYACUCHO CUADRA 14 (PARQUE LOS FUNDADORES)	POZO	4
11	P-602	MAGNOLIAS 2	CA. EDUARDO ASTETE CDRA 04	(AV. CASTILLA CDRA. 05).	POZO	1B
12	P-604	LIMA POLO 2	AV LA ENCALADA CUADRA 17	FRENTE A EMBAJADA DE EEUU	POZO	8
13	P-625	SANTA CONSTANZA 2	CA LOS MONTONEROS CUADRA 4 / CA LOS INSURGENTES	AV JAVIER PRADO ESTE CUADRA 42	POZO	8
14	P-685	LOS GRANADOS	CA. CRUZ DEL SUR CUADRA 2	(ALTURA DE LA AV. MANUEL OLGUÍN CUADRA 2)	POZO	8
15	P-702	SURCO 4	CA. TACNA CDRA. 05	(ALTURA CDRA. 05 DE LA AV. AYACUCHO).	POZO	1A
16	P-703	LOS ROSALES 1	CA. GALENO CDRA. 01 ESQUINA CA. CHOCANO.	(ALTURA DE LA AV. BENAVIDES CUADRA 36)	POZO	5
17	P-813	MONTERRICO P-2	AV MANUEL OLGUIN CUADRA 5	AV JAVIER PRADO ESTE CUADRA 45	POZO	8
18	S0062	ENTRADA SE62	CA MONTE DE LOS OLIVOS CUADRA 6	AV LOMA HERMOSA / CALLE LOMA VERDE	HIDRANTE	3
19	S0063	ENTRADA SE63	AV CAMINOS DEL INCA CUADRA 11	ESQUINA CALLE ESTRELLA	HIDRANTE	5
20	S0059B	ENTRADA SE59B	AV LA MERCED CDRA 1	CA OLACHEA CDRA 6	HIDRANTE	1B
21	S0065	ENTRADA SE65	AV INTIHUATANA CDRA 1/ CA. TINAJONES		HIDRANTE	5

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría y Planificación  
V°B°  
Luis Alberto Llanos Ponce

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría y Planificación  
V°B°  
Richard Henry Acuña Flores

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Angel Fabian Nieto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Olaya Mantecón

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Viquez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yur Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS CASAS CARDENAS

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Glenn Covarrubias

Arce

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Cuadro N° 48: Relación de mercados, supermercados y almacenes de equipos en Santiago de Surco

## MERCADOS, SUPERMERCADOS Y ALMACENES DE EQUIPOS

ITEM	GIRO	NOMBRE	UBICACIÓN	SECTOR
1	SUPER MERCADO	MAKRO	AV. JORGE CHAVEZ CDRA. 11	1
2	SUPER MERCADO	PLAZA VEA	AV. AYACUCHO C/ CA. EDELMIRA	1
3	SUPER MERCADO	PLAZA VEA	AV. MARZANO C/ AV. PROCERES	2
4	SUPER MERCADO	TOTTUS	AV. PROCERES CDRA. 10	2
5	SUPER MERCADO	WONG	AV. BENAVIDES C/AV. CAMINOS DEL INCA	3
6	SUPER MERCADO	WONG	AV. MARZANO CDRA 46	3
7	SUPER MERCADO	PLAZA VEA	AV. BENAVIDES CDRA. 50	3
8	SUPER MERCADO	PLAZA VEA	AV. AVIACION CDRA 50	5
9	SUPER MERCADO	PLAZA VEA	AV. JACARANDA	7
10	SUPER MERCADO	VIVANDA	AV. PRIMAVERA C/AV. ENCALADA	8
11	SUPER MERCADO	TOTTUS (DENTRO DEL JOCKEY PLAZA)	AV. JAVIER PRADO 4200	8
12	SUPER MERCADO	PLAZA VEA (DENTRO DEL JOCKEY PLAZA)	AV. JAVIER PRADO 4200	8
13	MERCADO	MERCADO PARTICULAR EL TREBOL	JR. ALFONSO UGARTE CDRA. 151	1
14	MERCADO	MERCADO SANTIAGO APOSTOL	AV. ROOSEVELT CDR 1 (119)	1
15	MERCADO	MERCADO N°2 ANEXO	AV. JORGE CHAVEZ CDRA. 7	1
16	MERCADO	MERCADO EL HUEQUITO	AV. JORGE CHAVEZ N°736	1
17	MERCADO	MULTICENTRO LA CAPULLANA	AV. MARISCA CASTILLA	1
18	MERCADO	MERCADO MARISCAL CASTILLA	AV. MARISCAL CASTILLA	1
19	MERCADO	ASOCIACION DE PROPIETARIOS DEL MERCADO SENOR DE MURUHUAY	AV. ROOSVERTLT CDR. 10(09)	1
20	MERCADO	MERCADO MUNICIPAL N° 01	JR RECABARRE Cdr 01	1
21	MERCADO	MERCADO ANEXO N°1	JR. CORNEJO N° 121	1
22	MERCADO	MERCADO COOP. SERV. ESP. OC. LOS PASOS Ltda.	JR. MARISCAL CASTILLA N°256	1
23	MERCADO	MERCADO SAN ROQUE	PASOS MZ F LT 23	1
24	MERCADO	MERCADO	AV. EL SOL CDRA 1	2
25	MERCADO	MERCADO	JR. ESTEBAN CAMERE CDRA 5	2
26	MERCADO	MERCADO ASOC. DE COMERC SR. DE LOS	AV. EL CARMEN CDRA. 10	2
27	MERCADO	MERCADO VIRGEN DEL CARMEN	AV. EL CARMEN CDRA. 10 S/N	2
28	MERCADO	MERCADO JUAN PABLO II	AAHH. JUAN PABLO II MZ. A LT3	2
29	MERCADO	MERCADO SARITA COLONIA	CALLE COHETE CDR. 1	2
30	MERCADO	MERCADO SAN ANTONIO	AV. GUARDIA CIVIL SUR MZ. D LT. 2	2
31	MERCADO	MERCADO 18 DE ENERO	JR. LOS HERRERILLOS - AA-HH- RODRIGO FRANCOI	2
32	MERCADO	MERCADO EL PINO	JR. FRANCISCO LA ROSA Y DEXTRE	2
33	MERCADO	MERCADO BENAVIDES	AV. SANTIAGO DE SURCO 4805	3
34	MERCADO	MONTE ALAMOS	JR. MONTE ALAMOS 714	3
35	MERCADO	MERCADO PARTICULAR - SURCO (EDEN)	AV. BENAVIDES 4400	4
36	MERCADO	MERCADO GONZALES PRADA	AV. AVIACION CDRA. 45	5
37	MERCADO	MERCADO EDEN DE HIGUERETA	AV. BENAVIDES 3601	5
38	MERCADO	MERCADO FOOD MARKET	JR. MARIANO EDUARDO DE RIVERO Y USTARIZ CDRA. 1	7
39	MERCADO	MERCADO DE MONTE RRICO	AV. LA ENCANTADA CDR. 7	8
40	MERCADO	MERCADO EL EDEN DE MONTE RRICO	AV. PRIMAVERA N°1715	8
41	MERCADO	MERCA ASOC. PEQUEÑOS COMERC DE VILLA LIBERT	JR. CINERARIAS MZ. E LT. 11	8
42	MERCADO	MERCADO SANTA ROSA	JR. JOSE OLAYA S/N - AA.HH. MATEO PUMACAHUA	9
43	MERCADO	MERCADO SANTA ISABLE DE VILLA	JR. JOSE OLAYA S/N - AA.HH. SANTA ISABEL DE VILLA	9
44	ALMACEN DE EQUIPOS	MAESTRO	AV. CAMINOS DEL INCA CDRA.1 - URB. CHACARILLA DEL ESTANQUE	5
45	ALMACEN DE EQUIPOS	SODIMAC (DENTRO DEL JOCKEY PLAZA)	AV. JAVIER PRADO 4200 - URB. FUND0 MONTE RRICO	8

Fuente: Subgerencia de Defensa Civil

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
VºBº  
Bernardo Llano Ponce

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
Ricardo Henry Rodríguez Flores

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
Ángel Fabián Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
VºBº  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
VºBº  
Claudia Ojeda Manno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
VºBº  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Viquez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
VºBº  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
VºBº  
William D. Marín Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
VºBº  
JOSE LUIS CASAS CADAMEN

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
VºBº  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
VºBº  
Gloria Corvacho Becerra

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Cuadro N° 49: Relación de parque señalizados como Puntos de Reunión en caso de emergencia y/o desastres

## PARQUES IDENTIFICADOS Y SEÑALIZADOS COMO PUNTOS DE REUNIÓN

ITEM	PARQUE	DIRECCIÓN	SECTOR	SUB SECTOR	FUNCIÓN
1	PQ. MARCAHUASI	JR. SIMON SAGUERO ALTURA CA. INCAHUASI	1	1.1	PUNTOS DE REUNIÓN
2	PQ. LOS CIBELES	CA. ALCALA CON JR. EL ESCORIAL	1	1.1	PUNTOS DE REUNIÓN
3	PQ. SANTA MARIA REYNA	JR. HUAROC CON JR. PUERTO INCA	1	1.1	PUNTOS DE REUNIÓN
4	PQ. LAS MARGARITAS	ENTRE JR. SOR MATE Y JR. SOR TITA	1	1.1	PUNTOS DE REUNIÓN
5	PQ. ISAAC LINDLEY	JR. PUERTO PIZARRO CON CA. SAYHUIE	1	1.1	PUNTOS DE REUNIÓN
6	PQ. EL GRAN PAJATEN	JR. KENKO CON JR. PAJATEN	1	1.1	PUNTOS DE REUNIÓN
7	PQ. NUEVA CASTILLA	AV. PASEO DE LA CASTELLANA CON CA. MAZO	1	1.1	PUNTOS DE REUNIÓN
8	PQ. DEFENSA CIVIL	AV. MRCAL. RAMON CASTILLA CON PJ. PIMENTEL	1	1.1	PUNTOS DE REUNIÓN
9	PQ. LA VERBENA	JR. CASTILLA LA VIEJA CON JR. LA CARABELA	1	1.1	PUNTOS DE REUNIÓN
10	PQ. RAUL VERA COLLAHUSO - LOCUTO	JR. LOS HORCONES CON JR. LOS LANCONES	1	1.1	PUNTOS DE REUNIÓN
11	PQ. CENTRAL LA CAPULLANA	JR. LOS TAMARINDOS CON JR. TANGARARA	1	1.1	PUNTOS DE REUNIÓN
12	PQ. JAVIER CORREA ELIAS	JR. SIMBILA CON JR. QUEROCOTILLO	1	1.1	PUNTOS DE REUNIÓN
13	PQ. MAYOR FAP PERCY PHILLIPS CUBA - EL RETIRO	JR. ALCALA CON CA. ZARAGOZA	1	1.1	PUNTOS DE REUNIÓN
14	PQ. EGIPTO	AV. LOS VICUS CON JR. TORREMOLINOS	1	1.1	PUNTOS DE REUNIÓN
15	PQ. EL PRADO	CA. EL PRADO	1	1.1	PUNTOS DE REUNIÓN
16	PQ. EL ROSAL	JR. JUAN SANTOS CON JR. JOSE MARIA DE LA JARA Y URETA	1	1.2	PUNTOS DE REUNIÓN
17	PQ. NICANOR RUIZ DE SOMOCURCIO	JR. HENRY REVETT CON CA. CARLOS VIVAR ESPINOZA	1	1.2	PUNTOS DE REUNIÓN
18	PQ. MIGUEL ALOVIN	JR. MIGUEL ALOVIN CON CA. NICARAGUA	1	1.2	PUNTOS DE REUNIÓN
19	PQ. CRNEL FAP.VICTOR MALDONADO	JR. MIGUEL ALOVIN CON JR. IRMA GAMERO DE PLANAS	1	1.2	PUNTOS DE REUNIÓN
20	PQ. SANTA CARMELA	JR. DANIEL HERNANDEZ ALTURA JR. ARTURO LECCA	1	1.2	PUNTOS DE REUNIÓN
21	PQ. ANTONIA MORENO DE CACERES	JR. JOSE MARIA DE LA JARA Y URETA CON JR. CARLOS BACA FLOR	1	1.2	PUNTOS DE REUNIÓN
22	PQ. VIRGEN MARIA DE LAS MERCEDES	JR. CARLOS BACA FLOR CON JR. MERIDA	1	1.2	PUNTOS DE REUNIÓN
23	PQ. LOS JAZMINES 1	CA. GUADALAJARA CON JR. JOSE SABOGAL	1	1.2	PUNTOS DE REUNIÓN
24	PQ. IRMA GAMERO DE PLANAS	JR. IRMA GAMERO DE PLANAS CON JR. HONDURAS	1	1.2	PUNTOS DE REUNIÓN
25	PQ. EDUARDO VELASCO ASTETE	JR. CARLOS SANCHEZ MALAGA CON JR. EDUARDO ASTETE MENDOZA	1	1.2	PUNTOS DE REUNIÓN
26	PQ. ROQUE SAENZ PEÑA	JR. EDUARDO ASTETE MENDOZA CON JR. ERNESTO LOPEZ MINDREAU	1	1.2	PUNTOS DE REUNIÓN
27	PQ. LAS LILAS I	JR. MANUEL LORENZO AGUIRRE CON CA. AURELIO DIAZ ESPINOZA	1	1.2	PUNTOS DE REUNIÓN
28	PQ. SOLF Y MURO	JR. HERNANDO DE LA VALLE Y PARDO CON JR. ERNESTO NORIEGA	1	1.2	PUNTOS DE REUNIÓN
29	PQ. LA ENSENADA	CA. PROLONGACION GARCIA Y GARCIA	1	1.2	PUNTOS DE REUNIÓN
30	PQ. MEDINA PAREDES III	PJ. CONOCHOCHA CON PJ. LLANGANUCO	1	1.2	PUNTOS DE REUNIÓN

Fuente: Subgerencia de Defensa Civil

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
Luis Alberto Flores

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Richard Henry Acuña Flores

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Arq. Fabián Raúl Quiroz  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Oliva Menno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yáñez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
[Firma]

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS CASABARRION

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ LHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marín Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho Becerra

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## PARQUES IDENTIFICADOS Y SEÑALIZADOS COMO PUNTOS DE REUNIÓN

ITEM	PARQUE	DIRECCIÓN	SECTOR	SUB SECTOR	FUNCIÓN
31	PQ. MARIANO BUSTAMANTE MANTILLA	JR. CARLOS SANCHEZ MALAGA CON CA. RAOUL DE VERNAUIL	1	1.2	PUNTOS DE REUNIÓN
32	PQ. RICARDO PALMA	ENTRE CA. SAN JOAQUIN Y CA. SAN MARCOS	1	1.3	PUNTOS DE REUNIÓN
33	PQ. LA UVA	AV. PASEO DE LA CASTELLANA CON JR. COMBATE DE IQUIQUE	1	1.3	PUNTOS DE REUNIÓN
34	PQ. JOSE MARIA ARGUEDAS	CA. TAMBO DE MORA CON CA. PUNTA PARACAS	1	1.3	PUNTOS DE REUNIÓN
35	PLAZA DE ARMAS	JR. CRNEL FRANCISCO BOLOGNESI CON JR. JOSE GALVEZ	1	1.3	PUNTOS DE REUNIÓN
36	PQ. LA PRADERA	CA. MONITOR EL HUASCAR CON CA. TENIENTE ENRIQUE PALACIOS	1	1.3	PUNTOS DE REUNIÓN
37	PQ. TÑTE CRNEL PABLO SALMON - COOVIECMA	CA. GENERAL SIMON BOLIVAR CON PJ. LEONIDAS YEROVI	1	1.3	PUNTOS DE REUNIÓN
38	PQ. LA TALANA	CA. EL MOSTO ALTURA CA. LA PARRA	1	1.3	PUNTOS DE REUNIÓN
39	PQ. LAS FLORES	CA. LAS TULIPAS CON JR. LAS PETUNIAS	1	1.4	PUNTOS DE REUNIÓN
40	PQ. EL PALMAR	JR. LAS CEREZAS CON JR. LOS TILOS	1	1.4	PUNTOS DE REUNIÓN
41	PQ. LA VIRGEN - RESIDENCIAL SURCO	JR. CAP. JUAN ANTONIO PORTUGAL CON PJ. MANUEL GARCIA	1	1.4	PUNTOS DE REUNIÓN
42	PQ. TEJADITA	CA. JOSE MARIA EUGUREN CON CA. 25 DE DICIEMBRE	1	1.4	PUNTOS DE REUNIÓN
43	PQ. CAMINO REAL	CA. LAS ROSAS	1	1.4	PUNTOS DE REUNIÓN
44	PQ. JUAN BLUME	PJ. LAS ERITRINAS CON CA. CRNEL FAP JUAN BLUME	1	1.4	PUNTOS DE REUNIÓN
45	PQ. LAS HIEDRAS DE SURCO II	JR. CAP. GERMAN LAPEYRE CON PJ. MANUEL CARBAJAL	1	1.4	PUNTOS DE REUNIÓN
46	PQ. LAS HIEDRAS DE SURCO IV	AV. LOS CASTILLOS CON CAP. BELISARIO CACERES	1	1.4	PUNTOS DE REUNIÓN
47	PQ. LAS HIEDRAS DE SURCO III	JR. CAP. GERMAN LAPEYRE CON CA. CRNEL MANUEL CANO	1	1.4	PUNTO DE REUNIÓN LOSA DEPORTIVA
48	PQ. SAN CARLOS	PJ. CAP. JUAN A. VALENCIA CON JR. MARISCAL SANTA CRUZ	1	1.4	PUNTOS DE REUNIÓN
49	PQ. VILLA JARDIN	PJ. ENRIQUE MULLER CON JR. CRNEL JOSE GONZALEZ	1	1.4	PUNTOS DE REUNIÓN
50	PQ. PAMPA DE LA QUINUA	JR. DOÑA CATALINA CON CA. DOÑA MARGARITA	2	2.1	PUNTOS DE REUNIÓN
51	PQ. EL MERCURIO PERUANO	JR. CONDE DE VILLAR DON PARDO CON JR. MARQUEZ DE CAÑETE	2	2.1	PUNTOS DE REUNIÓN
52	PQ. EL CABILDO	JR. MANUEL DE AMAT Y JUNIET CON CA. MARQUES DE LA CONCORDIA	2	2.1	PUNTOS DE REUNIÓN
53	PQ. LA TAPADA	JR. DOÑA ESTHER CON JR. MARQUEZ DE MONTESCLAROS	2	2.1	PUNTOS DE REUNIÓN
54	PQ. MANUEL POLO JIMENEZ	PJ. VICTOR ALEGRIA CON PJ. MANUEL POLO JIMENEZ	2	2.1	PUNTOS DE REUNIÓN
55	PQ. PAMPA DE JUNIN	DOÑA ANA CON DOÑA GLORIA	2	2.1	PUNTOS DE REUNIÓN
56	PQ. EL TOTORAL II	JR. LOS NEVADOS CON PJ. YERUPAJA	2	2.1	PUNTOS DE REUNIÓN
57	PQ. JULIO C. TELLO	JR. EL SOL CON JR. ESTEBAN CAMERE	2	2.2	PUNTOS DE REUNIÓN
58	PQ. AL MAESTRO	AV. EL PARQUE	2	2.2	PUNTOS DE REUNIÓN
59	PQ. SALAZAR ZEVALLOS	PJ. DE IMOS	2	2.2	PUNTOS DE REUNIÓN
	PQ. SARITA COLONIA	AV. EL CARMEN CON CA. EL COHETE	2	2.2	PUNTOS DE REUNIÓN

Fuente: Subgerencia de Defensa Civil

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
VºBº  
Luis Alberto Llamas Ponce

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
Richard Henry Acuña Flores

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
Angel Fabian Reto Guzmanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
VºBº  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
VºBº  
Christina Chirre Navarro

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
VºBº  
Arq. Sara Patricia del Pilar Sarayua

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
VºBº  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Defensa Civil  
VºBº  
[Firma]

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
VºBº  
JOSE LUIS PARRA CARDONA

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudadano  
VºBº  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
VºBº  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Asesoría Jurídica  
VºBº  
Gloria Corvacho Becerra

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## PARQUES IDENTIFICADOS Y SEÑALIZADOS COMO PUNTOS DE REUNIÓN

ITEM	PARQUE	DIRECCIÓN	SECTOR	SUB SECTOR	FUNCIÓN
61	PQ. EL CARMEN 5	AV. EL CARMEN	2	2.2	PUNTOS DE REUNIÓN
62	PQ. VIRGEN DEL CARMEN	CA. SAN GONZALO CON JR. SAN CLEMENTE	2	2.2	PUNTOS DE REUNIÓN
63	PQ. LUIS SANCHEZ CERRO	CA. LOS REFORMISTAS CON CA. LOS LIBERTADORES	2	2.2	PUNTOS DE REUNIÓN
64	PQ. FRANCISCO DE ZELA	JR. MANCO INCA II CON JR. JOSE MARIA CORBACHO	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
65	PQ. JOSE ABELARDO QUIÑONES	JR. CRNEL. PASCUAL SACO Y OLIVEROS	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
66	PQ. ROSA MERINO	JR. FRANCISCO JAVIER MARIATEGUI Y TELLERIA CON PJ. MATEO SILVA	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
67	PQ. LOS REPORTEROS GRAFICOS	PJ. HIPOLITO UNANUE	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
68	PQ. POLICIA NACIONAL	URB HONOR Y LEALTAD	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
69	PQ. BAQUIJANO CARRILLO	PJ. ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR CON PJ. JOSE BAQUIJANO Y CARRILLO	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
70	PQ. HONOR Y LEALTAD	PSJE CALDERON, CA. FELIX TELLO	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
71	PQ. 2 DE MAYO	PSJE VICTOR CABEZAS MORA CON PSJE JULIO MONTESINOS VALVERDE	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
72	PQ. 15 DE SETIEMBRE	CALLE LUIS DEXTRE CON JR. NELSON GUIA GONZALES	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
73	PQ. 21 DE MAYO	C. LUIS DEXTRE Y C. NELSON GUIA	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
74	PQ. CENTRAL	HIPOLITO UNANUE / CALLE 11	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
75	PQ. LAS VIÑAS DE SURCO	CALLE BRENER, CALLE CHAMOT	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
76	PQ. CONTADORES	CALLE RODRIGO FRANCO CON AV. LAS GAVIOTAS	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
77	PQ. RESIDENCIAL TELEFONICA	AV. PROLONGACION GUARDIA CIVIL	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
78	PQ. NIÑO JESUS DE PRAGA	AV. PASEO DE LA REPUBLICA	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
79	PQ. SAN GABINO I	AL INTERIOR DE LA VILLA FAP	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
80	PQ. SAN GABINO II	AL INTERIOR DE LA VILLA FAP	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
81	PQ. SAN GABINO III	AL INTERIOR DE LA VILLA FAP	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
82	PQ. CRUZETA I Y II	AL INTERIOR DE LA URBANIZACION	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
83	PQ. CRUZETA III	AL INTERIOR DE LA URBANIZACION	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
84	PQ. CRUZETA IV	AL INTERIOR DE LA URBANIZACION	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
85	PQ. CRUZETA V	AL INTERIOR DE LA URBANIZACION	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
86	PQ. CRUZETA VI	AL INTERIOR DE LA URBANIZACION	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
87	PQ. PARQUES DE SURCO III	JR. VITTORE CARPACCIO CON CALLE 6	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
88	PQ. VENCEDORES DE HUAMANGUILLA	PSJE. PEDRO MANYARI FLORES CON PSJE. DANIEL ZEBALLOS PARRA	2	2.3	PUNTOS DE REUNIÓN
89	PQ. BAYER	JR. GALILEO GALILEI CON CA. THOMAS ALVA EDISON	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
	PQ. PARQUES DE SURCO I	AV. LAS GAVIOTAS Mz E CUADRA 18	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
USA: DORTO LANDERSON

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeación y Presupuesto  
V°B°  
RICHARDO HENRRY ARANA FLORES

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Arq. Fabián Bezo Quijmanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Ojeda Merino

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana López

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Gerencia de Seguridad Ciudadana  
V°B°  
FELIPE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS CASAS CARRERA

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho Becerra

ente: Subgerencia de Defensa Civil

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## PARQUES IDENTIFICADOS Y SEÑALIZADOS COMO PUNTOS DE REUNIÓN

ITEM	PARQUE	DIRECCIÓN	SECTOR	SUB SECTOR	FUNCIÓN
91	PQ. PARQUES DE SURCO II	AV. LAS GAVIOTAS Mz E CUADRA 19	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
92	PQ. EL SERENO	JR. MCAL. ANDRES AVELINO CACERES CON CA. ALEMANIA	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
93	PQ. 4 DE JUNIO	CA. NELSON Y CORDOVA	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
94	PQ. GARZA REAL	JR. GARZA REAL/ GOLONDRINAS	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
95	PQ. JARDINES DE SURCO	CA. VIÑA MARENGO	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
96	PQ. JAVIER PEREZ DE CUELLAR 1	JR. VILLA TACAMA CON JR. VIÑA LARIENA, VIÑA QUIEROLO	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
97	PQ. JAVIER PEREZ DE CUELLAR 2	JR. VIÑA PICASSO CON CA. VIÑA CARLINI	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
98	PQ. JUBILADOS	AV. LOS PROCERES ALAMEDA DOMINGO TRISTAN Y MOSCOSO	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
99	PQ. COOVISAN	CALLE GALILEO GALILEI	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
100	PQ. JULIO ESCOBAR	JR. GUARDIA CIVIL SUR CON JR. GUARDIA CIVIL NORTE	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
101	PQ. LA LIBERTAD I	JR. VIÑA TACAMA CON CALLE 6, CALLE 7.	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
102	PQ. LA LIBERTAD II	CALLE 4 CON CALLE 5	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
103	PQ. LEON DE VIVERO	PSJE. ALBERTO HIDALGO VIZCARDO Y GUZMAN	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
104	PQ. LOS HERALDOS	JR. LOS PELICANOS CON PSJE LA OCA	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
105	PQ. SAGITARIO 1	JR. ARES CON CA. DELFOS	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
106	PQ. SAGITARIO 2	JR. VULCANO, JR. POSEIDON	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
107	PQ. SAGITARIO 3	JR. GANIMEDES CON PSJE ATENEA	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
108	PQ. SAGITARIO 4	JR. VISTA ALEGRE CON CA. HERA	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
109	PQ. SAGITARIO 5	JR. SAGITARIO CON PSJE HADES	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
110	PQ. SAGITARIO 6	JR. ARIADNA CON JR. MINOS	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
111	PQ. SAGITARIO 7	JR. LAS GAVIOTAS CON PSJE ENEAS	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
112	PQ. SAGITARIO 8	MZ 22- CALLE LAS GAVIOTAS	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
113	PQ. SAGITARIO 9	MZ 31, JR. LAS GAVIOTAS CON JR. VIÑA LARIENA Y VISTA ALEGRE	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
114	PQ. SAN PEDRO	JR. LOS CISNES, CA. PETREL	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
115	PQ. SANTA MARIA I	JR. CRNEL LORENZO IGLESIAS PINO CON CALLE 12	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
116	PQ. SANTA MARIA II	JR. CRNEL LORENZO IGLESIAS PINO CON CA. HENRY MATISSE	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
117	PQ. SANTA MARIA III	JR. DIANA CONCA. SIMONE MARTIN	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
118	PQ. VIÑA DE SAN ANTONIO I	JR. VISTA ALEGRE CON CA. NELSON GUIA GONZALES	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
119	PQ. VIÑA DE SAN ANTONIO II	CA. PIERRE SIMON LAPLACE CON GEORGE ELLERY HALE	2	2.4	PUNTOS DE REUNIÓN
	PQ. JESUS MARIA CASTAÑEDA	JR. ISMAEL BIELICH CON JR. MONTE ALAMO	3	3.1	PUNTOS DE REUNION

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
ING. J. B. L. L. L. L. L.

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
RICHARD HENRY AGUIAR PEREZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Ángel Fabián Rato Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Olaya Merino

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Palomares del Pilar Sánchez Yáñez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

V°B°  
ING. J. B. L. L. L. L.

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS FACAY FABRICHON

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Gorracho Becerra

Fuente: Subgerencia de Defensa Civil

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## PARQUES IDENTIFICADOS Y SEÑALIZADOS COMO PUNTOS DE REUNIÓN

ITEM	PARQUE	DIRECCIÓN	SECTOR	SUB SECTOR	FUNCIÓN
121	PQ. ROTARISMO	JR. LOMA UMBROSA CON JR. MONTE ALAM	3	3.1	PUNTOS DE REUNIÓN
122	PQ. BARBARA D'ACHILLE	JR. LOMA REDONDA CON JR. LOMA FLOR	3	3.1	PUNTOS DE REUNIÓN
123	PQ. LOMAS DE BENAVIDES	JR. LOMA REDONDA CON JR. LOMA LINDA	3	3.1	PUNTOS DE REUNIÓN
124	PQ. LOS ALHELIES	JR. LOMA ALEGRE CON CA. LOMA RICA	3	3.1	PUNTOS DE REUNIÓN
125	PQ. TRADICION	JR. LA DUQUEZA CON JR. TRADICION	3	3.1	PUNTOS DE REUNIÓN
126	PQ. ISMAEL BIELICH	JR. ISMAEL BIELICH CON AV. MONTE DE LO	3	3.1	PUNTOS DE REUNIÓN
127	PQ. LA AMISTAD	CA. LOMA ANDINA CON CA. LOMA RITA	3	3.1	PUNTOS DE REUNIÓN
128	PQ. CARLOS PAZ CAFERATA	CA. MONTE CASSIA CON JR. MONTE ALAM	3	3.2	PUNTOS DE REUNIÓN
129	PQ. EL SALVATAJE	JR. CESAR VALLEJO CON JR. CESAR MORO	3	3.2	PUNTOS DE REUNIÓN
130	PQ. JULIO C. TELLO	CA. MONTE CASSIA CON JR. MONTE CAOBA	3	3.2	PUNTOS DE REUNIÓN
131	PQ. LUIS FELIPE BENAVIDES	CA. CESAR DIAZ CON JR. CARLOS AGUIRRE	3	3.2	PUNTOS DE REUNIÓN
132	PQ. NSTRA. SRA. DE LA EVANGELIZACION	JR. BAYOVAR SUR CON CA. MAGDA PORTAL	3	3.2	PUNTOS DE REUNIÓN
133	PQ. ENRIQUE MARTINELLI	AV. AYACUCHO CON JR. FERNANDO CASTRA	4	4.1	PUNTOS DE REUNIÓN
134	PQ. LA SAGRADA FAMILIA	JR. NICOLAS DE PIEROLA CON JR. DAVID ROCA VAREA NORTE	4	4.1	PUNTOS DE REUNIÓN
135	PQ. LUIS ALVARIÑO	JR. FERNANDO CASTRAT CON AV. ALFREDO	4	4.1	PUNTOS DE REUNIÓN
136	PQ. DE LA PAZ	JR. NICOLAS DE PIEROLA CON JR. GUILLERN	4	4.1	PUNTOS DE REUNIÓN
137	PQ. COSTA RICA	CA. LUIS REYNA FARGE CON CA. FERNAND	4	4.1	PUNTOS DE REUNIÓN
138	PQ. HONDURAS	CA. PEDRO CORONADO CON CA. ALFREDO	4	4.2	PUNTOS DE REUNIÓN
139	PQ. BOLIVIA	JR. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO CON CA. JOAQUIN ORTEGA	4	4.2	PUNTOS DE REUNIÓN
140	PQ. PANAMA	CA. GUSTAVO YABAR CON CA. CAPITAN DA	4	4.2	PUNTOS DE REUNIÓN
141	PQ. BRASIL	CA. EDUARDO ARANIBAR CON CA. PEDRO C	4	4.2	PUNTOS DE REUNIÓN
142	PQ. COLOMBIA	CA. ABELARDO MURILLO CON CA. CESAR TU	4	4.2	PUNTOS DE REUNIÓN
143	PQ. URUGUAY	CA. ANGEL BRUSCO CON CA. ALBERTO PEÑ	4	4.2	PUNTOS DE REUNIÓN
144	PQ. PARAGUAY	CA. ALIPIO PONCE CON CA. JAVIER MOREN	4	4.2	PUNTOS DE REUNIÓN
145	PQ. ARGENTINA	CA ENRIQUE ROLNDI ZANELLI CON CA. JOS	4	4.2	PUNTOS DE REUNIÓN
146	PQ. VENEZUELA	CA. EMILIO VELARDE CON CA. JOSE WINDE	4	4.2	PUNTOS DE REUNIÓN
147	PQ. ESPAÑA	JR. REYNALDO MORON CON CA. GUILLERMO DE LA FLOR	4	4.2	PUNTOS DE REUNIÓN
148	PQ. MEXICO	JR. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO CON JR. DAVID ROCA VAREA SUR	4	4.2	PUNTOS DE REUNIÓN
149	PQ. FUNDADORES	JR. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO CON JR. JUAN GERMAN LAPEYRE	4	4.2	PUNTOS DE REUNIÓN
150	PQ. PERU	JR. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO CON JR. MANUEL AGUILA DURAND	4	4.2	PUNTOS DE REUNIÓN

Fuente: Subgerencia de Defensa Civil

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
Luis Alberto Llanos Ponce

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Ricardo Henry Arana Flores

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Arq. Fabián Rolo Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Olaya Menno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yépez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
[Firma]

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSÉ LUIS PÉREZ ABRÓN

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Matín Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho Becerra

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## PARQUES IDENTIFICADOS Y SEÑALIZADOS COMO PUNTOS DE REUNIÓN

ITEM	PARQUE	DIRECCIÓN	SECTOR	SUB SECTOR	FUNCIÓN
151	PQ. JOHN KENNEDY	JR. PEDRO ABAD GALIANTE CON JR. REY DE	4	4.2	PUNTOS DE REUNIÓN
152	PQ. MARIA PARADO DE BELLIDO	AV. PRIMAVERA CON AV. DE LA FLORESTA	5	5.1	PUNTOS DE REUNIÓN
153	PQ. BENJAMIN DOIG	JR. MONTE CARMELO CON CA. MONTE CARLO	5	5.1	PUNTOS DE REUNIÓN
154	PQ. MAYOR GRAL FAP FELIPE SCHAROTH	JR. LOS AVIADORES CON CA. MONTE LUNAR	5	5.1	PUNTOS DE REUNIÓN
155	PQ. SANTA MARIA II	JR. MONTE LIMAR CON JR. MONTE CRUZ	5	5.1	PUNTOS DE REUNIÓN
156	PQ. DE LA CRUZ	AV. CAMINOS DEL INCA ALTURA DE LA AV. HIGUERETA	5	5.1	PUNTOS DE REUNIÓN
157	PQ. ANDRES TOWNSEND ESCURRA	AV. DE LA FLORESTA CON CA. LA PINTA	5	5.1	PUNTOS DE REUNIÓN
158	PQ. MONTEBELLO	CA. LOS CABILDOS	5	5.1	PUNTOS DE REUNIÓN
159	PQ. RICARDO CAVERO	JR. MONTE CRMELO CON AV. DE LA FLORESTA	5	5.1	PUNTOS DE REUNIÓN
160	PQ. JUAN PAYET CARRETA	AL. MONTE UMBROSO CON JR. MONTE CARMELO	5	5.1	PUNTOS DE REUNIÓN
161	PQ. LOS INGENIEROS	JR. TINAJONES CON CA. VILCABAMBA	5	5.2	PUNTOS DE REUNIÓN
162	PQ. LOS AGRONOMOS	JR. TAMPUMACHAY CON CA. LA JOYA	5	5.2	PUNTOS DE REUNIÓN
163	PQ. LOS ARQUITECTOS	JR. MATARANI	5	5.2	PUNTOS DE REUNIÓN
164	PQ. NSTRA. SRA. DE LA PAZ	JR. PISAC CON JR. CONDOROMA	5	5.2	PUNTOS DE REUNIÓN
165	PQ. ROSA MISTICA	JR. CONDOROMA CON CA. MAJES	5	5.2	PUNTOS DE REUNIÓN
166	PQ. EL ROCIO	JR. EL ROCIO CON PJ. OVIEDO	5	5.2	PUNTOS DE REUNIÓN
167	PQ. LOS GERANIOS GESTIONIA	JR. PISAC CON CA. TAFUR	5	5.2	PUNTOS DE REUNIÓN
168	PQ. LA ALBORADA	AL. DEL ARCO IRIS CON PJ. EL ZODIACO	5	5.2	PUNTOS DE REUNIÓN
169	PQ. NSTRA. SRA. DE FATIMA	CA. PONTEVEDRA CON CA. REQUENA	5	5.2	PUNTOS DE REUNIÓN
170	PQ. AVILA	CA. AVILA CON JR. EL CADIZ	5	5.2	PUNTOS DE REUNIÓN
171	PQ. FERNANDO GARATE	CA. CORDOVA CON JR. MALAGA	5	5.2	PUNTOS DE REUNIÓN
172	PQ. A. AVELINO CACERES	AV. CAMINOS DEL INCA CON AV. HIGUERETA	5	5.2	PUNTOS DE REUNIÓN
173	PQ. COSMOS	JR. COSMOS CON PJ. EL ZODIACO	5	5.2	PUNTOS DE REUNIÓN
174	PQ. LAS BOUGANVILLEAS	JR. COSMOS CON CA. MERIDIANO	5	5.2	PUNTOS DE REUNIÓN
175	PQ. GEMINIS	PJ. GEMINIS CON AL. DEL CREPUSCULO	5	5.2	PUNTOS DE REUNIÓN
176	PQ. ALAMEDA ARCO IRIS DEL LUCERO	JR. LAS ESTRELLAS CON AL. DEL LUCERO	5	5.2	PUNTOS DE REUNIÓN
177	PQ. FILOMENO ORMEÑO Y LUIS DE LA CUBA	CA. ALEXANDER FLEMING CON CA. LUIS PASTEUR	5	5.3	PUNTOS DE REUNIÓN
178	PQ. MARIA REICHE	AV. VALLES DEL SUR CON CA. MARIA REICHE	5	5.3	PUNTOS DE REUNIÓN
179	PQ. ALCIDES VIGO	AV. VALLES DEL SUR CON JR. VILLA CARRILLO	5	5.3	PUNTOS DE REUNIÓN
180	PQ. LA ALBORADA	AL. DEL SERENO CON PJ. UNICORNIO	5	5.3	PUNTOS DE REUNIÓN

Fuente: Subgerencia de Defensa Civil

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
Luis Alberto Llanos Ponce

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Ciudadana  
V°B°  
Richard Henry Acuña Flores

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Arq. Fabián Roto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Otoy Mleno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Sánchez Viquez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Ciudadana  
V°B°  
Orzu

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS CASAS CARRON

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ LHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. María Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho Becerra

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## PARQUES IDENTIFICADOS Y SEÑALIZADOS COMO PUNTOS DE REUNIÓN

ITEM	PARQUE	DIRECCIÓN	SECTOR	SUB SECTOR	FUNCIÓN
181	PQ. NAVARRA	JR. NAVARRA ALTURA JR. LA VENTUROSA	5	5.3	PUNTOS DE REUNIÓN
182	PQ. PAZ Y BIEN	CA. VALENCIA	5	5.3	PUNTOS DE REUNIÓN
183	PQ. SANTA ROSA	CA. CESAR FALCON CON JR. CHIMU CAPAC	5	5.3	PUNTOS DE REUNIÓN
184	PQ. NSTRA. SRA. DE LA RECONCILIACION	JR. AUGUSTO SALAZAR BONDY CON CA. OSCAR MIROQUESADA	5	5.3	PUNTOS DE REUNIÓN
185	PQ. ALAMEDA DEL ALBA	AL. DEL SERENO CON AL. DEL ALBA	5	5.3	PUNTOS DE REUNIÓN
186	PQ. LA CORUÑA	CA. LA CORUÑA	5	5.3	PUNTOS DE REUNIÓN
187	PQ. CRISTO SALVADOR	JR. ENRIQUE LEON GARCIA CON JR. OSCAR CHOCANO	5	5.3	PUNTOS DE REUNIÓN
188	PQ. EL ROCIO (LA ALBORADA)	AL. DEL ROCIO CON PJ. OSA MENOR	5	5.3	PUNTOS DE REUNIÓN
189	PQ. DE LA CRUZ - VIZCAYA	CA. VIZCAYA	5	5.3	PUNTOS DE REUNIÓN
190	PQ. EL TANQUE - CHAMA	JR. GRIMALDO REATEGUI DEL AGUILA CON JR. JORGE BROGGI	5	5.3	PUNTOS DE REUNIÓN
191	PQ. PERIODISTA	JR. LA VENTUROSA CON CA. HUARINGUAS	5	5.3	PUNTOS DE REUNIÓN
192	PQ. RAFAEL LAO MAGUIN	CA. LA CUENCA ALTURA CA. ALMERIA	5	5.3	PUNTOS DE REUNIÓN
193	PQ. INDIRA GANDHI	CA. TEOFILO VALCARCEL CON JR. BARLOVENTO	5	5.3	PUNTOS DE REUNIÓN
194	PQ. ISLAS MALVINAS	JR. ALICANTE CON CA. ALMAZAN	5	5.3	PUNTOS DE REUNIÓN
195	PQ. ROSA ELVIRA FIGUEROA	JR. MANUEL SCORZA ALTURA JR. BARLOVENTO	5	5.3	PUNTOS DE REUNIÓN
196	PQ. LUIS MIROQUESADA	MONTE REAL, MONTE FLOR	6	6.1	PUNTOS DE REUNIÓN
197	PQ. BELLA LUZ	ALAMEDA MONTE UMBROSO	6	6.1	PUNTOS DE REUNIÓN
198	PQ. CESAR VALLEJO (EX-PEDRO CANGA)	VIZCARDO Y GUZMAN, MONTE FLOR	6	6.1	PUNTOS DE REUNIÓN
199	PQ. CHABUCA GRANDA	MANUEL GANOZA, RODRIGUEZ DE MENDO	6	6.1	PUNTOS DE REUNIÓN
200	PQ. TRADICIONES	PASEO DEL ALCALDE, AV. VELASCO ASTETE	6	6.1	PUNTOS DE REUNIÓN
201	PQ. JUAN PABLO II	E. VILLANUEVA, JOSE M. QUIROZ	6	6.2	PUNTOS DE REUNIÓN
202	PQ. FRANCO PERUANO	BATALLON CDRA. 4, TARMA NORTE C 4	6	6.2	PUNTOS DE REUNIÓN
203	PQ. LAS GARDENIAS	ALDABAS, ALGUACILES	6	6.3	PUNTOS DE REUNIÓN
204	PQ. MOCHICA	TRINITARIAS, TINTOREROS, PREGONEROS	6	6.3	PUNTOS DE REUNIÓN
205	PQ. JUAN MEJIA BACA	JR. CERRO VERDE CON JR. CERRO PRIETO	7	7.1	PUNTOS DE REUNIÓN
206	PQ. MIGUEL ALEGRE	JR. CERRO VERDE CON JR. CERRO BLANCO	7	7.1	PUNTOS DE REUNIÓN
207	PQ. ELOISA ANGULO	JR. BOSQUE DE CONIFERAS	7	7.1	PUNTOS DE REUNIÓN
208	PQ. INMACULADA CONCEPCION	JR. CERRO GRIS CON JR. LAS ORQUIDEAS	7	7.1	PUNTOS DE REUNIÓN
209	PQ. JOHN F. KENNEDY	JR. LAS ORQUIDEAS CON CA. ALBIZIA	7	7.1	PUNTOS DE REUNIÓN
	PQ. CAP. BRAZ DIAZ DE AGUIAR	JR. CRISTOBAL DE PERALTA SUR	7	7.2	PUNTOS DE REUNIÓN

fuente: Subgerencia de Defensa Civil

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
VºBº  
ING. ROBERTO LLANOS POMA

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Infraestructura  
VºBº  
RICY HENRY ACUNA LÓPEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
Arq. Fabián Rolo Quiñanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
VºBº  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
VºBº  
Cristina Olaya Méndez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
VºBº  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santiana Yáñez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
VºBº  
Jean Yuri Lazo Torres

*[Handwritten signature]*

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
VºBº  
ING. JOSE LUIS FAYAS CARRION

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
VºBº  
ING. ELIAS RUIZ LHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
VºBº  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
VºBº  
Gloria Córdova Becerra

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## PARQUES IDENTIFICADOS Y SEÑALIZADOS COMO PUNTOS DE REUNIÓN

ITEM	PARQUE	DIRECCIÓN	SECTOR	SUB SECTOR	FUNCIÓN
211	PQ. LAS CASUARINAS	JR. JACARANDA CON JR. LAS GARDENIAS	7	7.2	PUNTOS DE REUNIÓN
212	PQ. CMDTE. FAP. CABALLERO ORREGO	JR. JACARANDA CON JR. LOS CEREZOS	7	7.2	PUNTOS DE REUNIÓN
213	PQ. LAS DALIAS	AV. DE LOS INGENIEROS CON JR. LAS DALIAS	7	7.2	PUNTOS DE REUNIÓN
214	PQ. ING DE VALLE HERMOSO	AV. DE LOS INGENIEROS	7	7.2	PUNTOS DE REUNIÓN
215	PQ. JACARANDA	JR. JACARANDA	7	7.2	PUNTOS DE REUNIÓN
216	PQ. MADRE SELVA I	JR. MADRESELVAS	7	7.2	PUNTOS DE REUNIÓN
217	PQ. MIGUEL GRAU	JR. JERONIMO DE AUAGASUR CON CA. LOS	7	7.2	PUNTOS DE REUNIÓN
218	PQ. SAN DEMETRIO	CA. LOS ABETOS	7	7.2	PUNTOS DE REUNIÓN
219	PQ. LAS AZUCENAS	AV. DE LOS INGENIEROS CON CA. LAS AZUC	7	7.2	PUNTOS DE REUNIÓN
220	PQ. CASUARINAS SUR	JR. LAS CANTUTAS	7	7.2	PUNTOS DE REUNIÓN
221	PQ. CASUARINAS SUR PARTE ALTA	JR. LAS CANTUTAS CON JR. LOS LIRIOS	7	7.2	PUNTOS DE REUNIÓN
222	PQ. REVOREDO IGLESIAS	JR. MADRESELVA CON CA. LOS EUCHARIZ	7	7.3	PUNTOS DE REUNIÓN
223	PQ. BELLATRIX	CA. PULLA RAYMONDI CON CA. BALSAMINA	7	7.3	PUNTOS DE REUNIÓN
224	PQ. GRAL FAP. MARCO SCHENONE	JR. JERONIMO DE AUAGASUR CON CA. MA	7	7.3	PUNTOS DE REUNIÓN
225	PQ. PAUL HARRIS	JR. ALFRED ROSENBLAT	7	7.3	PUNTOS DE REUNIÓN
226	PQ. HORACIO PATIÑO	CA. LAS PALMAS CON CA. LOS CACTUS	7	7.3	PUNTOS DE REUNIÓN
227	PQ. BELGA MAESTRO	JR. TOMASAL	7	7.3	PUNTOS DE REUNIÓN
228	PQ. EL PEDREGAL	JR. TOMASAL	7	7.3	PUNTOS DE REUNIÓN
229	PQ. VIRGEN PURISIMA	JR. SEÑOR DE SIPAN	7	7.3	PUNTOS DE REUNIÓN
230	PQ. HUERTOS DE SAN ANTONIO	JR. CARLOS MONGE MEDRANO	7	7.3	PUNTOS DE REUNIÓN
231	PQ. LAS COLUMNAS DE MONTERRICO	CA. DON DIEGO DE NOCHE CON JR. TOMAS	7	7.3	PUNTOS DE REUNIÓN
232	PQ. SAN MARTIN	CA. SANTO DOMINGO CON CA. SAN MARTI	7	7.3	PUNTOS DE REUNIÓN
233	PQ. MARIANO	JR. PARAMONGA CON JR. PUCALA	7	7.3	PUNTOS DE REUNIÓN
234	PQ. PRIMAVERA I	JR. TUNDRAS	7	7.4	PUNTOS DE REUNIÓN
235	PQ. EL PRADO	AV. CENTRAL CON CA. RICHARD WAGNER	7	7.4	PUNTOS DE REUNIÓN
236	PQ. TAMBO DE ORO	CA. TAMBO DE ORO	7	7.4	PUNTOS DE REUNIÓN
237	PQ. BRITANICO	CA. EL ARROYO CON JR. LAGUNA	7	7.4	PUNTOS DE REUNIÓN
238	PQ. EL EUCALIPTO	CA. EL ARROYO CON CA. EL EUCALIPTO	7	7.4	PUNTOS DE REUNIÓN
239	PQ. UNIDOS POR LA AMISTAD	JR. LOS FORESTALES	7	7.4	PUNTOS DE REUNIÓN
	PQ. LA PLAZA	AV. CENTRAL CON JR. LOS POETAS	7	7.4	PUNTOS DE REUNIÓN

fuente: Subgerencia de Defensa Civil

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
ING. ROBERTO LLANOS PONCE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Ciudadana  
V°B°  
RICHARD HENRY ACOSTA FLORES

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Angel Fabián Rojas Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Ojeda Meno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yáñez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazó Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Catastro  
V°B°  
*[Firma]*

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS PARAS CARRION

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho Escobar

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## PARQUES IDENTIFICADOS Y SEÑALIZADOS COMO PUNTOS DE REUNIÓN

ITEM	PARQUE	DIRECCIÓN	SECTOR	SUB SECTOR	FUNCIÓN
241	PQ. MARIANO	CA. LOS ESCRITORES	7	7.4	PUNTOS DE REUNIÓN
242	PQ. EL DEPORTE	CA. LOS ESCRITORES CON JR. LUDWING VA	7	7.4	PUNTOS DE REUNIÓN
243	PQ. LA PERGOLA	JR. WOLFGANG AMADEUS MOZART	7	7.4	PUNTOS DE REUNIÓN
244	PQ. LA BOTA	CA. NICOLO PAGANINI	7	7.4	PUNTOS DE REUNIÓN
245	PQ. LA LAGUNA	JR. WOLFGANG AMADEUS MOZART	7	7.4	PUNTOS DE REUNIÓN
246	PQ. EL RECUERDO 1	JR. LAS FRESIAS CON AV. CENTRAL	7	7.4	PUNTOS DE REUNIÓN
247	PQ. EL RECUERDO 2	AV. CENTRAL	7	7.4	PUNTOS DE REUNIÓN
248	PQ. LOS TRECE DE GALLO	JR. JERONIMO DE ALIAGA NORTE CON JR. PEDRO DE CANDIA	8	8.1	PUNTOS DE REUNIÓN
249	PQ. PEDRO DE CANDIA	JR. PEDRO DE CANDIA CON JR. JUAN DE LA TORRE	8	8.1	PUNTOS DE REUNIÓN
250	PQ. FAUSTINO SANCHEZ CARRION	CA. RINCONADA CON JR. POMALCA	8	8.1	PUNTOS DE REUNIÓN
251	PQ. HUMBERTO CABRERA	JR. POMALCA CON JR. CARTAVIO	8	8.1	PUNTOS DE REUNIÓN
252	PQ. EDUARDO LOPEZ DE ROMAÑA	JR. POMALCA CON JR. CAYALTI	8	8.1	PUNTOS DE REUNIÓN
253	PQ. CAYALTI	JR. CAYALTI CON JR. LAREDO	8	8.1	PUNTOS DE REUNIÓN
254	PQ. EL DERBY	AV. MANUEL OLGUIN CON AV. EL DERBY	8	8.1	PUNTOS DE REUNIÓN
255	PQ. DEL LEONISMO	JR. SAN IGNACIO CON CA. MARIA LUISA	8	8.1	PUNTOS DE REUNIÓN
256	PQ. LOS DURAZNOS	CA. LOS DURAZNOS CDRA. 1	8	8.1	PUNTOS DE REUNIÓN
257	PQ. FRANCISCO BOLOGNESI	JR. SANTA ELENA NORTE CON JR. CAYALTI	8	8.1	PUNTOS DE REUNIÓN
258	PQ. JOSE DE LA PUENTE	JR. JERONIMO DE ALIAGA NORTE CON JR. GARCIA DE SALCEDO	8	8.1	PUNTOS DE REUNIÓN
259	PQ. LAS FLORES	JR. FERREÑAFE CON JR. CARTAVIO	8	8.1	PUNTOS DE REUNIÓN
260	PQ. POLO SUR	JR. EL MAIZAL CON CA. HELECHOS	8	8.1	PUNTOS DE REUNIÓN
261	PQ. LOS TULIPANES	JR. EL POLO CON CA. TULIPANES	8	8.1	PUNTOS DE REUNIÓN
262	PQ. LOS CISNES	CA TAMARIX CON CA. MAZUS	8	8.1	PUNTOS DE REUNIÓN
263	PQ. POLO HUNT	CA. EL ALISO CON CA. LA CEIBA	8	8.1	PUNTOS DE REUNIÓN
264	PQ. EL RECUERDO	CA. LOS NARCISOS CON CA. EL RECUERDO	8	8.1	PUNTOS DE REUNIÓN
265	PQ. LA PERGOLA	CA. 2 CON CA. LA PERGOLA	8	8.1	PUNTOS DE REUNIÓN
266	PQ. EL HERRAJE	CA. EL HERRAJE CON CA. LOS PETROLEROS	8	8.2	PUNTOS DE REUNIÓN
267	PQ. CARLOS MALPICA	CA. CLEMENTEX CON CA. SAN LINO	8	8.3	PUNTOS DE REUNIÓN
268	PQ. NEPTUNO I	JR. OCEANO ATLANTICO CON JR. MAR CAR	8	8.4	PUNTOS DE REUNIÓN
269	PQ. MARIA AUXILIADORA	JR. LOS LANCEROS ALT. DE CA. LOS INSURG	8	8.4	PUNTOS DE REUNIÓN
270	PQ. JOSE DE GUADALUPE MUI	JR. OCEANO ARTICO CON JR. LOS MONTON	8	8.4	PUNTOS DE REUNIÓN

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V.B.  
ING. ROBERTO LLANOS PONCE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V.B.  
RICARDO HENRÍQUEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V.B.  
Arq. Fabián Razo Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V.B.  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V.B.  
Claudia Oroya Magno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V.B.  
Arq. Sara Patricia del Pilar Sarmiento Yépez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V.B.  
Jean Yuri Lazo Torres

Subgerencia de Defensa Civil

V.B.  
Arq. [Firma]

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V.B.  
ING. JOSÉ LUIS CASAS CARRION

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V.B.  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V.B.  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V.B.  
Gloria Corvarco Encerra

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## PARQUES IDENTIFICADOS Y SEÑALIZADOS COMO PUNTOS DE REUNIÓN

ITEM	PARQUE	DIRECCIÓN	SECTOR	SUB SECTOR	FUNCIÓN
271	PQ. LA AMISTAD	PJE. 28 ALT. AV. SAN JUAN	9	9.1	PUNTOS DE REUNIÓN
272	PQ. LAS FLORES	AV. VISTA ALEGRE CON PJE 28	9	9.1	PUNTOS DE REUNIÓN
273	PQ. JUIO BARZOLA	CA. 3 CON CA. 2 DE SANTA ISABEL DE VILLA	9	9.1	PUNTOS DE REUNIÓN
274	PQ. LAS BRISAS DE VILLA	CA. D	9	9.1	PUNTOS DE REUNIÓN
275	PQ. MIRADOR	AV. 6 DE AGOSTO CON PJE. C	9	9.1	PUNTOS DE REUNIÓN
276	PQ. CENTENARIO	MARIATEGUI CON JOSE OLAYA	9	9.1	PUNTOS DE REUNIÓN
277	PQ. MATEO PUMACAHUA	PUMACAHUA CON JOSE OLAYA	9	9.1	PUNTOS DE REUNIÓN
278	PQ. MICAELA BASTIDAS	DELICIAS DE VILLA	9	9.2	PUNTO DE REUNIÓN
279	PQ. SANTA ISABEL DE VILLA	AV. JOSE OLAYA CON AV. LOS PINOS	9	9.2	PUNTOS DE REUNIÓN
280	PQ. TRES DE OCTUBRE	JR. SALCANTAY	9	9.2	PUNTOS DE REUNIÓN
281	PQ. SR. DE LOS MILAGROS	AV. VISTA ALEGRE	9	9.2	PUNTOS DE REUNIÓN
282	PQ. LAS DELICIAS DE VILLA	AV CORDILLERA CENTRAL	9	9.3	PUNTOS DE REUNIÓN
283	PQ. TUPAC AMARU	JR. 28 DE JULIO	9	9.3	PUNTOS DE REUNIÓN
284	PQ. SAN JUAN DE LA LIBERTAD	AV. 8 CON AV. 7	9	9.4	PUNTOS DE REUNIÓN
285	PQ. UMAMARCA 3	AV. APURIMAC ( CESAR VALLEJO)	9	9.4	PUNTOS DE REUNIÓN
286	PQ. AMERICA	CA. D, CA. JOSE SANTOS CHOCANO	9	9.4	PUNTOS DE REUNIÓN
287	PQ. SANTA ROSA	CA. DOÑA NELLY, CA. DOÑA HORTENCIA	9	9.4	PUNTOS DE REUNIÓN
288	PQ. RESIDENCIAL VICTORIA	CA. DOÑA VICTORIA	9	9.4	PUNTOS DE REUNIÓN
289	PQ. VENTUROSA	CA. DOÑA MERCEDES CON CA. X Y CA. Y	9	9.4	PUNTOS DE REUNIÓN
290	PQ. VENTUROSA II	CA. Z CON PJE. 2 Y PJE 1	9	9.4	PUNTOS DE REUNIÓN

Fuente: Subgerencia de Defensa Civil

## XI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para contribuir a la implementación del Plan de Preparación 2024-2026 del distrito de Santiago de Surco que permita asegurar el cumplimiento eficiente y eficaz del objetivo previsto, es necesario realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación de la ejecución de las actividades realizadas, cuyos indicadores permitirán medir los logros alcanzados.

En ese sentido, la responsabilidad de seguimiento de las actividades del presente Plan estará a cargo de la Subgerencia de Defensa Civil, el cual se realizara de manera semestral sobre los avances y cumplimiento de las actividades establecidas, siendo el Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD) que estará a cargo de la evaluación, lo cual permitirá analizar los logros obtenidos.

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
*[Firma]*

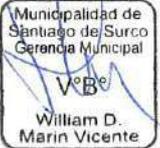
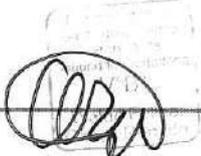
Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS CASAS PARRON

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho Becerra

XII. ANEXOS

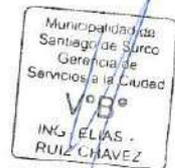
- Anexo 1: Siglas
- Anexo 2: Plano de ubicación de albergues
- Anexo 3: Plano de ubicación de contenedores de primera respuesta
- Anexo 4: Plano de ubicación centros de salud
- Anexo 5: Plano de ubicación de pozos subterráneos e hidrantes para desabastecimiento de agua potable
- Anexo 6: Plano de ubicación de instituciones de primera respuesta
- Anexo 7: Directorio del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres
- Anexo 8: Directorio de la Plataforma de Defensa Civil



# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

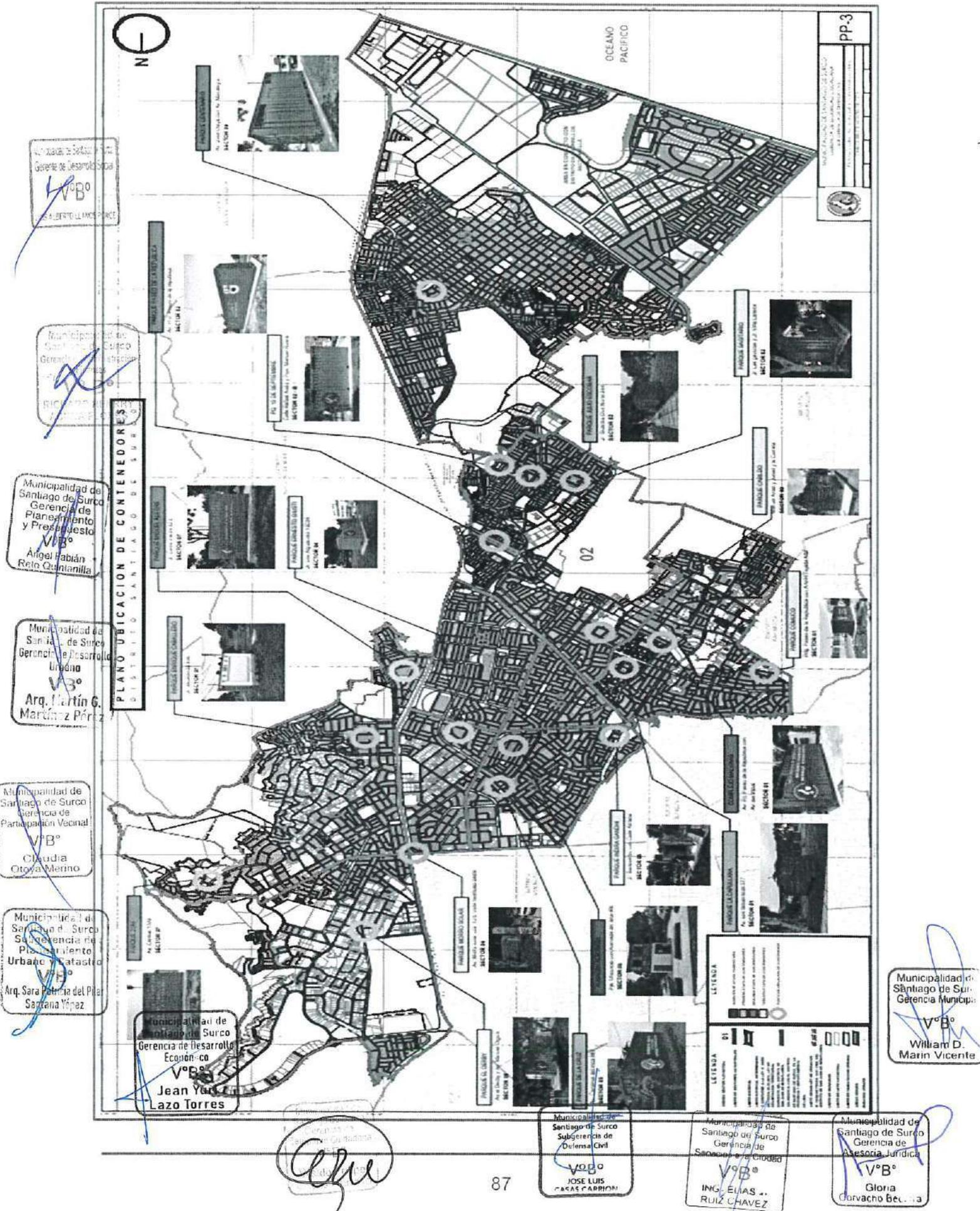
## Anexo 1: Siglas

- COED : Centro de Operaciones de Emergencia Distrital
- GCII : Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional
- GPV : Gerencia de Participación Vecinal
- GRD : Gestión del Riesgo de Desastres
- GTGRD : Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres
- INDECI : Instituto Nacional de Defensa Civil
- MSS : Municipalidad de Santiago de Surco
- PDC : Plataforma de Defensa Civil
- SGDC : Subgerencia de Defensa Civil
- SGPUC : Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro



# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## Anexo 2: Plano de ubicación de albergues



Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
ALBERTO LLANOS POZCO

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
ALBERTO LLANOS POZCO

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Ángel Fabián Reto Quiñanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Oroya Merino

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yáñez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yancy Lazo Torres

*Handwritten signature*

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS MACAS CARRILLO

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Seguridad Ciudadana  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

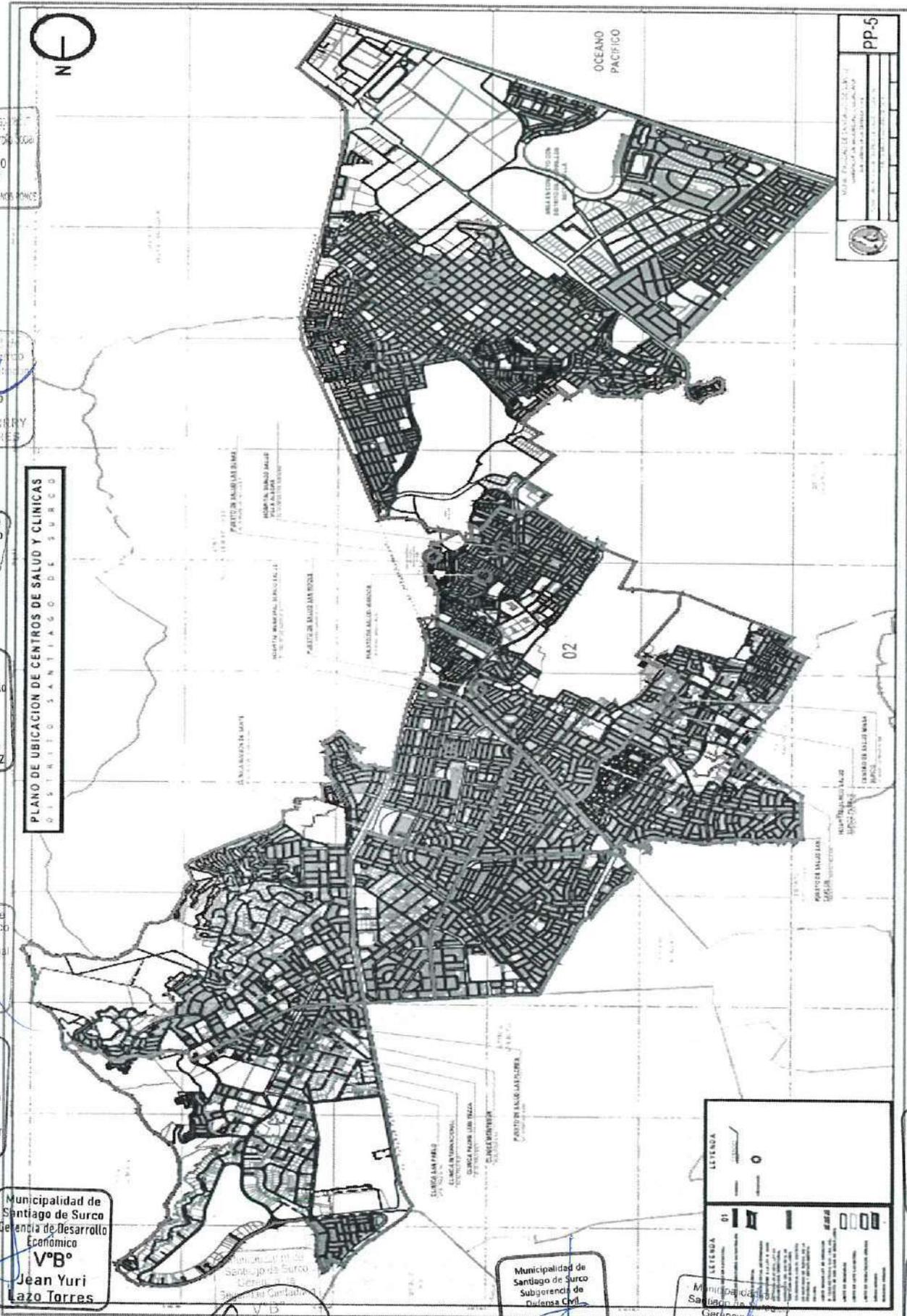
Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho Becerra

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente



# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Anexo 4: Plano de ubicación centros de salud



Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
VºBº  
ING. CARLOS LLANOS PONCE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano y Fiscal  
VºBº  
ING. HENRY AGUIRRE FLORES

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
ING. ANGEL FABIAN RATO QUIJANILLA

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
VºBº  
ING. MARTIN G. MARTINEZ PEREZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
VºBº  
CLAUDIA OTOYA MENDOZA

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
VºBº  
ING. SARA PATRICIA DEL PILAR SANCHEZ YANEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
VºBº  
ING. JEAN YURI LAZO TORRES

Municipalidad de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
VºBº  
ING. JOSE LUIS CARRASQUIN

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
VºBº  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
VºBº  
ING. WILLIAM D. MARIN VICENTE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
VºBº  
ING. GLORIA CORVACHO BECERRA

PP-5

M. R. P. PLAN DE PREPARACION 2024-2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

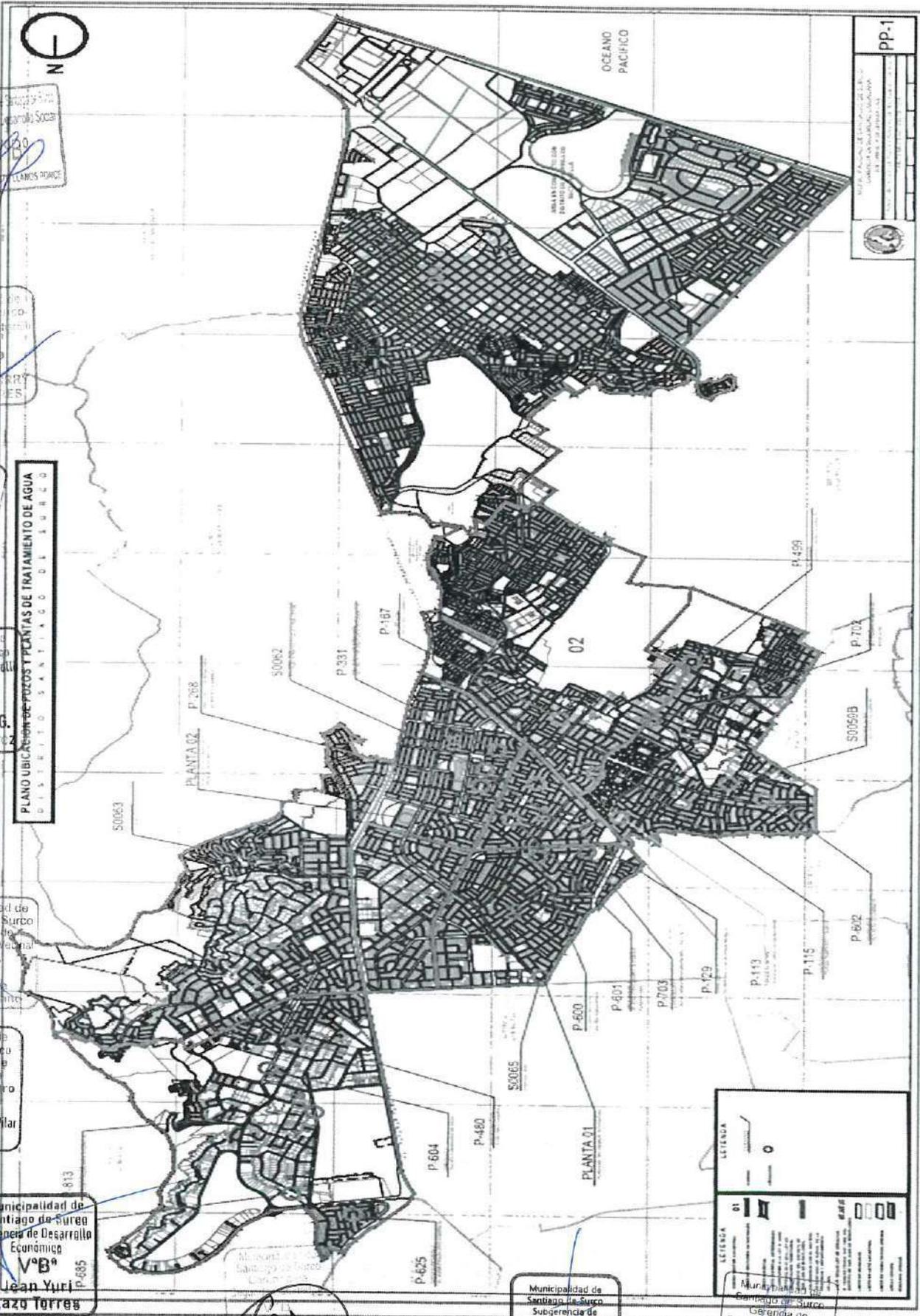
ELABORADO POR: ING. CARLOS LLANOS PONCE

FECHA DE ELABORACION: 15/05/2024

ESCALA: 1:50,000

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

Anexo 5: Plano de ubicación de pozos subterráneos e hidrantes para desabastecimiento de agua potable



Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
VºBº  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
VºBº  
ING. HARRY APLORES

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
VºBº  
Angel Fabian Rein Quinanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
VºBº  
Arq. Martin G. Martinez Perez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
VºBº  
Claudia Ojeda Mendez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
VºBº  
Arq. Beatriz del Pilar Santana Lopez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
VºBº  
Jean Yuri Lazo Torres

*[Handwritten signature]*

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
VºBº  
JOSE LUIS PARRA CARDONA

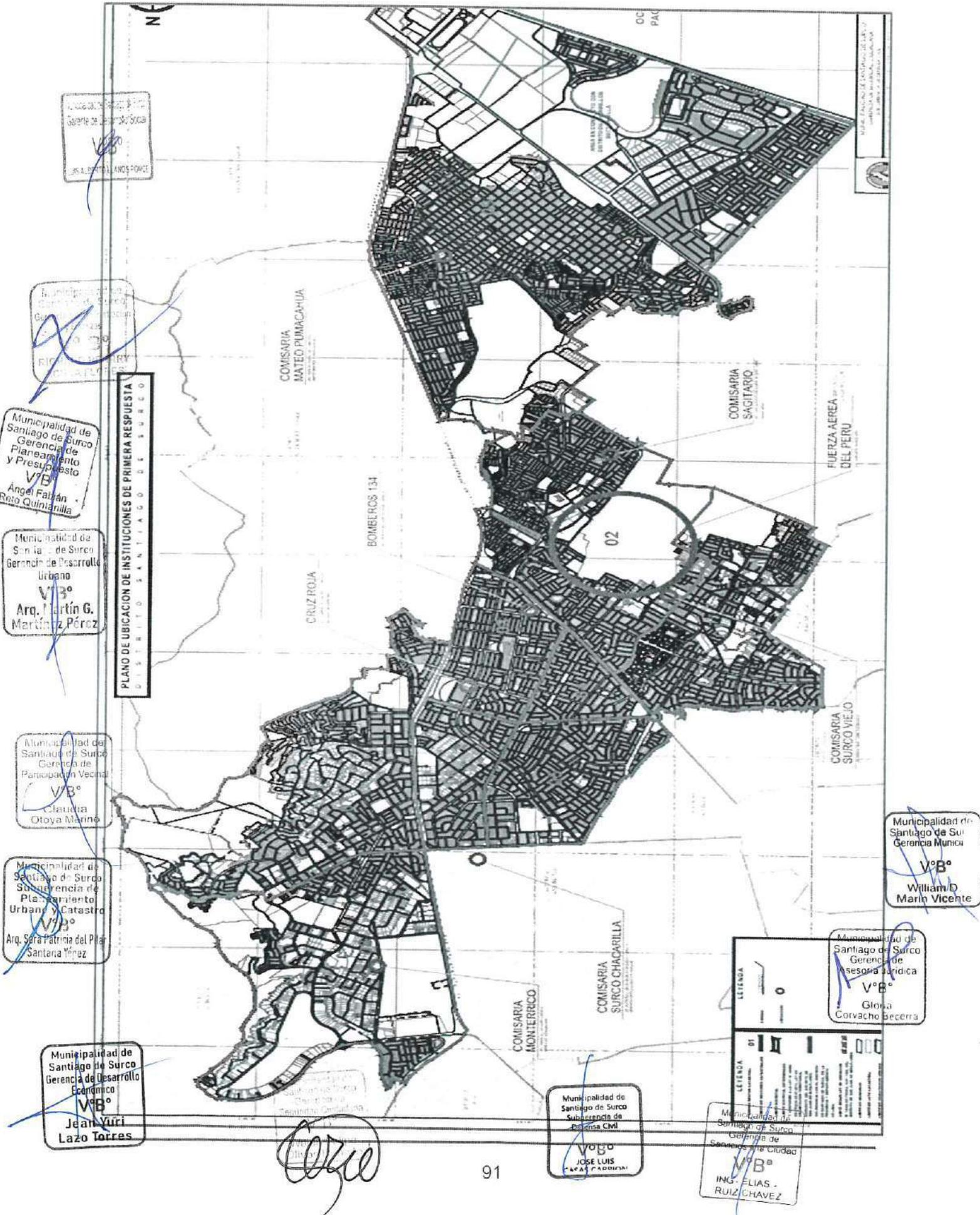
Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
VºBº  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
VºBº  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
VºBº  
Glora Cutvarcho Becerra

# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

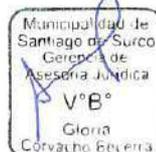
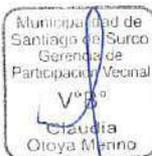
## Anexo 6: Plano de ubicación de instituciones de primera respuesta



## PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

### Anexo 7: Directorio del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad de Santiago de Surco

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRONICO
1	Carlos Bruce Montes de Oca	Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco - Presidente del GTGRD	alcaldia@munisurco.gob.pe
2	José Luis Casas Carrión	Subgerente de Defensa Civil - secretario técnico del GTGRD	jose.casas@munisurco.gob.pe
3	William Marin Vicente	Gerente Municipal	wmarin@munisurco.gob.pe
4	Waldo Felipe Olivos Rengifo	Gerente de Seguridad Ciudadana	wolivos@munisurco.gob.pe
5	Richard Henry Acuña Flores	Gerente de Administración y Finanzas	racuna@munisurco.gob.pe
6	Ángel Fabián Reto Quintanilla	Gerentes de Planeamiento y Presupuesto	areto@munisurco.gob.pe
7	Felipe Antonio Mezarina Tong	Gerente de Desarrollo Económico	fmezarina@munisurco.gob.pe
8	Claudia Rossana Otoya Merino	Gerente de Participación Vecinal	claudia.otoya@munisurco.gob.pe
9	Martin Guillermo Martínez Pérez	Gerente de Desarrollo Urbano	martin.martinez@munisurco.gob.pe
10	Elías Joel Ruiz Chávez	Gerente de Servicios a la Ciudad	erui@munisurco.gob.pe
11	Luis Alberto Llanos Ponce	Gerente de Desarrollo Social	lllanos@munisurco.gob.pe
12	Waldo Felipe Olivos Rengifo	Gerente de Tecnología de la Información	wolivos@munisurco.gob.pe
13	Gloria María del Carmen Corvacho Becerra	Gerente de Asesoría Jurídica	gcorvacho@munisurco.gob.pe
14	Maryori Karim Valera Cárdenas	Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional	maryori.valera@munisurco.gob.pe
15	Andrés Augusto Palomino Márquez	Gerente de Administración Tributaria	apalominom@munisurco.gob.pe



# PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

## Anexo 8: Directorio de la Plataforma de Defensa Civil del distrito de Santiago de Surco

ITEM	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	DISTRITO	TELÉFONO
1	Cruz Roja del Peruana – Filial Lima	Av. Caminos del Inca 2195 – Urb. Las Gardenias	Santiago de Surco	(01) 2753566
2	Sedapal	Av. Angamos N° 1450	Surquillo	(01) 3178000
3	Luz del Sur	Av. Canaval Moreyra 380	San Isidro	(01) 2719000
4	Compañía de Bomberos Santiago Apóstol 134	Av. Monte de Los Olivos cdra. 9 S/N – Urb. Prolongación Benavides	Santiago de Surco	(01) 2746066
5	Ala Aérea N° 6 – Fuerza Aérea del Perú	Av. Jorge Chávez S/N	Santiago de Surco	(01) 2135200
6	Superintendencia Nacional Educación Superior Universitaria	Calle Aldabas N° 337 – Urb. Las Gardenias	Santiago de Surco	(01) 5003930
7	Iglesia Santiago Apóstol	Jirón Batalla de Ayacucho N° 258 – Urb. Cercado	Santiago de Surco	(01) 4774344
8	Universidad Ricardo Palma	Av. Alfredo Benavides N° 5440 – Urb. Las Gardenias	Santiago de Surco	(01) 7080000
9	Universidad ESAN	Alonso de la Molina 1652 - Monterrico	Santiago de Surco	(01) 3177200
10	Universidad de Lima	Av. Javier Prado Este 4600	Santiago de Surco	(01) 4376767
11	Centrum UCP	Jr. Daniel Alomia Robles 125 - Urb. Los Álamos de Monterrico	Santiago de Surco	(01) 6267100
12	Calidda	Calle Morelli N° 150 – C.C. La Rambla Torre 2	San Borja	(01) 6149000 Anexo 1808
13	Defensoría del Pueblo	Jirón Ucayali 394 - 398 - Cercado de Lima	Lima	(01) 3110300
14	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN	Calle Bernardo Monteagudo 222	Magdalena del Mar	(01) 2193410
	Comisaría de Surco	Jr. Arica N° 388 Urb. Cercado	Santiago de Surco	(01) 2473296 / 2471512

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
RICHARDO LAYANAYANAYAN

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
RICARDO HERRERA  
SOLÍS DE FLORES

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Arq. Fabián Risco Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Otoya Merino

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santiana Tenez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Arq. [Firma]

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerencia de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS [Firma]

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ LAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marín Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho Becerra

**PLAN DE PREPARACIÓN 2024 – 2026 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO**

16	Comisaria de Sagitario	Av. Las Gaviotas Cdra. 14 Urb. Sagitario	Santiago de Surco	(01) 2578740
17	Comisaria de Monterrico	Av. Manuel Olgúin Cdra. 6 Urb. Los Granados	Santiago de Surco	(01) 4350688
18	Comisaria de Chacarilla del Estanque	Jr. Alfredo Galeón Mayorazgo Cdra. 3 – Urb. Chacarilla del Estanque	San Borja	(01) 3726614
19	Comisaria de Mateo Pumacahua	Av. Santa Rosa de Lima s/n Urb. Mateo Pumacahua	Santiago de Surco	(01) 2582410
20	Unidad de Gestión Educativa UGEL 07	Av. Álvarez Calderón N° 492 – Torres de Limatambo	San Borja	(01) 2247569
21	Subprefecto Distrital de Santiago de Surco - Dirección General de Gobierno Interior	Santiago de Surco	Santiago de Surco	998846511
22	Red Integrada de Salud (RIS) Chorrillos-Barranco Surco	Av. Defensores del Morro 556, Chorrillos	Chorrillos	(01) 4676130
23	Ministerio de Salud – MINSÁrea de Gestión del Riesgo de Desastres	Diris Lima Sur	Barranco	(01) 4775360
24	Proyectos Médicos S.A CLINICA MONTESUR	Calle Martínez de, Martín Pinillos 124	Santiago de Surco	(01) 3174000
25	El Polo 505, Urb. Santiago de Surco	Santiago de Surco	Santiago de Surco	(01) 6105050
26	Clínica Padre Luis Tezza	Av. Alfredo Benavides 5362, Urb. Las Gardenias	Santiago de Surco	(01) 6196000
27	Clínica Monterrico	Av. Manuel Olgúin N° 1049	Santiago de Surco	(01) 4342130

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Social  
V°B°  
LUIS ABREU LLANOS POACE

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Organización y Finanzas  
V°B°  
RICARDO HENRY ROSA FLORES

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Angel Habán Rolo Quiñanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
V°B°  
Arq. Martín G. Martínez Pérez

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Participación Vecinal  
V°B°  
Claudia Olaya Menno

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro  
V°B°  
Arq. Sara Patricia del Pilar Santapeña

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Desarrollo Económico  
V°B°  
Jean Yuri Lazo Torres

*[Handwritten signature]*

Municipalidad de Santiago de Surco  
Subgerente de Defensa Civil  
V°B°  
JOSE LUIS

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Servicios a la Ciudad  
V°B°  
ING. ELIAS RUIZ CHAVEZ

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho Berroa